AÑO LXXIII. HABANA,--Sábado 2 de Noviembre de 1912.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos. NUMERO 261.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

NOCHE DE DIFUNTOS. (ALEGORIA DE M. MIGUEL)

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR
—DEL—
"DIARIO DE LA MARINA"
DE ANOCHE

EL NUEVO DIQUE PARA ACORAZADOS DE VEINTE MIL TONELADAS. — RECEPCION POR EL ESTADO.

El Ferrol, 1º.

El Comandante General del Departamento ha recibido, en representación del Estado, el dique para buques de veinte mil toneladas que había sido construido por una factoría naval inglesa, por encargo del Ministerio de Marina.

El nuevo dique ha sido fijado próximo al de la Campana; tiene de longitud ciento ochenta y cuatro metros, veinticinco de anchura y catorce de profundidad; se construyó en tres años y representa un costo de ocho millones de pesetas.

Los ingenieros navales aseguran que el dique es una obra notable, bastante a acreditar la factoría constructora.

LLEGADA A VALENCIA DEL REGIMIENTO DE MALLORCA.—ESPLENDIDO RECIBIMIENTO.

Valencia, 1º.

Ha fondeado en este puerto, procedente de Melilla, un vapor que conduce al Regimiento de Infantería de Mallorca.

El Capitán General de Valencia, don Ramón Echagüe, las autoridades superiores y comisiones de todos los Cuerpos armados han pasado a bordo para saludar a las fuerzas que se repatrían.

Momentos después se inició el desembarque.

Un público inmenso aclama a las fuerzas, dándose vivas a España, al Ejército y al Rey.

UN TELEFONEMA QUE SE JUZGA DELICTUOSO.

Bilbao, 1º.

Por indicaciones del Jefe del Gobierno, señor Canalejas, el Gobernador Civil de Guipúzcoa ha entregado al Fiscal de la Audiencia para que se inicie procesamiento criminal, un telefonema que se juzga delictuoso, suscripto por varios estudiantes bilbaínos, en que se pedía, en términos rotundos y amenazadores, la destitución del Ministro de Fomento, señor Villanueva.

CORONAS Y FLORES EN LAS TUMBAS DE VERDAGUER, ROBERT, RIBOT Y FRANCISCO FERRER.

Barcelona, 1º.

Esta mañana aparecieron cubiertas de flores y coronas las tumbas de Verdaguer, doctor Robert y Ribot.

También en la de Francisco Ferrer se han depositado algunas coronas.

NIÑOS PORTUGUESES EMBARCAN PARA BRUSELAS. — INGRESARAN EN UN COLEGIO DE LOS PADRES JESUITAS.

Vigo, 1º.

Cuarenta niños portugueses embarcaron en este puerto para unirse a otros treinta que ya llegaron a Bruselas.

Esos setenta niños ingresarán en un colegio que han fundado en dicha población los P.P. Jesuítas expulsados de Portugal.

CONSEJO DE MINISTROS.—ASUNTOS IMPORTANTES TRATADOS EN EL MISMO.

Madrid, 1º.

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

El de Hacienda, señor Navarro Reverter, expuso a grandes rasgos el alcance y desarrollo de los presupuestos generales del Estado en lo que afecta a liquidación e inversiones del empréstito proyectado; examinóse la labor parlamentaria, especialmente la del proyecto de ley sobre Mancomunidades y ferroviarios; el Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, dió lectura a bases redactadas para reorganización de la primera enseñanza, siendo aprobadas unánimemente; y el señor García Prieto propuso que se imprima el Tratado concertado con Francia sobre Marruecos, comunicando su texto a las Cámaras el mismo día que lo efectúe el Gobierno francés.

Los demás asuntos que han sido objeto de deliberación en el Consejo no ofrecen interés.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION SALDRA PARA ALGECIRAS.—EJERCICIOS.

Cádiz, 1º.

El lunes próximo zarpará de este puerto para Algeciras, la Escuadra de Instrucción, con objeto de hacer ejercicios durante un mes en aquella bahía.

En las inmediaciones de Algeciras hace ejercicios también una división de la escuadra inglesa.

Esta coincidencia es objeto de animados comentarios y algunos políticos atribúyenle trascendencia.

TELEGRAMA DEL GENERAL GARCIA ALDAVE.—JEFES MARROQUIES QUE SE SOMETEN A ESPAÑA.

Madrid, 1º.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Melilla suscripto por el general García Aldave, dando cuenta de habérsele presentado varios moros influyentes de la cábila de Beni-Urriaguel, haciendo protestas de lealtad y sumisión a España.

El Capitán General de Melilla considera de importancia el acto realizado, por tratarse de una cábila levantisca en cuyo espíritu ha de influir poderosamente la actitud de los más notables de sus jefes.

DECLARACIONES DE GARCIA PRIETO SOBRE MARRUECOS.—OCUPACION DE TETUAN.

Madrid, 1º.

El señor García Prieto, interrogado por los periodistas, les ha manifestado que inmediatamente que se firme la ratificación del Tratado con Francia sobre Marruecos, será ocupada por España la plaza de Tetuán, poniéndola en condiciones de seguridad para instalar allí la capitalidad del Califato y los organismos centrales del protectorado español.

Díjoles también que la escuadra estaba lista para zarpar a las costas de Tetuán y Tánger con el fin de efectuar maniobras.

EL GLOBO LIBRE "MONTANA." DESCIENDE FELIZMENTE EN VALENCIA.

Madrid, 1º.

Tripulado por oficiales del Ejército elevóse ayer desde el aerodromo de "Cuatro Vientos" el globo libre "Montana," descendiendo felizmente en Valencia.

LOS CAMBIOS

Madrid, 1º.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26'85 y los francos a 6'35.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

EN WASHINGTON SE TEME QUE LA ACTIVIDAD DE LA GUARDIA RURAL CUBANA DE RESULTADOS PELIGROSOS.

Washington, Noviembre 1.

En los altos círculos oficiales del ejército y de la marina de los Estados Unidos se está pendiente de la actual situación de Cuba, habiéndose hecho todos los preparativos necesarios para hacer frente a cualquiera grave perturbación del orden que no pueda ser dominada por el gobierno cubano.

Las noticias que han llegado en el día de hoy al Departamento de Estado americano indican que ciertas actividades de la Guardia Rural ya han causado rozamientos partidarios que podrían esta noche asumir peligrosas proporciones.

LA PERTURBACION DOMINICANA. — LOS REBELDES TIROTEAN A MONTECRISTO.

Washington, Noviembre 1.

Según noticias recibidas en el Departamento de Estado, los rebeldes han estado tiroteando a Montecristo, Santo Domingo, desde el 27 del mes de Octubre próximo pasado.

PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE DEL ACORAZADO TURCO ECHADO A PIQUE POR LOS GRIEGOS.

Constantinopla, Noviembre 1.

El comandante del acorazado turco "Fetibulend," que fué echado a pique por un torpedero griego, según despacho anterior, telegrafía que casi todos los tripulantes de su barco se salvaron.

El torpedero entró inesperadamente en la bahía, a media noche, atacando dos veces al acorazado, que no tardó en irse a pique.

Las calderas del acorazado turco hicieron explosión.

Varias embarcaciones pescadoras recogieron a los supervivientes.

CIUDAD MEJICANA DESTRUIDA POR UN HURACAN.

San Juan del Sur, Nicaragua, Noviembre 1.

Según despacho recibido por la telegrafía sin hilos, la ciudad mejicana de Acapulco fué casi toda destruída por un violento huracán el 30 del mes de Octubre próximo pasado.

La tormenta destrozó por completo las cuatro quintas partes de la ciudad, arrancando el techo del Consulado americano y causando la pérdida de varias pequeñas embarcaciones.

Los cruceros americanos "Marytand" y "Cleveland" no sufrieron daño ninguno.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

No se sabe que haya perecido nadie como consecuencia de la terrible catástrofe, pero se tienen noticias de varios lesionados.

EL INFORME DEL MINISTRO DE LA GUERRA TURCA. — DICE QUE LOS BULGAROS HAN SIDO DERROTADOS.

Constantinopla, Noviembre 1.

Según despachos trasmitidos por Mazin Bajá, el Ministro de la Guerra turco, que salió a campaña para combatir a los búlgaros, los turcos han recuperado la plaza de Bunar Hissar, de que aquéllos se habían posesionado.

Dice también el Ministro en campaña que los búlgaros fueron derrotados en las inmediaciones de Vias, sufriendo bajas considerables.

Todo el ejército turco ha recibido órdenes de avanzar inmediatamente.

EL PARTE DE MANIN BAJA.—MAS DETALLES.

Constantinopla, Noviembre 1.

El despacho del Ministro de la Guerra turco, Nazin Bajá, de que se da cuenta en un cablegrama anterior, agrega que la columna búlgara fué rechazada, capturándosele algunos cañones y pertrechos. Desde ese momento continuó la batalla sin interrupción, durante cuatro días y tres noches.

Hoy han llegado a esta capital más de 5,000 heridos.

SALVAJISMO DE LOS TURCOS.—MUTILAN LOS CADAVERES.

Atenas, Noviembre 1

Se dice que los turcos, al huir precipitadamente, arrastraron a 125 pacíficos griegos, matando a 121, cortándoles después las manos y las narices a los cadáveres.

Despachos recibidos aquí dicen que continúan las atrocidades turcas en Albania.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 1º

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 102.

Bonos de los Estados Unidos, á 101.1|8.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.81.75.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, $4.85.50

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 5.19.3|8.

Cambio sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 94. 5|8.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Octubre, 2.11|16 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Noviembre, Nominal.

Mascabado, polarización 89. en plaza,, 3.55 cts

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30.

Harina, patente Minnesota, $4.85.

Manteca del Oeste en tercerolas, $11.20.

Londres, Noviembre 1

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 11s. 11.1|2d.

Mascabado, 9s.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3.3|4d.

Consolidados, ex-interés, 73.11|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a $11-20.

París, Noviembre 1º

Renta francesa, ex-interés, 89 francos, 55 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Noviembre 1º

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1.425,500 bonos y 233,137 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 1º

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha no acusa variación; en los Estados Unidos el mercado rige quieto y sin cambio, y en esta plaza nada se ha hecho debido a ser declarado festivo el día de hoy a causa de celebrarse las elecciones.

Cambios.—Sin operaciones.

Cotizamos nominalmente.

	Comercio	Banquero
Londres, 3 d|v.	19.7/8	20.3/8 P.
" 60 d|v.	19.1/8	19.3/8 P.
París, 3 d|v	5.1/8	6. P.
Hamburgo, 3 d|v.	4.1/8	4.3/8 P.
Estados Unidos, 3 d|v	9.1/2	10. P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	.3/4	.1/4 D.
Dcto. papel comercial	8 á 10 p. % anual	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.1/2	9.3/8 P
Plata española	99.3/4	99.7/8 P

Greenbacks contra oro español, 109½ a 109⅞

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	113	117
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	106	111
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana	112	118½
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	109	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id. primera id. Gibara á Holguín		N
Banco Territorial	104	106
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	120	123
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)		N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana	113	120
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	105	112
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1886 y 1897		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works		N
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"		N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"		N
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	106	109
Empréstito de la República de Cuba		N
Matadero Industrial	78	90
Fomento Agrario	92	100
Cuban Telephone Co.		N
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	96¾	97¾
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	74	100
Banco Nacional de Cuba	115	130
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	94¼	94¾
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Id. id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas		N
Compañía Eléctrica de Marianao		N
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	104¾	105
Ca. id. id. (comunes)	94½	95¾
Compañía Anónima de Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus		N
Cuban Telephone Co.	88⅝	94
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios		N
Matadero Industrial		N
Fomento Agrario (en circulación)	106½	113¾
Banco Territorial de Cuba	130	140
Id. id. Beneficiadas	20	26
Cardenas City Water Works Company		N
Ca. Puertos de Cuba	66	71¾

Habana, Octubre 31 de 1912.

El Secretario.

Francisco J. Sánchez.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 31 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española	99¼	99½	p|0 P.
Oro americano contra oro español	109⅝	110	p|0 V.
Oro americano contra plata española	10 P		
Centenes	a 5-31 en plata		
Id. en antidades	a 5-32 en plata.		
Luises	a 4-25 en plata.		
Id. en cantidades	a 4-26 en plata.		
Oro americano en plata española	1-10 V.		

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C. A.
Centenes	4-72
Luises	3-80
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem, id.	0-06

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre.
" 2—K. Cecilie. Hamburgo y escalas.
" 2—La Champagne. Saint Nazaire.
" 4—Monterey. New York.
" 4—Esperanza. Veracruz y Progreso.
" 4—Miguel M. Pinillos. Barcelona.
" 5—Hypatia. Buenos Aires y escalas.
" 5—Dania. Veracruz y escalas.
" 6—Morro Castle. New York.
" 6—Willchad. Bremen.
" 6—Koto. Bremen y escalas.
" 8—Santa Clara. New York.
" 9—Constantia: Hamburgo, escalas.
" 10—Karl Schurz. Hamburgo, escalas.
" 10—Gorredyk Rotterdam y escalas.
" 11—México. Veracruz y Progreso.
" 13—St. Laurent. Havre y escalas.
" 14—La Champagne. Veracruz.
" 15—Bolivia. Hamburgo y escalas.
" 17—Lugano. Liverpool y escalas.
" 19—Alfonso XII. Veracruz.
" 19—Times. New York.
" 24—Bavaria. Veracruz y escalas.
" 26—Trafalgar. New York.
Diciembre
" 3—Mathilde. New York.

SALDRAN

Noviembre.
" 2—Saratoga. New York.
" 2—Alfonso XII. Veracruz.
" 2—Antonio López. Colón y escalas.
" 2—Excelsior. New Orleans.
" 2—K. Cecilie. Veracruz y escalas.
" 3—La Champagne. Veracruz.
" 4—Monterey. Progreso y Veracruz.
" 5—Esperanza. New York.
" 5—Dania. Coruña y escalas.
" 9—Morro Castle. New York.
" 9—Chalmette. New Orleans.
" 10—Gorredyk. Veracruz y escalas.
" 12—México. New York.
" 14—St. Laurent. New Orleans.
" 15—La Champagne. Saint Nazaire.
" 16—Alfonso XII. Coruña y escalas.
" 24—Bavaria. Canarias y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.	
Londres, 3 d|v.	20⅜	19⅞	p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19⅝	19⅛	p|0 P.
París, 3 d|v.	6	5½	p|0 P.
París, 60 d|v.	....	....	p|0 P.
Alemania, 60 d|v.	4⅝	4⅛	p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3	p|0 P.
E. Unidos, 60 d|v.	10	9½	p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.			
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	¼ D	¾ D.	
Descuento papel Comercial	8	10	p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, a 5 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3.7|16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: Guillermo Bonnet.

Para Azúcares: Jacobo Patterson.

Habana, Octubre 31 de 1912.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro 3½ a 4½

Plata española contra oro español 99⅝ a 99⅞

EN BELEN

Se acaba de recibir un sin fin de novedades en miniatura, los más bonitos artículos no vistos.

Pasadores con fotografía en todos los Santos, Flores para prendedores con fotografías, las tan solicitadas Bellotitas con sus rosaritos adentro, Misalitos con Vía-Crucis: en conjunto se hace de todo esto un Chatelén lo más CHIC que se puede desear.

Inmenso y variado surtido en Cuadritos de porcelana, Papeles de fantasía, Libros de Educación de todos los Autores y Libros de Misa de todas clases. Material completo para Escuelas.

Librería "Nuestra Señora de Belén"

Compostela 141, frente al

Colegio de Belén.—Teléfono A-1638

C 3318 alt. 15-1 O.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

EL SETENTA POR CIENTO

de las máquinas de escribir importadas en Cuba son "UNDERWOOD." Esta Compañía ha vendido más máquinas en DOCE años que las que ha producido cualquier fabricante en TREINTA Y CINCO. La "UNDERWOOD" es la máquina oficial en Cuba, como en los demás Gobiernos del mundo. Los buques de guerra Americanos é Ingleses usan la "UNDERWOOD" exclusivamente, por su resistencia á los cambios de clima y por considerarse la más fuerte, perfecta en su mecanismo y la original.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
2383 Oct.-1

USE
CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Bodegas y Carbonerías
Depósito General:
CUBA No. 24.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.
3424 Oct.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
49 HABANA 49.
3425 Oct.-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis
31, OBISPO 31, Habana.
3429 Oct.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . $ 24.000,000
ACTIVO TOTAL. . . . . „ 175.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spíritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

3430 Oct.-1

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
3434 Oct.-1

SIFILIS.-SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpian, de París, preparado por el DR. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas ó hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

GONORREAS
curación rápida y garantizada con las
CAPSULAS GARDANO
mucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRES" al Interior de la Isla.

SOLITARIA
se expele fijamente en dos horas con el
TENIFUGO GARDANO
no hay nada mejor, ni más seguro. $2-00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoaín 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRES" al interior de la Isla.

Belascoaín 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.
C 913 104-7

A TRABAJAR

Cumplido ayer por los ciudadanos el deber político depositando en las urnas electorales el voto a favor de los candidatos de sus simpatías, exige ahora el patriotismo acatar el resultado de la elección, no sólo para tranquilidad de los espíritus, que han estado en profundo estado de tensión con los mitines y algaradas del largo y lamentable período precedente, y para desvanecer los temores —no del todo infundados—que a causa de los sucesos acaecidos hubieron de concebirse sobre una nueva ingerencia extraña en la gobernación del país, sino también para que vuelva la normalidad en la esfera de los negocios y se inicie una era de trabajo y de paz fecunda para la República.

No es esta lo ocasión de hablar de lo que debe hacerse para lo por venir —como consecuencia de la enseñanza de los hechos ocurridos—a fin de evitar la repetición de lamentables acontecimientos tanto en lo que se refiere a la designación de candidatos para los cargos electivos como en la propaganda de los partidos y en la elección misma, pues tiempo hay sobrado para pensar en ello, incluso en la conveniencia de modificar la Constitución haciendo más largo el período presidencial y separando por las fechas las elecciones provinciales y municipales de las otras.

Ahora debe tenerse un sólo pensamiento y una aspiración común: respetar la voluntad de la mayoría del pueblo expresada en los comicios ayer, sin ver en los que han alcanzado la victoria a dominadores, ni en los que resultaron vencidos a dominados, sino en todos a cubanos unidos en el propósito de contribuir a la felicidad del país y a la consolidación del gobierno propio.

Que los que hayan merecido el mayor número de votos no se vanaglorien con el triunfo, ni se irriten los que resulten en minoría; que unos y otros tienen un deber importante que cumplir en la gobernación del Estado, a cuyo deber tienen que dedicar sus esfuerzos e iniciativas, laborando por la prosperidad nacional y por el mejoramiento de las fuentes de producción, base de la riqueza privada y pública.

Después de la tempestad viene la calma, dice un antiguo proverbio, y es preciso que sucedan a los largos y penosos días, primero de la algarada veteranista, después la convulsión racista y, por último, de la campaña electoral, otros de tranquilidad absoluta y de orden, para que, calmados los espíritus, renazca la confianza y se consolide la paz pública, base de la felicidad de Cuba; pues sin paz no habrá confianza, y sin ésta no es posible que exista el crédito ni que puedan darse mayores impulsos al desarrollo de la agricultura y en general al de las empresas fomentadoras de la riqueza.

Es preciso que se apague el fuego de las pasiones, que al estruendoso ruido de cohetes, al vocerío de apasionados manifestantes y a los violentos discursos de los oradores en los mitines, reemplacen el dulce canto del guajiro, entonando la tradicional décima cubana al pie del arado con el que surca la tierra productora del fruto que nos da honra y provecho, y el golpe de las herramientas del obrero. En una palabra: que el humo de fraguas y chimeneas, que al desvanecerse en el espacio deja tras de sí riqueza acumulada, no ilusiones pasajeras como los fuegos de artificios, sea el que veamos en los días futuros hender el espacio; que vuelvan a las oficinas los empleados para dedicarse a las tareas que nunca debieron abandonar con perjuicio de los servicios públicos, para lo cual les paga el país—y no para servir de agentes políticos ni para atraer ni catequizar electores—y que se hable de honradez y virtudes, limpiando el lodo que se ha acumulado en perjuicio de todos.

En resumen, ahora hay que dedicarse a la labor del trabajo fecundo; los electos, desde las esferas gubernamentales o del Congreso o de Ayuntamientos y Consejos, traduciendo en leyes y disposiciones sus promesas en bien del pueblo y para normalizar la administración y la Hacienda; los otros, desde sus fincas, sus talleres, sus oficinas, cumpliendo sus respectivos deberes. Que se siga sembrando y recogiendo tabaco y moliendo caña, que es lo que nos continuará dando fama universal y lo que hará regar abundantes sumas de oro en nuestros hermosos campos, ofrecer trabajo en las ciudades a los obreros y sostener un comercio internacional que por la escasa población de la Isla es en todo el mundo objeto de admiración y debe ser para nosotros motivo de legítimo orgullo.

Que haya paz, que exista la concordia necesaria entre todos, y que cada cual, repetimos, se dedique a trabajar y respete el trabajo ajeno; que ya ha habido sobrado tiempo de holgalza, voluntaria en unos y forzosa en otros, y por consiguiente se debe recobrar las energías y el tiempo perdidos empleándolos en cosas provechosas a la riqueza y a la ordenada marcha de la República.

BATURRILLO

Del muy culto y muy patriota doctor Secades es un artículo "En defensa de los veteranos" que ha publicado "La Prensa," en desacuerdo con ciertos conceptos de transigencia y confraternidad contenidos en célebre trabajo de Varona. Y de la sólida argumentación de Secades se desprende su cerrada negación de toda justicia y de toda moral patriótica en ciertas transacciones impuestas por la conveniencia política, aceptando como buenos y elevando a altos puestos de la República a los hombres que el veteranismo considera reos irredimibles de lesa-patria.

Ha habido un error en la campaña de proscripción; por eso ella no prosperó. En los días del apasionamiento lo indiqué: si los veteranos se hubieran limitado a condenar y proscribir a los que, sirviendo leal o mercenariamente a España, cometieron hechos indignos, de esos que manchan a la misma causa que se defiende y sublevan la conciencia humana, casi todo el país habría prorrumpido en un aplauso. Se extendió la condenación a todos los que no fueron revolucionarios, a los autonomistas y a los españoles de buena fe, aunque hubieran sido personas decentes, caritativas y honradas, y ya eso era tanto como vincular en una minoría—que minoría fueron los revolucionarios—el sagrado depósito de la patria.

¿En qué colonia no fueron millares los nativos adictos al régimen bajo el cual habían nacido; dónde la educación, los vínculos del hogar, el medio, todo, no había formado millares de corazones devotos de la metrópoli? ¿Fueron separatistas todos los mejicanos, los peruanos, los chilenos, los dominicanos, hasta que la realidad hizo comprender a todos que debieron amar desde el principio la independencia de su país?

Había casos; los hay aún. Ahora acabo de leer que un candidato a Alcalde en la villa de Colón, fué sentenciado a muerte por Lacret Morlot, no por autonomista ni por español, sino—dice el documento publicado con las firmas de dos Generales cubanos—"por haber entregado hospitales y campamentos a que pertenecí, causando con su traición la muerte de enfermos y heridos."

Y ya siendo cierto esto, no comprendo que se prohije la candidatura de uno, que pudo presentarse, y servir a España, y tirar tiros y pelear bravamente, pero sin faltar a las leyes de humanidad.

Yo hubiera querido que la campaña veteranista se circunscribiera a castigar a los que fueron infames; de estos ni la misma España podría sentirse agradecida, ella que es hidalga. Pero se generalizó, se establecieron las categorías de puros y traidores, no por actos, sino por opiniones libres y sentimientos honrados de los hombres, y ya eso no podía prosperar.

Crea mi talentoso amigo el doctor Secades que ya eso no tiene remedio.

⁂

Los dependientes de farmacia han repartido un manifiesto llamando a la concentración de fuerzas para lograr que les alcancen en lo posible los beneficios de la Ley del Cierre; no en guerra con sus patronos, sino en noble y justo concierto de voluntades. Y no me parece sino muy natural la pretensión, por ejemplo, en lo que respecta al trabajo penoso y continuado, de día y de noche, a que están sujetos los dependientes en boticas de barrio y rurales.

No es la primera vez que les reconozco esta razón: mientras los de otros giros descansen a las seis de la tarde de todos los días, y huelgan los festivos, para los mozos de farmacia no hay domingos, ni noches completas. Se les hace levantar a cualquiera hora que un enfermo grave necesite medicinas; y aún trabajan más los domingos que los otros días por la mayor concurrencia de campesinos a las poblaciones.

Son los verdaderos esclavos blancos. Y es justo que entre ellos y los farmacéuticos se llegue a un acuerdo que les permita, alternando, pasear, asearse, espaciar el ánimo y aun dormir tranquilos en algunas noches del año.

⁂

Tengo una sentida expresión de gratitud para la sociedad "Unión Llanisca" porque no se limitó ella a trasmitirme por conducto de su Presidente un mensaje de condolencia por mi reciente desgracia; sino que, según comunicación que tengo a la vista, tomó el acuerdo en sesión solemne, puestos de pie los concurrentes, que ya es homenaje muy cariñoso.

No quiere esto decir que no me sienta obligado hacia Casino Español, Solidaridad Pontevedresa, Centro Balear, Naturales de Fene, Centro Gallego, Círculo Avilesino, San Adrián, Casino de Colón, Unión Mañonesa, Ferrol y su comarca, Federación Galaica, Vivero y su comarca, Chantada y Puerto Marín, Centro Euskaro y Asociación de Clases Pasivas, como hacia Euterpe, Asociación Artística, y Liceo de Güines, Sociedad cubana: los millares de amigos que ellas representan parece que significan algo más que la omisión de algún desagradecido y la indiferencia de algún fanatizado.

Pero he querido que Ladislao Díaz sepa cuánto estimo el acto generoso de los llaniscos.

⁂

De un trabajo que publicó recientemente "La Prensa," resulta que trece Mayores Generales de la Revolución han votado por el partido conservador o conjuncionista, quedando fuera de la lista total sólo nueve, tres de ellos en misión diplomática en el extranjero, y los restantes al mando de fuerzas armadas que no pueden hacer política.

Del mismo trabajo aparecen siete Generales de División y cuarenta y tantos de Brigada en el conjuncionismo. Y es el resumen: 85 Generales supervivientes; 67 de ellos con Menocal y 18 con Zayas. Y entre aquellos, reliquias del separatismo, como Cebreco, Rabí, Carrillo, Díaz y Alejandro Rodríguez, y héroes del 95 como Ducassi, Bolaño, Lorente, Rego y Delgado.

Esto así ¿cómo las acusaciones de traidores, las sospechas de querer entregar la República al extranjero, y por qué las dudas del amor a Cuba de estos hombres valientes?

La pasión política no razona; acepta y propaga las mayores monstruosidades.

⁂

De un trabajo de la "Revista Teosófica," y para los que me llaman tránsfuga oscurantista porque adoro a Jesús y me siento devoto de sus máximas sublimes, son estas citas:

"Para Franz Hartman, Jesús fué un hombre iluminado por el espíritu de la Sabiduría Divina; para Kant el tipo ideal de la perfección humana; para Denís, el alma de la nueva revelación; para Hegel, una encarnación del Logos; para Jacolliot un justo por excelencia; para Renán el más elevado sentimiento de Dios; para Stuart Mill un hombre muy extraordinario; para Gerling una naturaleza divina; para Scehling una de las bajas periódicas de la humanidad; para Fitche el primer Maestro que reveló la unidad del hombre con el Espíritu Supremo; para Allan Kardec el tipo de la perfección moral a que puede aspirar el hombre sobre la tierra. Y así sucesivamente, cien otros autores teosofistas, espiritistas, protestantes, materialistas, de Jesús dicen lo que de ningún otro ser ha dicho jamás la observación humana.

¿Qué mucho que los que no somos Fitche ni Renán, Hegel, ni Kant, adoremos su grandeza y nos sintamos amigos de cuantos le veneran en los altares o le sirven y honran con su piadosa conducta y su amor al bien en todas las ocasiones de la vida?

JOAQUIN N. ARAMBURU

LA PRENSA

Los recortes y comentarios de la prensa de ayer habrían de ser viejos para hoy.

Se ha escrito ya la última página electoral y comienza otra. Ayer se hablaba del futuro triunfo conservador o liberal. Hoy la victoria de los unos y la derrota de los otros es real y positiva.

Salimos de una jornada intensamente pasional, la más pasional de todas las contiendas electorales.

Ya es hora del descanso, del equilibrio de los nervios, de la tonificación de la sangre, de la paz.

Haya triunfado Menocal o Zayas, eso es lo que con todos los sentidos, con todos los latidos, con toda el alma demanda el país.

⁂

Tranquilo cual ninguno de la jornada electoral fué el día de ayer.

Orden, templanza y moderación en la Habana, tranquilidad y calma según telegramas, en las seis provincias.

Cordura en los electores, acentos de sensatez, y voces templadas en la prensa.

Si el ánimo no hubiese sentido aún las vibraciones de las sacudidas anteriores, hubiera encontrado casi excesiva la quietud silenciosa del combate decisivo.

Ni un clamor de animación, ni un viva, ni un gesto de enardecimiento.

Quizás habían enronquecido las gargantas.

Se había vociferado y gesticulado en demasía.

Vino la reacción y se esperó el desenlace.

"puesto en silencio y en temor la tierra."

⁂

No tocaron el pelo de la ropa los que parecía que iban a morderse y triturarse. No hubo en los colegios ningún manteamiento ni "emplumamiento" de "fulleros."

Si ha operado la mano de los fraudes ha sabido envolverse en suave y tupido silencio.

Si la coacción ha alzado su puño, lo ha envuelto el discreto misterio de las sombras.

De lo interior no juzgan ni la Iglesia ni los jueces civiles.

Hemos visto orden, calma, legalidad.

Lo que no se ha visto entra en el campo de la malicia, de la suspicacia, de la cavilación.

Nosotros no entramos en ese campo.

⁂

No ha habido escándalos de provocaciones, de vejaciones, de amenazas, de fraudes.

De ahí la esperanza de que tampoco ha de alzarse vocería de protestas.

Algunos colegas de la capital y de provincias han dejado caer rumores sobre armas largas que se repartieron uno y otro campo, sobre gente preparada, y actitud espectante respecto a la campaña electoral.

Si algo de ello ha ocurrido, se estarán recogiendo y enfundando ya seguramente las armas, y los belicosos habrán tomado camino de sus casas.

Los buques americanos en preparación no han llegado, por suerte, y para dicha de todos, a desembarbarcar.

Que se alejen, que se alejen de Cuba.

Y que se cierre para siempre el período de las "notas."

LAS ELECCIONES

Han sido elegidos y preferidos por todo ciudadano por ser los mejores y más baratos sombreros de distintos modelos y fabricantes propios de la estación los que ha recibido "La Moda Elegante," situada en Muralla 64, entre Aguacate y Villegas.

Dispensario "La Caridad'

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DR. M. DELFIN.

Lámpara Osram

Irrompible

75% Economia

De 10 á 1000 Bujías, para 90 á 260 voltios.

Fabricados por AUERGESELLSCAFT, Berlín O. 17, Alemania

Se VENDEN en todas Partes.

FOLLETIN 38

FRANCOIS COPPEE

EL CULPABLE

TRADUCCION DE

F. SARMIENTO

DE VENTA EN CASA DE SOLLOSO, OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)

bromas de bohemio. Hasta el punto, proseguía, de que cuando estoy en él fumando mi pipa me aterra pensar si habré abierto paso al tren 64 suplementario y le haré chocar con el rápido del Havre."

Pero Eloísa estaba muy orgullosa porque cogía en su jardín la hierbabuena para la ensalada. Eloísa se había ya convertido en una gruesa matrona, y conservaba cuidadosamente unos pendientes y un alfiler de brillantes para ir a comer una vez al año a casa del secretario del Instituto. Pero siempre buena, sencilla y alegre, salía a veces, a pesar de sus grandezas, a charlar un rato con la modelo de su marido y a aconsejar maternalmente a aquella joven desnuda como un gusano que no hiciese locuras y fuese fiel a su hombre.

Para ir a casa del escultor Cristián Lescuyer tuvo que atravesar el barrio Latino y el jardín de Luxemburgo, aunque ordinariamente evitaba esos sitios llenos de penosos recuerdos de la juventud. Pero aquel día, deseoso de ver a sus amigos, no hizo caso de eso.

Al subir por la Avenida del Observatorio, vió delante de él una señora muy voluminosa que iba empujando un coche de niño y cuyo atavío casero indicaba que debía vivir por aquellos alrededores. Era la señora de Donadieu.

"¡Ah! ¿Es usted, querido amigo? dijo alegremente con su voz redonda y sonora, deteniendo el cohecillo para dar al magistrado un vigoroso apretón de manos. Gracias a Dios que viene usted a vernos. Donadieu se quejaba ayer, precisamente, de la desaparición de usted.

—¿Está bueno? preguntó Lescuyer.

—Sí; y en seguida va usted a verle. Ha ido a unas diligencias al otro lado del río y estamos citados aquí... Comerá usted con nosotros ¿verdad?... Tengo un magnífico melón."

Cristián aceptó; y estaba mirando a un hermoso niño que dormía profundamente en el carricoche de mimbres, cuando dijo Eloísa:

"¡Es verdad! Usted no conoce al Ogro...

—¿El Ogro? repitió el magistrado con algún asombro.

—Sí; le llamamos de ese modo por su buen apetito... Es un niño que hemos adoptado hace seis meses. Ya sabe usted lo que sentíamos "ése" y yo no haber tenido hijos... Nos había dado por los animales. ¿Se acuerda usted de aquel pobre Micifuz? Después tuvimos toda especie de bichos, pájaros, perros a quienes queríamos como si hubieran sido personas... Y aún tenemos... Hace tres años, estando en una casita que tenemos en el campo, en Monfort-l'Amaury, mi marido quería comprarme un burro para que me pasease en una carretilla... ¡Me estoy poniendo tan gruesa, que es un fastidio!... Pues bien, yo no quise y dije a Donadieu: "Mira, te conozco... Dentro de quince días el burro entrará en nuestro cuarto y le dejarás dormir a los pies de la cama..." Pero mi marido decía continuamente: "Mucho me gustan los animales; sin embargo no equivalen a un niño" y yo acabé por contestarle: "Pues bien, vamos a adoptar a uno..." Y una mañana nos cogimos del brazo y nos fuimos a la Inclusa, donde no hay más que elegir. Donadieu firmó un montón de papeles y nos dieron el Ogro.

Eloísa contaba la cosa sencillamente y sus miradas bondadosas y francas se paseaban de Lescuyer al niño dormido.

"¡Qué buenas personas son ustedes! murmuró el magistrado, herido en el corazón por el recuerdo de su hija muerta y del bastardo abandonado.

—Sexo masculino. Veintiún meses. Destetado. No, aquello no es largo. Le sirven a usted un chiquillo como el tendero una libra de manteca... Pero, vea usted, he tenido una feliz idea, porque Donadieu está encantado con este rorro y le queremos ya como si hubiera nacido en casa.... ¡Pobre ángel! ¿Es posible que haya padres tan desnaturalizados?

Pero la excelente Eloísa interrumpió de repente su reflexión y añadió en voz más baja:

"Pero no, no hablemos mal de ellos. La culpa es de la miseria."

Cristián Lescuyer sintió que le rubor subía a sus mejillas, pensando en el pasado.

De pronto exclamó Eloísa:

"Ahí está Donadieu.

Con la cabellera y el bigote encanecidos prematuramente, pero con cara joven y sanguínea; como siempre alegre y robusto, el escultor marchaba con gallardía, muy cómodo con su americana azul marino, en la que se destacaba la roseta roja.

"¡Por fin se te ve! dijo estrechando la mano a Lescuyer. Pero realmente tú podrías decir lo mismo... En fin, vienes a comer con nosotros... Muy bien pensado. Has escogido perfectamente el día porque mañana nos vamos al campo a pasar todo el otoño... ¡Vaya con el buen Cristián! ¡Cuánto celebro verte!"

El "buen Cristián" era un grave personaje, un anciano enlutado, de fisonomía severa y biliosa, pero Donadieu le llamaba siempre así por una afectuosa costumbre de antiguo camarada.

"¿Te ha presentado el Ogro Eloísa? añadió el artista dirigiendo una tierna mirada al niño, que seguía dormido.

—Sí, respondió Lescuyer; lo sé todo y os reconozco a los dos en ese rasgo.

—¡Bah! ¡Bah! dijo Donadieu con brusquedad burlona en la que se descubría el pudor de su buena acción. ¡Vaya un mérito!... Los animales de cuatro patas no nos bastaban, esa es la verdd. Nos hacía falta un bípedo de lenguaje articulado... y ya lo tenemos. Este buen mozo no se pone a gatas más que cada quince pasos y para hacerle decir "papá" o "pipí" no hay que apretarle un resorte en el vientre como a los muñecos de cartón... ¡Pero qué hambre tengo! Oye, querida, dijo dirigiéndose a su mujer; debías meter prisa a la cocinera... Van a dar la siete y tienes aún que bajar a la cueva a buscar para Cristián una botella de las que están detrás de la leña... Vete delante. Yo empujaré el cohecillo de nuestro joven.

—Y yo compraré de paso un pastel, dijo Eloísa, que se marchó por la calle de "Michelet."

Los dos amigos la siguieron sin apresurarse. Donadieu, que iba empujando el carricoche, recordó de pronto el duelo de Cristián y dominado por un escrúpulo de delicadeza, dijo:

"¡Mi pobre Cristián! Soy un estúpido con mis alegrías de papá improvisado... Olvidaba tu pena... ¿Me dispensas?

—¡Bah! dijo Lescuyer disimulando su emoción.

Una vez en casa de Donadieu no se pusieron a la mesa en seguida. Para comer tranquilamente se procedió antes a dar de cenar al Ogro y a prepararle para la noche. Al lado de la

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

BOSQUEJOS DE UNA LABOR FECUNDA

El verdadero patriotismo no se expresa ni se demuestra con vanas palabras, que lleva el viento, sino con hechos que representan sacrificios. He ahí la diferencia entre los "patrioteros" y los patriotas: los primeros pregonan su amor al terruño, lanzando discursos enfáticos, en que resplandece el propio valer y se persigue un fin interesado; los segundos laboran silenciosamente, sin decir que lo hacen, buscando sólo el bien de su pueblo, que reputan por encima de todas las personales ambiciones.

Pocos son los que trabajan obscuramente con provecho de los demás y sin obtener para ellos utilidad alguna. Por eso, los hombres que de modo tan noble, mirando solamente la prosperidad de la tierra en que nacieron, se esfuerzan un día y otro, poniendo al servicio de la causa colectiva todo el bagaje de su talento y de su cultura, desprendiéndose de toda humana pasión, merecen que los señalemos como héroes de la patria, como bienhechores de su pueblo, como seres excepcionales: que no sólo han de ser héroes aquellos que derraman su sangre en defensa del territorio; también lo son, y acaso de modo más grande, los que arrostran por todo género de sacrificios en aras del progreso de la tierra nativa, aquella tierra que les ha brindado amor y dulzura en los primeros años de su peregrinación por la vida.

Y he aquí retratados a dos hombres, paisanos nuestros, que realizan en tierras que serán siempre de España por el afecto, una labor digna de ser cantada como verdaderas proezas y de ser agradecida, sin tasa, con el corazón, sede de los sentimientos, y reconocida por la mente en que se matizan las ideas: Justo Taladrid Catá, que acaba de llegar a Galicia, continuando su fecunda propaganda a favor de esta región, y Tomás Ramos Riguera, que sigue allá en Cuba la fructífera campaña por ambos emprendida.

Galicia ha sabido responder a sus tradicionales sentimientos de gratitud y de hidalguía, rindiendo a Taladrid, a su llegada, los obsequios merecidos por quien así se desvela en pro de este país de ensueño y de poesía. Vivero y su comarca tributaron a Taladrid el homenaje de su cariño y de su agradecimiento: bien hizo la tierra de Pastor Díaz obrando de ese modo. Tomás Ramos Riguera hubiera sido objeto de análogas demostraciones de afecto y de reconocimiento, si aquí viniera, en viaje de instrucción y de propaganda como su compañero. Pero conste que para ambos va el sentir del pueblo vivariense, de Galicia entera, expresado en esos externos agasajos con que los pueblos acostumbran a patentizar sus amores y su gratitud.

Cuál ha sido y sigue siendo esa labor tan meritoria, no es novedad alguna. En la Habana se ha constituido una sociedad denominada "Vivero y su Comarca," cuyos fines eran fomentar los intereses materiales y morales de la tierra bendita que riega el Landro rumoroso, de márgenes floridas, donde quiso descansar el poeta que lo hizo famoso. Esa sociedad fundó un periódico que había titulado "Vivero en Cuba," y en él Justo Taladrid Catá y Tomás Ramos Riguera, en unión de otros gallegos insignes, vinieron realizando una labor de resultados positivos, de éxito franco en favor de Vivero y de su comarca. Hemos hablado varias veces de ello; la creación de escuelas y otros establecimientos que llevasen cultura y bienestar a aquella parte de Galicia, ha constituido el esfuerzo que de consuno vinieron haciendo la sociedad y el periódico de referencia. Pero como en la Habana son ya varios los centros de igual clase y de idénticas tendencias patrióticas que existen actualmente, creados al calor del amor al terruño, llegó a reconocerse la necesidad de fundir en una dichas sociedades, llevando a cabo una federación que mantuviese enhiesta la unidad de Galicia ausente, sin romper por eso la autonomía que cada una de esas entidades debía conservar. Es decir, unificar la labor de todas ellas para aquellos fines que fuesen comunes, como centros eminentemente regionales, presentando una cohesión, una fuerza colectiva poderosa, capaz de contrarrestar los trabajos que los sistemáticos enemigos de toda obra buena pudieran poner en el camino. Así surgió la federación gallega, de la cual ya forman parte, entre otras, "Vivero y su Comarca," "Ferrol y su Comarca" y "La Unión Mañonesa," y de la que serán en breve elementos integrantes todas las restantes. Y el órgano de la sociedad "Vivero y su Comarca" se convirtió en heraldo de tal federación, tomando por título, en vez del de "Vivero en Cuba," el gráfico y expresivo de "Pro Galicia," porque en pro de Galicia va a trabajar esa pléyade de hombres que perseveran hasta el fin, porque persiguen salvar a la región de las cadenas de la ignorancia y de la opresión de la miseria.

"Pro Galicia" es un periódico hecho a la moderna, que honra a Galicia y que constituye un legítimo alarde de buen gusto; en él encontrarán los gallegos ausentes, los que en las nostalgias de la "terriña" experimentan contrariedades y amarguras, el alivio y los consuelos que han menester. Su bandera, su lema, su programa, es el amor a Galicia, y bajo los pliegues de esa bandera lucharán los mismos que han dado calor y vida a aquel otro órgano, "Vivero en Cuba," revista que en poco tiempo se había hecho popular y que lega a esta obra todos sus prestigios avalorados con la fuerza que da la federación.

Ya lo sabéis, gallegos que os veis obligados a emigrar en busca de trabajo y de pan, gallegos que seguís en el terruño, sometidos a las penurias con que os agobia el caciquismo, ya lo sabéis: allá en la tierra trasatlántica, rica y próspera, en el país que conserva, con nuestra lengua, el amor a la España inmortal, tenéis sociedades que os cobijan, tenéis un órgano en la prensa para defender vuestros derechos legítimos, para volver por vosotros y por esta Galicia adorada.

En esta hermosa gradación de afectos, de compenetración de voluntades y de sentimientos, de fusión del esfuerzo propio e individual, trocado en colectivo, se consolida una nueva patria, la patria espiritual, la patria que no muere, que no puede morir, porque está formada por lazos tan fuertes, que perduran a través de las oscilaciones de la vida y del embate de los tiempos. Son los elementos de esta patria puramente espirituales, como espiritual será el dominio de España en las tierras que fueron suyas. Así se levanta el edificio de una España joven, robusta, llena de energía, porque son sus centinelas avanzados pueblos cultos, pueblos vigorosos que saben reconocer lo que se debe a una madre y la venerarán eternamente.

La obra de la cultura se manifiesta así: las armas modernas son el libro, la pluma, el palenque, la cátedra, la escuela, en suma. Y por eso, los gallegos como Taladrid Catá y Ramos Riguera quieren luchar con esas armas para vencer noblemente, con las proezas de los modernos héroes, que no se parecen a Alejandro, a César, a Napoleón, sino a estos sabios que hoy dan al mundo, desde la obscuridad de su gabinete, los mayores portentos y maravillas.

España fué ayer patria de guerreros, pero vamos echando la llave al sepulcro del Cid, para seguir la doctrina de Costa: "Todo español debe servir a su país con los libros en la mano."

J. M. RIGUERA MONTERO.

(La voz de Galicia, de la Coruña.)

El sufragio femenino en Suecia

Un informe del Ministro de Cuba en Noruega

Christianía, Octubre 4 de 1912.

Señor Secretario de Estado.

Señor:

Por el proyecto sometido por el Gobierno sueco a la consideración del Parlamento reconociendo a las mujeres el derecho de votar en las elecciones de legisladores y el de ser elegidas, proyecto que está de acuerdo con los programas de los partidos liberal (hoy en el poder) y socialista, las mujeres solteras o casadas son equiparadas en un todo a los hombres, sea en lo relativo al ejercicio del voto o al derecho de ser elegidas con sólo estas dos disposiciones especiales a ellas; cuando el marido se encuentre en quiebra o en mora en el pago de los impuestos, la mujer que viva con él en comunidad de bienes no puede votar; la mujer elegida puede renunciar el mandato sin exponer motivos, lo que no puede hacer el hombre sino en los casos y forma determinados por la ley.

Antes de la remisión del proyecto a la Cámara, varios miembros de ésta habían formulado indicaciones que no aceptó el Gobierno porque, según dice el ministro en el almacenaje que acompaña al proyecto si se concediese a la mujer que vive en comunidad de bienes con el marido, el derecho electoral, aún en el caso de que el marido se encontrase en estado de quiebra o en mora en el pago de las contribuciones se le crearía una posición de privilegio y el número de las mujeres electorales aumentaría en una proporción no equitativa respecto al de los hombres; y si por el contrario, se limitara el derecho de sufragio político a las mujeres que poseen bienes inmuebles inscriptos a su nombre o pagan directamente impuestos sobre una renta personal, la reforma no sólo resultaría contraria al principio de que el sufragio político debe ser dado a la persona misma y no a sus bienes, sino que implicaría también dar a las mujeres una participación mínima y casi sin valor alguno relativamente a la de que gozan los hombres.

Los fundamentos del proyecto que en el mensaje expone son en resumen los siguientes:

La situación jurídica de la mujer casada o soltera en Suecia como en otros países se ha venido modificando y desenvolviendo al punto de que hoy la mujer se encuentra casi al mismo nivel que el hombre y que en breve cuando sean aprobados los proyectos de la ley sobre patria potestad y sobre la perfecta igualdad del padre y de la madre en lo relativo a la educación y al cuidado de los hijos, será jurídicamente igual al hombre. Del estado de la situación social de la mujer resulta que ella tiene una participación cada día más amplia y directa en la reproducción de la riqueza pública, en el ejercicio del comercio, en las escuelas y en el desempeño de empleos públicos y privados. Hace doce años en 1900, de las 1.362,081 mujeres de más de 25 años que había en Suecia, casi la tercera parte proveían a su sustento con su propio trabajo o eran jefes de familia, y del remanante la mayor parte tenían ocupación remunerada fuera de su casa; y desde 1900 esta proporción ha aumentado en favor de la mujer, y en consecuencia es justo darle una influencia directa en la legislación, especialmente en la relativa al trabajo. La mujer en Suecia ha alcanzado el mismo grado de cultura general o profesional que el hombre, dice el informe, habiendo revelado en los consejos provinciales y comunacales una competencia especial en todos lo que se refiere a escuelas, higiene, asistencia de los pobres, instituciones de temperancia, protección de los niños y de los obreros y hasta en la distribución de las contribuciones y de los gastos. No es conveniente, pues, privar al Estado, que especialmente en los países de población reducida, necesita del concurso de todas las energías de la ayuda de la mujer que puede ser más eficaz que la del hombre en la formación de las leyes concernientes a la educación, a la familia, a la asistencia u a la moral pública y a la previsión.

El informe hace un estudio de los resultados de la intervención de la mujer en las funciones públicas y legislativas en Noruega, en Filandia, en algunos Estados de la Unión Americana y en Autralia, sosteniendo que esa intervención no ha producido inconveniente alguno, sino que siempre y en todas partes ha contribuido a "mantener alto prestigio del honor y de la fe en política y a cultivar los sentimientos de orden y de cohesión entre las diversas clases." En cuanto al peligro de un brusco cambio en la situación política parlamentaria fundándose en las estadísticas más autorizadas, afirma el informe que en los países donde se ha producido, ha sido por motivos extraños a la intervención de las mujeres en la política.

La prensa liberal y la socialista aplauden el proyecto, aún cuando los socialistas manifiestan que no responden en un todo a sus deseos. Y las numerosas asociaciones feministas que desde hace años y siempre por medios serios y pacíficos reclaman para la mujer el derecho del sufragio político están naturalmente, todas de acuerdo y respectivamente de partidos en aplaudir el proyecto y en solicitar su aprobación por el Parlamento. Su realización daría en Suecia resultados de mayor importancia que en otros países puesto que conforme a los cálculos hechos sobre los datos de 1911 el número de electores mujeres sería un 10% mayor que el de hombres.

El Gobierno Sueco anuncia otro proyecto de ley creando el derecho de votar, por medio de mandatarios, de los electores legitimamente impedidos y de los marinos ausentes, y el derecho del marido a votar por la mujer y viciversa.

Considerando que éstos datos pueden ser de interés he creído conveniente ponerlos en su conocimiento: a la par aprovecho esta oportunidad para reiterarle una vez más la seguridad de mi más distinguida consideración.

(f) *Benjamín Giberga*

Ministro Plenipotenciario.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro
Apartado 663

LECHE CONDENSADA DE BORDEN
MARCA AGUILA
LLEGA FRESCA CADA LUNES
3419 Oct.-1

Para el Baño y Tocador
úsese siempre la legítima
AGUA de FLORIDA
- DE -
MURRAY & LANMAN
Son innumerables las imitaciones de este delicioso perfume de tocador, pero jamás ha tenido rival.
REFRESCA Y DELEITA como ningún otro.
Búsquese siempre la Marca Industrial.
PREPARADA POR
LANMAN & KEMP
NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

RESTAURADOR VITAL de RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantido.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Jebasco. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

LA MAYOR PARTE DE
las Dispepsias son flatulentas. Despues de comer se dilata el estómago, se siente pesadez dolorosa, entra sueño y tarda la digestión. Basta tomar una copita de
ELIXIR DE LACTOPEPTINA
del Dr. BAUME
para que desaparezcan los trastornos. Lo prepara y vende el
DR. GONZALEZ
Botica San José
Calle Habana 112, esq. á Lamparilla

SEVERN 2½ pigs. de alto
PENHURST 2 pigs. de alto
LOS CUELLOS
ARROW
Son hechos para satisfacer las exigencias del que los usa y resisten el mayor numero de lavadas.
20 cts. cada uno, 2 por 35 cts. oro español
Punos Arrow 35 cts. oro español el par.
CLUETT, PEABODY & CO.
Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.

Al ver las innumerables curaciones
obtenidas en los casos más dolorosos de neuralgias ó jaquecas terribles por las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, y en tanto que todos los demás remedios se ha visto que fracasaban, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de dichas perlas; queriendo así recomendarlas á la confianza de los enfermos.
3 ó 4 perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos las jaquecas más alarmantes y las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros, los costados, etc. De venta en todas las farmacias.
Advertencia.—Toda confusión se evita cuidando de **exigir** que sobre la envoltura figuren las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris. 9

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Vino Désiles
EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada dia bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

USTED *no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.*
Según Mark-Twain, un hombre empieza á envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.

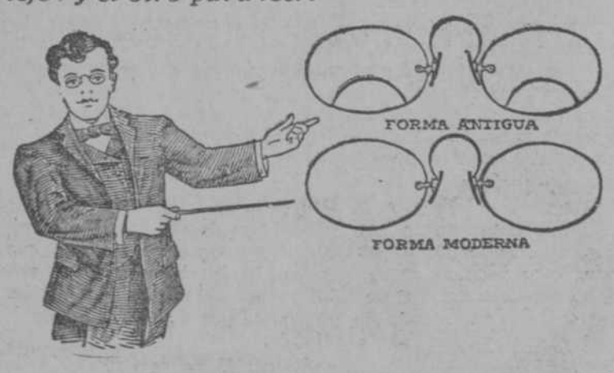

Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno.
Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.
EL ALMENDARES
OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024
REMITIMOS CATALOGO GRATIS.
3404 Oct.-1

¿¿DEBIL??
QUINA-CACAO-VINO -SARRA
DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
1 botella..... $ 0.60 cents.
Por 4 botellas.... $ 0.48 „ c/u
DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS
C 948 M. 12

SAINT-RAPHAEL
Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.
AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de Mr CLEMENT y Cie, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
LUZ BRILLANTE
Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

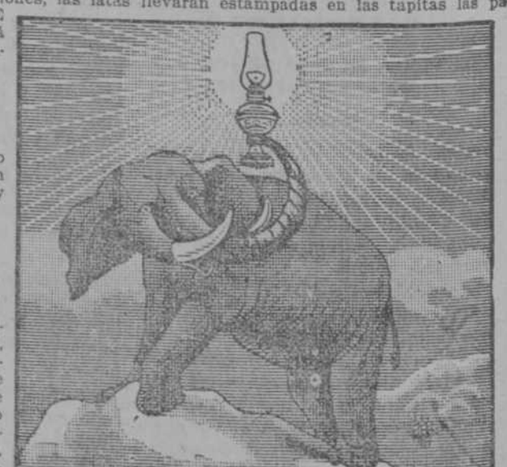

ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado de extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.
3381 Oct.-1

Dies Iræ

Las pavorosas armonías del "Dies iræ" resbalan hoy por las bóvedas de los templos todas de la cristiandad. Sus estrofas concisas, inquietantes, maravillosas de poesía y emoción aterradora, llaman al recogimiento de las almas, a la rectificación del vivir impuro, a recapacitar sobre la horrible sorpresa de la muerte.

El día de difuntos es de meditación para los vivos. Cuando ruegan por los muertos, los que viven han de rogar porque un estado más perfecto presida sus acciones, si han de servir luego las súplicas póstumas.

El canto llano, grandioso en su monotonía, subraya la clara y angustiosa filosofía del "Dies iræ," infiltrando en las almas las grandes verdades que por nuestras culpas son tristes, al merecer, en justicia, un fallo severo.

Las sagradas profecías del canto litúrgico pesan fatalmente sobre la conturbada imaginación de los creyentes. Pinta con justeza de colores las ideas apocalípticas, infundiendo un merecido pavor.

El "Dies iræ" es, no sólo una de las más grandiosas páginas de la liturgia católica, sino uno de los poemas maestros de las épocas todas; un monumento de poesía y emoción. Sus estrofas llegan a lo sublime al intensificar un sentimiento.

El Fin del Mundo, el Juicio Final, la Resurrección de la carne, la Divina Gracia, el perdón y el castigo, adquieren, al ser descritos con concisión perfecta su valor verdadero. El hombre redimido de las tinieblas del espíritu ganó con la revelación del mal y del bien libertad para sus acciones, pero responsabilidad también ante el fallo postrero. Es un recordatorio, el "Dies iræ," de esa consciencia del hombre reo ante la Divina justicia.

Este poema religioso se supone creado en el siglo XIII. Fué su autor un monje franciscano llamado Tomás de Celano, muerto por el año de 1255. Hay quien lo atribuye al Papa Gregorio el Grande. Otros a San Bernardo de Clairvaux. Durante algún tiempo se creyó fuesen sus autores dos dominicos muy conocidos como poetas religiosos, llamados Humberto y Frangipani.

Es tan angustioso, de un carácter tan profundamente religioso este himno, que la tradición lo ha atribuido o un criminal cuyas faltas lo llevaron a ser condenado a la pena de muerte, quien fió en alcanzar la gracia del indulto componiendo este poema. Marchaba el criminal lentamente al cadalso, acompañado de una inmensa muchedumbre y asistido por un sacerdote y varios religiosos que recitaban las plegarias de los agonizantes, cuando en medio del silencio elevó su voz lúgubre y solemne, entonando el "Dies iræ," canto compuesto por él mismo durante su encierro y trazado sobre los muros del calabozo. El canto y las frases de composición fúnebre sujetaron en emoción de indecible temor religioso el alma del pueblo. El propio condenado no puede contener las lágrimas al entonar la estrofa:

"Oro supplex et aclinis
Cor contritum quasi cinis,
Gere curam mei finis."

Se le pidió copia del himno, y cuando, guiados sus jueces a la prisión, lo vieron escrito en las piedras del calabozo, en gracia a la maravillosa obra se le indultó de la pena de muerte.

Esta es la tradición. Pero estudios concienzulos posteriores permiten asegurar que el autor es el monje Tomás de Celano. El primitivo texto fué grabado en una lápida de mármol de la iglesia de San Francisco, en Mantua.

Después de algunas alteraciones en el texto original, el Concilio de Trento adoptó este grandioso himno como canto litúrgico en día de difuntos.

***

El día de Difuntos un aire helado corre por las naves espaciosas de la catedral vetusta. En la penumbra que proyectan sobre las losas del pavimento los fríos pilares, recógense humildes los fieles, tocados de incertidumbre ante los juicios de ultratumba. En la nave central que alumbra la blancuzca claridad filtrada por altos ventanales, álzase un túmulo cubierto por severos paños negros. Caen de lo alto del órgano las notas majestuosas de la música religiosa. Las estrofas compuestas con palabras latinas de estilo rudo bajan monótonas en un acorde grandioso de notas graves y agudas. Va relatando el poema sublime la angustia del hombre reo, convicto de falta ante la Majestad justiciera y Divina.

"Día de ira será aquel en que los siglos serán disueltos en polvo."

"¡Cuán grande será el espanto cuando venga el Juez Supremo a tomar estrechas cuentas!"

Hay un momento de infinito pavor. Ha dicho el cantor su estrofa más intensa, recordando al hombre su pequeñez, abatiéndolo en un escalofrío doloroso, clamando misericordia y piedad.

"Rex tremenda Majestatis,
Qui salvando salvas gratis,
salva me fons pietatis."

Y un sollozo epiléptico resbala por las naves, escapado del pecho oprimido hasta el dolor.

Se sienten los fieles solidarios de la culpa universal. Los que quedan, mirándose al interior, claman por los que traspusieron la vida, viéndolos abatidos ante el Tribunal por donde han de pasar todas las almas, doblegadas al peso inevitable de sus culpas. Vamos tras ellos arrastrados por nuestra hermandad en la falta colectiva.

Toda la idea fundamental del dogma se ve clara en la última estrofa, que muere en una nota alargada hasta convertirse en suspiro:

"Lacrimose dies illa
Qua resurget ex favilla
Judicandus Homo seus
Huic ergo parce Deus."

"Día de llanto será aquel en que el Hombre reo resucite de sus cenizas para presentarse a juicio: así, perdóname, Señor."

RAFAEL SUAREZ SOLIS.

AL PASAR

De Manzanillo á Bayamo

Apenas había amanecido cuando un camarero del hotel, dando recios golpes en la puerta de mi habitación, gritaba:

—¡Las cinco!

Medio dormido aún, refunfuñé algunas palabras, y muy tranquilamente, di media vuelta en la cama dispuesto, sin duda, a proseguir mi interrumpido sueño. Y lo hubiera conseguido si el camarero, dándose cuenta del caso, no volviera á aporrear la puerta con más fuerza que la vez anterior, y a gritar descompasadamente:

—¡Que va usted a perder el tren!

Entonces recordé que tenía precisión de ir a Bayamo, y renegando de mi suerte, que no me concedía la dicha de dormir cuanto me viviese en ganas, comencé a vestirme.

Cuando hube terminado mi asco personal salí a la calle. Un airecillo fresco, me acarició. Parecía aquella mañana una de esas hermosas mañanas veraniegas de Asturias en que los pulmones aspiran con fruición el ambiente impregnado de perfumes campestres. El sol hallábase oculto tras una loma, y las plantas aparecían húmedas por el rocío de la noche.

En la estación me encontré con don Santiago Andraca, dueño del hotel donde me he hospedado. Me aseguró que todos los días iba a despedir a los buenos clientes. Fingí creerle; pero no le creí. Yo hubiera jurado que don Santiago iba a la estación para que no se le marchara alguno sin pagar el hospedaje. Si al pensar así, pensé mal, que el amigo Andraca me perdone. Pero demasiado sabe él, que en este mundo hay que vivir prevenido; y la previsión, en los dueños de hoteles, debe llegar a su grado máximo a la hora de salida de los trenes.

***

El viaje de Manzanillo a Bayamo es sencillamente delicioso. Corre el tren por los valles, salta ríos, atraviesa bosques frondosos y serpentea por las faldas de los montes. El paisaje se estrecha, se recorta. Un cielo azul, terso y limpio le sirve de fondo, y una interminable cordillera, de marco. Los ojos del viajero miran ávidos hacia el exterior, deseosos de retener y disfrutar la enorme belleza que en esta hermosa campiña se encierra.

Cuando hube llegado a Bayamo, mi amigo Carlos Solís me presentó el corresponsal del DIARIO señor Blasco: un valenciano activo y vivaracho, y persona de muy correcto trato. Y los tres, en buen amor y compañía fuimos recorriendo la histórica ciudad, sin dejar rincón, ni recodo de callejuela que nuestros ojos no husmearan De esta guisa pudimos ver templos derruidos y cimientos de edificios que fueron desmoronados en tiempos de revolución.

Pero Bayamo, pasados los azares de la guerra, ha tenido un brillante resurgimiento, y hoy cuenta con un comercio de muy sólido crédito, y con amplias y hermosas edificaciones que le sirven de ornato.

Una de nuestras visitas fué para la residencia de los R. R. P. P. Capuchinos. Allá fuimos con objeto de ver las ruinas de lo que en otro tiempo ha sido soberbio templo.

Nos recibió, muy atentamente por cierto, el P. Angel, y acompañados por él salimos a una bonita huerta, pequeña y bien cuidada, donde existe una verdadera profusión de árboles frutales y de adorno. La huerta aquella, hállase situada, a manera de mirador, sobre un delicioso valle que atraviesa un río, manso y chiquito; pero que en ocasiones baja pujante y arrollador. Es una vista preciosa la que se domina desde la bonita y pequeña huerta.

Pasamos, después, al sitio, donde antes se levantara el templo. Solo algunas macizas paredes y una antigua sepultura quedan. Parece que se trata de reedificarlo. Ello sería una buena obra.

Por un incidente de la conversación supo el P. Angel que Solís y yo éramos asturianos. También él lo es; y con una apacible sonrisa dibujada en el rostro, nos dijo:

—Pues entonces, vengan ustedes.

Nos llevó a una sala y desapareció tras una cortina. Al poco rato retornó y oimos un fonógrafo que cantaba:

Soy de Pravia, soy de Pravia
y mi madre una praviana
y por eso en mí no cabe
partida ninguna mala.

Solís abrió los ojos desmesuradamente, y comenzó a sonreir. El P. Angel, sonreía también; pero con los ojos cerrados, como si reconcentrara todo su pensamiento en una sola cosa: en el abrupto paisaje asturiano. Blasco escuchaba con religiosa atención.

El fonógrafo siguió cantando:

Que yo la vi bailar
¡Ojalá que no la viera!
Que yo la vi bailar
la otra noche en la Rivera.

YORIK.

Bayamo, Octubre.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CORREO EXTRANJERO

SEPTIEMBRE

Un capricho satisfecho.

Nueva York, 30.

Un despacho de Atlanta City da cuenta del siguiente suceso, que es comentadísimo en la citada población yanqui.

En uno de los primeros hoteles de la localidad se hospedaban Mr. Price, un millonario muy conocido, y su hija Lily.

Una mañana, almorzando la rica heredera en la mesa redonda, entabló conversación con el comensal que tenía al lado, joven muy fino, bien parecido y vestido elegantísimamente.

Hablaron de ladrones y estafadores célebres, y miss Lily dijo:

"Yo quisiera conocer la sensación que se experimenta viendo en la habitación en que se duerme, a media noche, a un ladrón armado y enmascarado. Temblaría, de fijo, pero no gritaría."

El joven sonrió enigmáticamente. Luego contestó:

—¡Vaya un capricho!...

Y cambió de conversación con gran destreza.

Aquella noche, miss Lily se retiró a su habitación a eso de las once. Desnudóse, se acostó, y acababa de conciliar el sueño cuando se abrió la puerta sin ruido y entró un hombre enmascarado y armado con un revólver.

Ella se sentó en el lecho, temblorosa, pero no lanzó grito alguno.

El ladrón se apoderó de todas las alhajas de miss Lily, y luego salió tan silenciosamente como había entrado.

Al otro día, muy temprano, el padre de la robada denunció el hecho a la policía.

El comisario que se encargó de perseguir al ladrón dijo a Mr. Price:

—Sospecho que ha dado el golpe un tal Jorge Witson, peligroso sujeto, que se ha escapado de presidio, y que, según mis noticias, debe ocultarse en esta población. Tengo su fotografía en el bolsillo y no hago más que mirarla para que las facciones del individuo en cuestión se graben en mi memoria.

Luego añadió que por la tarde iría al hotel para que miss Lily le diera todo género de detalles acerca del ladrón nocturno.

A las tres de la tarde miss Lily, bastante malhumorada, estaba en el "hall" del hotel.

El joven con quien hablara el día anterior la expresaba su sentimiento por el robo de que había sido víctima.

Entró el comisario y se acercó a la joven.

—Señorita...—empezó.

Pero de pronto fijóse en el joven y lanzó una exclamación de sorpresa.

Precipitóse sobre él, le puso ambas manos en los hombros y dijo:

—Date preso, Jorge Witson.

El joven, sin alterarse en lo más mínimo, repuso:

—Me doy preso, comisario.

Y luego, dirigiéndose a miss Lily, que presenciaba asombrada la escena, añadió:

—Yo soy, señorita, un ex-presidiario. Ayer usted me dijo que deseaba la robase a media noche un ladrón enmascarado y armado. Yo soy un hombre muy galante y decidí satisfacer su capricho. Pero no considere perdidas sus alhajas. Pensaba devolvérselas dentro de unos días. Las tengo en casa de un amigo, que se las enviará mañana.

Y siguió al comisario, que le condujo triunfalmente a la inspección más próxima.

Subiéronle a una habitación situada a 30 pies del suelo y que tenía grandes barrotes en su única ventana. Esta da a la calle.

Le encerraremos en la habitación, después de registrarle.

Pero a la media hora, Jorge, valiéndose de unas sierrecitas que había logrado disimular entre sus cabellos, limó varios de los barrotes y se escapó.

Utilizó otras ventanas, situadas debajo de la que forzara, para llegar al suelo indemne.

Viéronle bajar y doce policías se lanzaron en su persecución, disparando tiros de revólver, que hirieron a varios transeuntes.

Al fin, Jorge fué capturado en una plaza de la parte baja de la ciudad.

Cuando la ataban, dijo:

—Todo esto es ganas de perder el tiempo. Me escaparé antes de ocho días.

Remington TRADE MARK Ultima Palabra en Armas de Fuego y Cartuchos
Seguros — Certeros — De confianza
UMC
Esta tan antigua como famosa marca de fábrica ha sido, por mas de medio siglo, la señal sinónima de "Calidad" para armas y municiones en todo el mundo. Significa artículos excelentes, de lo mejor que produce la industria moderna.
Rifle Remington-UMC de repetición, de 15 tiros, calibre .22
Rayado, probado y con las miras ajustadas por verdaderos peritos en la materia. Tira con infalible exactitud, tal como se apunte. El rifle mas propio para los muchachos.
Remington-UMC
Rifle de un solo tiro, en calibre .22 y en calibre .32
Utilísimo y muy económico.
Cartuchos Metálicos de Remington-UMC
Reconocidos como los mejores, de reputación mundial, certeros, de gran potencia y nunca yerran. Hay un cartucho Remington-UMC ensayado y garantizado expresamente para cada rifle, pistola, revólver ó escopeta.
De venta en todas partes. Pídanos el catálogo.
REMINGTON ARMS—UNION METALLIC CARTRIDGE CO., 299 Broadway, N.Y.
M. HARTLEY CO., Agentes Exportadores.
22 SHORT — 22 LONG RIFLE — 22 LONG

CARNE HIERRO Y VINO
Del Dr. GONZALEZ
Es el mejor reconstituyente de las personas débiles. Devuelve á la sangre los glóbulos rojos perdidos. Las solteras, casadas y viudas que tienen anemia recuperan el buen color y las fuerzas. De venta en la
BOTICA Y DROGUERIA "SAN JOSE"
Calle Habana 112, esq. á Lamparilla y en las Farmacias acreditadas de la República.
3379 Oct.-1

LAVARSE SIN AGUA
Es lo mismo que Tratar de Quitarse la Caspa sin el Herpicide
¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón ó agua? Y si tal cosa vierais, ¿qué diríais?
Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiarse la caspa é impedir la calvicie, alimentando á los gérmenes que los causan con cantáridas, vaselina, glicerina y substancias semejantes, que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."
El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico, porque ataca y mata los gérmenes parasíticos que se alimentan de las raíces del cabello.
Es el original y único legítimo germicida del cuero que se fabrica. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda american.
"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

DEBERES DE LA MUJER
La mujer debe precaverse contra el estado de flaqueza y debilidad en que suele caer por efecto de aquellos trastornos orgánicos á que se halla expuesta cuando la naturaleza impone en ella ciertas exigencias extraordinarias propias del organismo femenino. Para dolencias privativas de la mujer, tales como desórdenes menstruales, lesiones en los órganos peculiarmente femeninos, histérico, debilidad consiguiente á malos partos ó causada por las exigencias inherentes á la crianza de niños, y otras mil contingencias á que la mujer, simplemente porque es mujer, se halla constantemente sujeta, no existe remedio tan recomendable ni digno de implícita confianza, como las
GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT
cuyas inimitables cualidades curativas llevan salud, fortaleza y vigor á las partes del organismo que más los hayan menester.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
3375 Oct.-1

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL NANCY (Francia).

Usted que sufre de: Enfermedades de la piel Granos en la cara Furúnculos Eczemas Sarpullido Rojeces etc.
¡tome esto!
Es la LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN, poderoso depurativo de la sangre, conteniendo un principio activo que destruye los microbios dañinos de las vías digestivas, causa principal de esas enfermedades.
Exíjase SIEMPRE la LEVADURA JACQUEMIN, porque siendo un líquido que se absorbe en plena fermentación, posee diez veces más eficacia que cualquier otro.
La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los LABORATORIOS de RECHERCHES de MALZEVILLE (Meurthe-et-Moselle, Francia).
Depósito general para la América: 845, Cangallo, Buenos-Aires, y en La Habana: en las Farmacias del Dr Ernesto SARRA y del Dr Manuel JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y quienes entregarán el folleto explicativo á quien lo pida.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA &&. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR
GUIA de la SALUD
PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACIA LA CURA IDEAL
LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE
3377 Oct.-1

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR Su estómago no asimila bien,
NO PIERDA TIEMPO
TOME EL VINO PEPTONA BARNET
ASIMILABLE SIN DIGESTION
UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE. Droguería Sarrá y Farmacias.

UNA VIDA FELIZ Y CONTENTA
Asegurada con una cucharada todas las mañanas
MAGNESIA SARRÁ
EFERVESCENTE—SABROSA
DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO.
ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES
JARABE SARRÁ s/f. Dupasquier
YODURO HIERRO INALTERABLE
Un Frasco, á $0-80
Por 4 Frascos á $0-64
EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIJA DE SARRA
Droguería SARRA
FABRICANTE

CREOLINA
EL MEJOR DESINFECTANTE
Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias.
La Marca palabra Creolina es registrada bajo el nº 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

NOTAS DE ARTE

MUSICA

En "Les Annales," L. Schneider resume sus impresiones sobre la temporada de este año en Bayreuth:

"Cierto que Sigfried Wagner y los jefes de servicio que ha agrupado en torno suyo deben experimentar los mismos trabajos que nuestra dirección de la Opera para encontrar cantantes. Y de ello se da uno cuenta en seguida.

"Para una Erda admirable que se llama Ernestina Schumann-Heink; para un cantor de soberbia voz como Waltor Soomer, que ha sido un hermoso Wotan, así como un poético Hans Sachs; para un tan magnífico actor y comediante como el tenor Urlus en el papel de Siegmund; para un artista tan perfecto como el tenor Brener en la parte de Mime; para una voz de bajo tan sonora como la de Knupfer; para un arte lírico tan perfeccionado como el de un Van Dick en el personaje de Parsifal, nos hemos visto obligados a sufrir cantores y actores mediocres, especialmente una Brunilde para quien toda la expresión dramática consistía en una sonrisa beatífica, cuyos gestos eran un continuo contrasentido, cuya masa indolente nos arrebataba toda idea de lirismo, y cuya voz escalaba a veces, con pena, las alturas del Walhalla.

"Hemos tenido que oir también a una Siglinda fatigada, seca, angulosa; a un Loge sin nada de malicioso, ni en el gesto, ni, sobre todo, en la voz, y que ponía en caricatura al divertido Loge que nos representó en París Van Dick (hacía de él un bailarín inexperto); y el Donner del asunto, cuya voz formidable ha de ritmar el encantamiento del rayo y disipar las nubes que velan el Olimpo escandinavo, manejaba una vocecilla dulce, gentil, como para cuarto de enfermo. Bien veis que no todo ha sido perfecto en el mejor de los mundos musicales."

Pero el escritor hace después justicia a la musicalidad del conjunto, al efecto admirable del todo; con algunos elementos superiores, y con bastantes muy medianos, se logra, sin embargo, allí una interpretación que presenta el drama vivo, en movimiento, lleno de vigor. La orquesta y el decorado escénico están siempre allí para hacernos apreciar y comprender el drama lírico.

Esa musicalidad bayreuthiana (valga la palabra) nace del hecho de que el cantante no puede abordar la escena sino cuando es ya lo suficiente dueño de sí para no tener que preocuparse ni del texto musical ni del texto dramático: el apuntador es, allí, cosa ignorada, y la llamada de auxilio, la mirada al director de orquesta, deben serlo también.

Wagner decía a sus intérpretes, refiriéndose tanto al público como al personal técnico de bastidores:

—¡No miréis a esas gentes: no hay entre ellos más que zapateros y sastres!

Lo cual sea dicho sin ofender a dos profesiones tan respetables.

—Si la feria de Luxemburgo llamada la Schobernernesse que se ha verificado en Septiembre no es una de las más famosas de Europa, es seguramente una de las más originales: en primer lugar, por razón del número de sus music-halls instalados bajo inmensos toldos capaces de cobijar a 800 y 1,000 oyentes, y que ocupan durante 20 días a más de 100 artistas de todos géneros y de todas las nacionalidades. Después por una costumbre local que no carece de un cierto tinte pintoresco.

La mañana de la apertura, de cada una de las "kermesses" de los barrios, un grupo de músicos compuesto de clarinete, flauta, corneta y violín, se pasea a través de la población acompañando a un rebaño de carneros, adornados con cintas: mientras ejecutan un antiguo aire nacional hacen una colecta para los pobres.

Es una vieja costumbre que data nada menos que del 1340, año de la fundación de esta feria por Juan el Ciego, Conde de Luxemburgo.

—El académico René Bazin, en uno de sus libros "Croquis de France," cuenta una visita hecha a Francis Planté, en Saint-Avit (Landas), residencia habitual del pianista.

Como el capítulo es largo, sólo copiaremos la última página:

"Al día siguiente era domingo. Comenzaba a llover de nuevo. Toda la familia y algunas personas de servicio marcharon al pueblo en tres coches. Francis Planté había escogido el último, un cochecillo tirado por una mula que trotaba bien. Yo le acompañaba. Es alcalde de su pueblo, alcalde estimadísimo, lo cual no me extraña: su reino no es grande ni rico. Tres casas, una de ellas escuela, la otra iglesia, en medio de pinos, forman la capital.

Los "lanusquets" y las "lanusquettes," esperaban, al abrigo de un cobertizo, la señal de la campaña.

El castellano de Saint-Avit estrechó las manos de sus administradores, entró en la alcaldía con el maestro de escuela y les perdió de vista. Pero, diez minutos después cuando los feligreses de Saint- Avit se hallaban ya congregados, en la iglesia desnuda y fría como una granja, ví a mi espalda un harmono que despertaba como si quisiera decir alguna cosa.

El instrumento era viejo perdía aire a cada paso, pero a los primeros acordes comprendí que le manejaban unas manos hábiles, capaces de hacerle cantar aún. Me volví... Era él.

Y confieso que me sentí conmovido, con una conmoción distinta de la de la víspera, y una lágrima se asomó a mis ojos al ver a un artista como él, aplaudido y celebrado en París y en toda Europa, hacerse humilde y sencillo hasta tal punto, y en un rincón perdido de las landas tocar por amor de Dios en aquel desvencijado instrumento."

Uno de los tenores de que más se ha enorgullecido el teatro lírico francés fué Duprez, pero solo a fuerza de trabajo y gracias a una dirección inteligente llegó a ser lo que fué.

Cuando empezó a estudiar con el famoso Choron, su voz era débil; pronto comenzó a ganar en amplitud y en fuerza dramática.

Lo que más le distinguía era la manera que tenía de cantar los recitados. Desgraciadamente nunca llegó a dominar por completo su garganta: la voz se le escapaba a ratos, y más de una vez le ocurría el tenerla que forzar, por no haberla podido retener.

Rossini le oyó en el "Guillermo Tell;" no pudo contener su entusiasmo, y precipitándose a su encuentro le abrazó llorando:—"¿Por qué esas lágrimas?" preguntó sorprendido Duprez.—"¡Ah! amigo mío, lloro por los que esta noche no han tenido la dicha de oir a Duprez en "Guillermo'.' Jamás nadie lo cantará como tú, y tu voz ¡lástima! no durará mucho tiempo."

Esta predicción de Rossini se realizó con el tiempo.

Entonces, Duprez, desesperado, escribía a Rubini, a su eminente colega: "He perdido la voz. ¿Como te has ingeniado tú para conservarla?" A lo que el otro le contestaba: "Tú has perdido la voz porque siempre fuiste del capital: yo he conservado la mia porque no he gastado más que los intereses."

X. X.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Tranvía eléctrico de Oviedo a Gijón.—Muerte de Pepito Vega.—El ferrocarril estratégico.—Mejoras en Moreda.—Los festejos de Gijón para 1913.—Las últimas fiestas.—Capítulo de bodas. — Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

Se anuncia una mejora de tan capital importancia como el trazado de un tranvía eléctrico que partiendo de Oviedo y pasando por el Berrón, cogiendo Colloto y con ramal a Pola de Siero, comunique directamente a la capital con Gijón, dando después lugar a otros ramales a Lugones, Colloto, Buenavista, Trubia y Las Caldas.

Tan magno y beneficioso proyecto no es rica fantasía de un caprichoso repórter que quiera halagar el gusto de los buenos ovetenses; es idea fertilizante de hombre tan respetable y prestigioso en el mundo de los negocios como el Excmo. Sr. D. Policarpo Herrero. Y no es esta sola la iniciativa de positivo progreso industrial que ahora se advierte. La fábrica metalúrgica de moneda, en Gijón, está construyendo dos magníficos hornos de acero sistema "Siemens," uno con capacidad suficiente para una producción útil de 13 toneladas y otro de menor tamaño, pero que vendrá completar las fundiciones que en gran escala se proyectan en tan acreditado establecimiento fabril.

Tal es de rica y provechosa la actualidad que el cronista recoge y os brinda.

* * *

Avilés, y con Avilés la provincia entera, está de luto.

Pepito Vega, el querido y precoz artista que constituía una legítima esperanza para el arte musical, ha terminado bruscamente su breve vida.

El día 8, a las cuatro de la tarde, Pepito se encontraba a solas con su hermana en casa. Distraíanse jugando, cuando la fatalidad hizo que el precoz artista se fijase en un revólver que creía descargado.

Empuñándolo dijo a su inocente hermana:

—Mira; así se matan los hombres.

Y acompañando la acción a la palabra se asestó el arma a la sien derecha y disparó.

Una detonación respondió a la frase del niño y su cuerpo cayó exánime en tierra.

Cuando acudieron en su auxilio, la ciencia sólo tuvo una misión: la de certificar que aquel prodigio había dejado de existir.

Imposible describir la sensación de profundo dolor que la noticia ha causado en toda Asturias.

Solamente la resignación cristiana puede ser, y lo fué, lenitivo consolador de tan funesto accidente.

Y hoy los que conocimos a Pepito y le admiramos y procuramos estimularle con nuestro aplauso, lloramos su muerte como una desgracia irreparable, como designio del Altísimo sabio e incomprensible, ante el cual el creyente doblega su cólera, su voluntad y su dolor.

* * *

Ya están los gijoneses pensando en sus festejos de 1913.

Para estimular el espíritu local en favor de las próximas fiestas de Begoña, se han puesto a la cabeza mi querido amigo don José García Sol, presidente del Club de Regatas, y el de "La Chistera," el popular y bondadoso Alfredo González, con quien también me unen vínculos de cariñosa amistad.

Ambos, interviuvados por dos periodistas locales, expusieron su criterio respecto a la próxima temporada veraniega, y de sus manifestaciones ha surgido una reunión en el Real Club Astur, a la que asistieron los señores don Alfredo Santos, presidente de la Cámara de Comercio; don Luis Piñole, en representación del presidente de la Comisión municipal de festejos; don Alfredo González, de "La Chistera;" don Angel Posada, del Círculo Mercantil; don Sabino Acebal, de la Unión de los Gremios; presidiéndolos el Sr. García Sol.

Se convino en la necesidad de organizar un escogido programa de fiestas, en el que figuren números de gran atracción, incluyendo en el programa general grandes festivales en la época de Carnestolendas, ya que el Carnaval en Gijón ofrece ambiente propicio para solemnizarle con vistosos y variados números.

El jueves de la semana entrante volverán a reunirse los citados señores para proseguir sus trabajos de organización.

* * *

Muy brillante y concurrida estuvo este año en Fornón la fiesta de la Virgen de la Guía.

En la procesión figuraba un hermosísimo ramo ofrecido por la señorita María Teresa Villaverde, llevado en hombros por ella y por las mozas Adelina Granda y Juliá y Gabina Suardíaz, ricamente vestidas con mantones de Manila, pañuelo atado arriba, media blanca, corros y pendientes de coral, largas cadenas sujetas con imperdibles de esmalte, y cruzando su pecho inmaculadas bandas blancas.

De tiradores de la pólvora iban don José María Suardíaz, don Ramón Arroita, don Manuel Coslotas y don Elías Vigil, que fué el rematante del ramo en 25 pesetas.

Antes y después de la comida se bailó espléndidamente, no faltando la clásica "xiraldilla" y el retozón fandango.

* * *

De nuevo vuelve a hablarse de la construcción del ferrocarril estratégico, dando como muy próximo el comienzo de las obras.

Se asegura que el Estado acaba de dictar órdenes para reconocer el trazado de la línea, a fin de que dictaminen si reune las condiciones técnico-militares exigidas en todo ferrocarril estratégico. Al efecto, uno de estos días saldrá a cumplimentar dicha labor el capitán de ingenieros don José Carlos Roca, a quien acompañará el ingeniero de la sociedad "Herie," concesionaria de dicho ferrocarril.

Como se trata de un obligado trámite y como los informes técnicos habrán de ser favorables, no cabe duda que muy pronto y con todas las garantías apetecibles tendrá efectiva realidad el beneficioso proyecto, que parecía ya enterrado.

* * *

Para celebrar sus días ha reunido en su casa de Arriondos don Bruno Huergo, padre político del acreditado comerciante de la Habana don Valeriano Fernández, a varias de sus íntimas amistades, obsequiándolas con una fiesta que dejará perdurable memoria en los concurrentes.

* * *

Se están celebrando con gran animación en Infiesto las ferias y fiestas de Santa Teresa de Jesús.

El programa es variadísimo, figurando en él, además de la solemne función religiosa, grandes iluminaciones, "tracas," corridas de cintas a caballo, con premios diversos, corrida provincial de bicicletas, de sacos; tiro de pichón con valiosos regalos del Marqués de Canillejas, y de don Adolfo Valdés, de Pintueles, y gran partido de foot-ball.

Las fiestas comenzaron ayer.

* * *

A consecuencia de la inesperada muerte de su hermano Pepe, en el correo del 20 sale para la Habana, en el "Alfonso XII," el joyero de esa capital, nuestro buen amigo don Manuel Rodríguez.

* * *

Han contraído matrimonio:

En Oviedo, la señorita doña Josefina Alvarez con don Manuel Castrillón.

—En Gijón, la angelical señorita María de la Cruz Arza con mi queridísimo amigo don Vicente Sánchez; Mercedita Alonso González con don Dimas Carrasco; la elegante Pascasia Pedrós con don José Cifuentes y García Valdés; don Regino Blanco García con Luisa Rendueles Sánchez; don Andrés García García con Concepción Cortina Caso; Jesús Menéndez Rubiera con Mercedes Iglesias Sánchez, y don Francisco Toral Rodríguez con María del Socorro Quirós Vega.

—En Villaviciosa, la encantadora señorita Carolina del Fresno con don Carlos Batalla Díaz.

—En Fuentesanta, la linda y gentil señorita María de los Dolores Galbán y Alonso con don Froilán Martínez y Martínez.

—En Avilés, la bella y elegante señorita Lolita Bango y Carreño con su primo el reputado médico Dr. D. José López Ocaña y Bango, y Manuel García Ovies con Aquilina García Alvarez.

—En Ribadesella, la distinguida señorita María Blanco Gómez con don Luis Fernández Ruisánchez.

—En Aller (Moneda), la elegante Pilar Fernández Fernández con don José Amet Lázaro.

—En Covadonga, la agraciada jo-

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

3393 Oct.-1

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales cle, UN PESO; 6 postales cle, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía Se repiten las planchas que no agraden.

PROFESIONES

MANUEL RAFAEL ANGULO
RAFAEL MARIA ANGULO
GUSTAVO ANGULO
ABOGADOS
Amargura números 77 y 79
12639 26-30 Oct.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5. Teléfono A-7900.
A. Jl. 13

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado.
EXCLUSIVAMENTE
PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606
3374 Oct.-1

DOCTOR C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
CONSULTAS:
Galiano núm. 50. De 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-4611.
Para Pobres ($2-00 al mes):
Lunes, Miércoles y Viernes, de 4 a 5.
DOMICILIO:
Linea núm. 15, entre J y K, Vedado. Teléfono: F-1178.
3357 Oct.-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA
Consultas de 12 a 3
Virtudes 94. Teléfono A-5290.
C 3683 26-1 Nov.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 2.
3351 Oct.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 1 á 2
Prado número 105
3355 Oct.-1

DR. LUCAS ALVAREZ CERICE
Exdirector del Asilo de Enajenados
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos.
3343 Oct.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre
Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna:
Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 5.
POLICLINICA para los pobres:
Los demás días. ($2-00 al mes.)
3364 Oct.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
3356 Oct.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62. — Guanabacoa. — Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 á 2. Teléfono A-3646.
3341 Oct.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje á París en Noviembre próximo. Prado 76, bajos.
3371 Oct.-1

DOCTOR LUIS DE SOLO
ABOGADO
DR. TOMAS SALAYA
ABOGADO Y NOTARIO
Mercaderes 4, altos. Teléfono A-2244.
3373 Oct.-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho, Médico de Niños. Elección de Nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.
12528 15-27 Oct.

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
Lealtad núm. 36. Teléfono A-4490.
3358 Oct.-1

DR. JESUS M. PENICHET
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. $1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7756.
12485 162-26 Oct.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1392.
3349 Oct.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
3370 Oct.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 3667 26-1 Nov.

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 38-16.
G. F. 9

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505.
3366 Oct.1-

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5. TELEFONO A-7008.
3352 Oct.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4165
3362 Oct.-1

EDUARDO TELLA
Arquitecto-contratista.—Cuba núm. 62, bajos. Teléfono A-4417.
11899 26-12 Oct.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1.
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
3363 Oct.-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	$ 1-00	Dientes de espiga, desde	$ 4-00
Limpiezas "	2-00	Coronas de oro "	4-24
Empastes "	2-00	Incrustaciones "	5-30
Orificaciones "	3-00	Dentaduras "	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 3666 26-1 Nov.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-8552.
3348 Oct.-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
3365 Oct.-1

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5153.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3346 Oct.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar núm. 108½. Teléfono A-8096.
3359 Oct.-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad núm. 84. Teléfono A-4544.
3369 Oct.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráducas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 103)
3345 Oct.-1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha.
Teléfono A-1221 Apartado 999
C 3566 26-15 O.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 395.
3367 Oct.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 3.
Luz núm. 46. Teléfono A-1340.
3354 Oct.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-2825
3360 Oct.-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 3 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1454.
Gratis sólo lunes y miércoles
3361 Oct.-1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 44, ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 3604 26-22 Oct.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Industria número 130
3347 Oct.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
3436 Oct.-1

M. A. GIMENEZ LANIER
ABOGADO
Aguiar 68, altos. Consultas de 2 á 5.
3342 Oct.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29, altos
3350 Oct.-1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 3.—Chacón 81, esquina á Aguacate. Teléfono 310.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1602.
G 2 E.

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos
Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular é intravenosa.
CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65:
DE 12 A 3.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6425 313-4 Jn.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tamayo."
Virtudes 138.—Teléfono A-3176.
Cirujía.—Vías Urinarias.
Consultas: De 4 á 5 p. m.
3353 Oct.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344.
3344 Oct.-1

S. CANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 702
3368 Oct.-1

ven de Infiesto, Adela Sánchez, con don Jacinto Blanco.

***

Están concertados para estos días los siguientes enlaces matrimoniales:

En Oviedo, la gentil y linda Carmencita Zamora y García, hija de la Marquesa viuda de Valero de Urría, con el heroico joven capitán del Ejército don Enrique Fernández Villelville.

—En Priesca, los estimables jóvenes Ramón Valle con Albita Amendi, de la Mijar.

—En Goviendos, el viudo don Juan C. Boda con Delfina Mijares, de Loroño; y en Avilés, la bella señorita María del Carmen Sánchez Calvo y Cuesta con don Argimino Menéndez Carreño.

***

Han llegado:

De Méjico, a Goviendes, don Veremundo Ruidíaz Alfonso; a Avilés, don Bernabé Alonso Jorge.

De la Habana, don Ramón Fernández Llanes, a Goviendes; don Victoriano Sánchez Pando, a Caravia la Alta; doña Josefa Joglar y su linda hija Ramoncita, de Arroes; la señorita Dolores Peláez, de San Román de Pilofía, y a Picierva, los jóvenes José Villar y Mateo Huerres.

Llegó a Velis don Manuel Suárez Rodríguez, de la Habana, y a Entriolgo don Paulino Torre Alonso, procedente de Cuba.

—Procedente de París, donde pasó el mes de Septiembre, ha llegado a su posesión de Sotiello don Eduardo Alvarez Fernández, socio de la casa importadora de la Habana de Maximino Fernández y Ca.

EMILIO GARCIA DE PAREDES

Octubre 13.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

MUSEO NACIONAL

Gestión del señor Emilio Heredia

Sr. Aurelio Melero: Un óleo, "Cristo en la columna," pintado por el donante.—Id. de "Cristo yacente," pintado por el donante.—Las siguientes pinturas de su señor padre, antiguo director de la Escuela de Pintura: Retrato del artista, Miguel Angel Melero.—Los cartones originales de las pinturas ejecutadas en la Capilla del Cementerio de Colón.—Retrato al óleo del general Jovellar.—Retrato al óleo de Mc Kinley.—Una cabeza de estudio.—Una tableta, óleo de Plácido.—Pinturas de Miguel Angel Melero.—Pequeño óleo sobre porcelana de don José de la luz Caballero.—Boceto al óleo, copia de la Batalla de Champigni.—Celebrado cuadro panorámico de Neuville y Detaille.—Boceto al óleo, copia de un paisaje de Haes. Tres academias al óleo.—Una cabeza de estudio.—Dos bocetos.—Oleo de gran tamaño, Cristo muerto al pie de la Cruz.—Un cartón original de Hércules Morelly, director que fué de la Academia de Pintura.—Una academia, copia de Flandrin. Dos pequeños bocetos por Antonio Herrera.—Dos óleos antiguos atribuidos al Tintoreto.—Oleo pequeño, Cristo y La Samaritana por Ferrán.—Dos pequeñas copias al óleo de Vlázquez.—Oleo antiguo, escuela Flamenca, por H. Von Defembeck. Oleo antiguo. Una virgen, Juan Van Eick. Oleo antiguo, cabeza de mujer.—Oleo antiguo, monje en su celda.—Oleo copia de Velazquez, por Herencia.—Oleo, Bahía de la Habana, por Reinoso.—Album de dibujos de Ferrán.

Sr. Secretario de Hacienda: La bandera cubana adquirida por suscripción pública y que flotó por vez primera sobre el Morro de la Habana, el día 20 de Mayo de 1902.

Sr. Edelberto Carrerá y Delgado: Una espada de caza india, mango de ébano, con cabezas de tigre y de elefantes finamente cinceladas.

Ferrocarriles Unidos de la Habana: Cuatro grandes armarios sin hojas.

Cuba Films Co.: Las cinco películas cinematográficas siguientes: Cuadros villaclareños, año 1910, 500 piés de largo.—Habana panorámica, 1909, 400 piés de largo.—Festejos de Cienfuegos, 1909, 600 piés de largo.—Charros Mejicanos, 1908, 700 piés de largo.—Estación invernal, 1908, 700 piés de largo.

Sr. Antonio Vila: Dos armarios de caoba, 3 m 40 x 2, 40 x 0'40.

Sr. Antonio Feliú y Bedós: Un busto en yeso del general Martínez Campo, regalado por los voluntarios en 1869 y conservado en Palacio hasta el Gobierno de Magoon.—Dos medallas de bronce.—Un billete de 20 centavos, época colonial.

Sr. Inés Camejo: un caracol, gran tamaño, playas de Cienfuegos.

La Casa Grande: 36 varas de paño rojo y verde para forrar vitrinas.

Sr. Federico Sulroca: Retoque de cinco cuadros al óleo.

Sr. Aurelio Melero: Folleto apología de Morelli.—La pintura del dominiquino, grabados.—Las cariátides de Rafael, grabados.—Album de pintores célebres.—Album dibujos de Ferrán, Melero, Cisneros, etcétera.—Vaciado original de la medalla de Poey.—Medallón en yeso de Máximo Gómez.—Mascarillas fúnebres de Máximo Gómez, José Antonio Cortina, General Bouza y General Roloff.—Dos pequeños bustos por Barbey.—Una carabina de chispa.—Una pistola de chispa.—Dos pistolas trabucos.—Un sable español, guerra del 68.—Un sable de general americano, guerra de Méjico.—Una lanza española, guerra del 68.—Un modelo en cera dura, Maquette, original de la estatua ecuestre de Carlos IV, erigida en la ciudad de Méjico. El pequeño modelo lleva en la base la siguiente inscripción: "Mario Tolsa hizo esta real estatua y dirigió todas las demás operaciones hasta su colocación, verificada en dos de Diciembre de 1803.

Libos de texto

Recibidos en la Librería Nueva, de Jorge Morión, Dragones frente al teatro de de Martí, apartado de Correos número 255, Habana.

Testut: Anatomía Humana, 4 tomos.
Testut, Anatomía Humana (Compendio.)
Testut: Anatomía Topográfica, 2 tomos.
Hédon: Fisiología Humana.
Vialut, Fisiología Humana.
Ribemont: Tratado de Obstetricia, 2 tomos.
Courmont: Tratado de Bacteriología.
Marión: Cirugía de Urgencia.
Botey: Oto-Rino Laringología.
Richaud: Terapéutica y Farmacología.
Cajal: Histología Normal.
Forgue: Patología Externa.
Marcolain: Física Moderna.
Bolivar y Calderón: Biología y Botánica.
Revilla: Historia de la Literatura Española.
Sales y Ferre: Historia General.
Monreal: Geografía Universal.
Comberousse: Geometría y Trigonometría.
Serafini: Derecho Romano.
Charles Gide: Curso de Economía Política.

Discursos de Melquiades Alvarez

Dice Galdós:

"En la Oratoria Política, así como ante el Parlamento y las multitudes, no hallaréis quien iguale a Melquiades Alvarez."

"En los monumentales discursos que aquí se imprimen, ha subido el gran tribuno a las más altas cimas del genio oratorio."

Documentos Parlamentarios recopilados por Ramón Alvarez en un elegante volumen cuidadosamente editado, $1-00 plata.

Remitiendo su importe en Moneda Americana se envía franco de porte a cualquier punto de la Isla.

En pedidos al por mayor grandes descuentos.

Librería "Cervantes," de Ricardo Veloso, Galiano 62, Apartado 1115.

B. 26-4 Oct.

Integridad estomacal.—

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESORA TITULAR

Da clases a domicilio de Primera y Segunda enseñanza. Especialidad en el grupo de Letras.

Dará razón el señor Cónsul español y en la Administración de este periódico.

G. Jl. 30

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.

A Ag. 5

EN EL CAMPO

Desea establecerse una Profesora que ha estudiado además de la profesión casi toda la facultad de Filosofía y Letras. Para ello quiere en primer término contar con la educación de los hijos de alguna familia importante de la población.

Darán razón en esta Administración o en San Nicolás 189, altos, derecha.

G. Sep.-18

Debilidad es Falta de Nutrición

suficiente para las necesidades del organismo. El verdadero remedio es *más nutrición,* y esta se obtiene con la legítima

EMULSION de SCOTT

(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos)

que es alimento-concentrado y tónico á la vez.

—NUTRE.—ENGORDA—

MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCENA $1-80

Droguería SARRA
Farmacias

Vapores de travesía

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, $22-00; a Veracruz, $32-00; a Puerto México, $42-00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES:
DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES
PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General
OFICIOS NMS. 24 y 26.
C 3514 156-10 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

Vapor correo

LA CHAMPAGNE

Saldrá el día 15 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

ESPAGNE

Saldrá el día 28 de Noviembre, a las 10 de la mañana, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasbordados GRATIS desde la Machina á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde . .	$ 148-00	Oro Am.
En 2ª. clase desde . .	126-00	" "
En 3ª. Preferente. . .	83-00	" "
Tercera clase.	35-00	" "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.
OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476
HABANA.

8399 Oct.-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

saldrá para

PUERTO LIMON
COLON
SABANILLA
CURACAO
PUERTO CABELLO
LA GUAIRA
CARUPANO
TRINIDAD
PONCE
SAN JUAN DE PUERTO RICO
Las Palmas de Gran Canaria
CADIZ y BARCELONA

sobre el día 2 de Noviembre, a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga geenral, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga a bordo hasta el día 31.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ZARAGOZA

saldrá para

VERACRUZ

sobre el día de 2 Noviembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga a bordo hasta el día 31.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ZARAGOZA

saldrá para

VIGO, CORUNA GIJON Y SANTANDER

el 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
« 2ª « ..... « 126 « « «
« 3ª preferente « 83 « « «
« 3ª ordinaria « 35 « « »

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XII"

el 20 de Noviembre para Coruña, Gijón y Santander.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 27 de Noviembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

DANIA	Nbre.	12	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
KC. CESILIE	"	19	
CORCOVADO	Dbre.	5	
F. BISMARCK	"	19	

Servicio vía Canarias

BAVARIA	Nbre.	14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
GRUNEWALD	Dbre.	14	
WASGENWALD	Enero	14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª $148	2ª $126	3ª $35 á España
Ipiranga y Corcovado	1ª $148	3ª Pref. $ 83	3ª $35 á España
Otros vapores,	1ª $128	—	3ª $32 á España
	1ª $100	—	3ª $32 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA) Noviembres 10
de la HABANA para MEXICO: Noviembre 2, 17 y 18
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, "	130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Precio desde $650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

3401 Oct.-1

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 26, HABANA

3444 78-Oct.-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Noviembre de 1912

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 2, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Gagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Sábado 9, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (sólo al retorno) Puerto Padre—Chaparra—Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibirla el vapor "Julia."

Vapor JULIA

Domingo 10, a las 9 de la mañana

Para Nuevitas, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce; retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor GIBARA

Sábado 16, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 20, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 23, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Sábado 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Gagimaya, Preston, Soetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los vapores de los días 2, 16 y 23 atracarán al Muelle del Deseo-Caimanera y los de los días 9, 20 y 30, al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria: á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1o. de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C

3445 78-Oct.-1

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20

3400 Oct.-1

Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)

El nuevo vapor

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revillagigedo números 8 y 10. Habana.

3397 Oct.-1

Un loco que habla cuerdamente(1)

Con paso vacilante y por las calles extraviadas dirigíase Gasset a la estación del Norte, cuando a la vuelta de una esquina tuvo ocasión de realizar un acto hidalgo, al mismo tiempo que presenciaba una escena que acabó de trastornarle.

Perseguidos por una multitud de hombres, mujeres y chicos, que salvajemente les apedreaba, corrían pidiendo auxilio dos sujetos de extraña catadura. Uno de ellos, muy alto, de luenga y descuidada barba blanca, vestía una vieja sotana color de ala de mosca, y al huir, movía los brazos como si fuesen aspas de molino; su compañero, más menudo de cuerpo, de ojos saltones y extraviados, le seguía en mangas de camisa.

Cuando Gasset encaró con ellos, el de la sotana le gritó.—Si eres persona decente, ampáranas contra esta plebe inmunda. ¡Yo no puedo más!—decía su acompañante que caminaba con gran dificultad, efecto de una tremenda pedrada que había recibido en una pierna...

Gasset se detuvo mirando fijamente al sujeto de la luenga barba cuya voz acababa de producirle un estremecimiento nervioso.

En aquel momento un pedazo de adoquín lanzado por los perseguidores, fué a caer a sus pies. Gasset miró a su alrededor, y viendo una taberna con las puertas entornadas, empujó a los dos hombres hacia el interior del local, mientras contenía a la turba apuntando con el cañón de su pistola Browning.

El argumento convenció a las masas con mayor eficacia que un discurso elocuente. Casualmente en aquellos instantes asomaba por la otra esquina un organillero tocando la *Internacional española*, himno que el maestro Lleó había compuesto con algunos fragmentos de valses alemanes, por encargo de la Junta Autónoma de cultura popular y que estaba muy en boga en aquellos días, y la turba se olvidó del supuesto fraile y de su acompañante, para tributar una ovación al organillero. Gasset entró entonces en la taberna donde, más muertos que vivos y procurando reanimarse con unos vasos de vino, que muy a regañadientes les sirvieron, se hallaban los dos infelises a quienes acababa de salvar la vida.

Los pobres les dieron las gracias, y Gasset, que no apartaba los ojos del de la sotana, cada vez más intrigado por su fisonomía y por el metal de su voz, que le despertaban un recuerdo muy familiar, les dirigió varias preguntas.

Titubearon algo primero, incurriendo en algunas incoherencias y contradicciones, por las que desde luego comprendió Gasset que no estaban en su cabal juicio. El de la sotana negó que fuese sacerdote, y dijo que su verdadera profesión era la de "Mesías de España;" el otro contestó que su papel se limitaba al de ser un mero instrumento auxiliar de los designios de su compañero.

Cuanto más hablaba el barbudo, más aguijoneada se sentía la curiosidad de Gasset.

—¿De dónde venís y cómo entráteis en Madrid de esta manera?—les preguntó.

—No le digas nada, Alberto..., puede ser un tridor, y acaso nos venda—dijo el que iba en mangas de camisa, tirando fuertemente a su compañero de la sotana.

—Cállate, clérigo receloso. Yo sé lo que he de hacer. Este señor que nos salvó la vida es hombre de bien, y podemos contárselo todo—dijo el barbudo, con acento autoritario, y llevando a Gasset hacia un rincón de la taberna, le hizo la confidencia de su secreto.

—Venimos de Leganés, donde hemos sufrido inicuo cautiverio, por ruín persecución de algunos hombres infames. Yo estuve, en efecto, algo trastornado a consecuencia de la honda pena que me produjo la muerte de un gran amigo que tuve, una persona a quien tú has debido conocer si no acabas de caerte ahora mismo de la luna... don Segismundo Moret...

Al pronunciar este nombre el barbudo lanzó un sollozo y refregaba la manga de la sotana por sus ojos humedecidos. Gasset no pudo contener un grito de sorpresa.

—Usted es don Alberto Aguilera. ¡Pobre don Alberto!

—Cállate, maldito, que vas a comprometerme...

—Pero, ¿y esa sotana?...

—Es para que no me conozcan. Mi compañero, ese que se ha escapado conmigo de Leganés, es el cura Galeote, un ciudadano de muchas agallas... y voy a decirte a lo que venimos, por si quieres ayudar a nuestra obra.

Mira, allí en el manicomio, ese y yo nos hemos preocupado mucho de la suerte de España, y yo, que por haber sido político, conozco muy a fondo a toda esa granujería y quiero redimirme del daño que hice a mi país durante los tiempos que fuí de la cuadrilla, combiné con mi amigo todo un plan de regeneración, que se reduce a una sola fórmula: el atentado personal.

Gasset no pudo contener un estremecimiento.

—Galeote es perito en la materia, y yo le dirigiré, porque a mí, la verdad, me temblaría el pulso si intentase ejecutar a nadie por mi mano... Después de madurar el proyecto, esta madrugada nos hemos escapado del manicomio. Galeote tuvo un escrúpulo y quiso hacerlo vestido de sotana, pero por el camino le convencí de que quien debía llevar sotana soy yo.

Galeote es buena persona; no tiene más que una obsesión: la de matar. Debajo de la camisa lleva una navaja de tres palmos de longitud. ¡Una hermosa navaja!...

—¿Y a quién pensáis matar?—preguntó Gasset, tembloroso y emocionado.

—Pues a doce personas, por lo menos. Habían de ser catorse, pero Galeote, que siente una gran debilidad por Ortega Munilla a quien llama su maestro en literatura, resolvió indultarlo; yo, en cambio, recabé perdón para Tomás Romero, que de entre todos los gobernantes de la República es el que tiene menos maldad... Con que ya lo sabes, si quieres ayudarnos ven con nosotros, que voy observando que Galeote empieza a impacientarse.

Gasset, lleno de azoramiento, intentó disuadir o don Alberto, diciéndole que la fórmula del atentado personal era, sin duda, algo radicalísima.

—Cállte—le interrumpió aguilera—que si mi compañero te oye, te rebana la cabeza en el acto; combatir el atentado personal en su presencia es jugarse la vida.

Gasset comprendió que perdía el tiempo intentando convencer a los pobres locos...

—Y las víctimas, ¿quiénes han de ser?—preguntó tímidamente.

Aguilera sacó de debajo de la sotana un papel lleno de nombres y tachaduras.

—El primero, Galdós...

—Está fuera de España ya...

Aguilera tuvo un gesto de rabia.

—No se lo digamos a Galeote; en cuanto se entere de esta contrariedad, seguramente le da un ataque, y es capaz de matarme a mí para indemnizarse.

—¿Y el segundo?—preguntó Gasset, disimulando su emoción.

—El segundo, Rafael Gasset...

—Pero si me consta que hoy mismo dimitirá o ha dimitido la presidencia del Consejo, y piensa escapar de España—dijo Gasset, realizando un esfuerzo casi heroico para aparecer sereno.

—Bueno, pues a éste, aunque dimita y escape, hay que buscarlo sin remedio...; yo no creo en los arrepentimientos de Gasset.

Lívido y tembloroso, don Rafael comprendió que era de prudencia elemental abandonar la compañía de los dos locos, y bendiciendo la buena ocurrencia que tuvo en disfrazarse y desfigurar su físico, dijo a don Alberto que tenía precisión de salir.

Pero Galeote que, con una mano dentro de la pechera de la camisa, no apartaba sus ojos de Gasset, al adivinar su propósito se interpuso.

Los ojos se le saltaban de las órbitas y por los movimientos que realizaba su diestra debajo de la ropa, se comprendía que estaba empalmando un puñal.

—¡Atrás, pillastre!—exclamó Galeote.

Gasset se consideró hombre muerto.

—Pero ¿por qué no me dejáis sálir a mí, que os salvé la vida?

—Este hombre—dijo con gran firmeza el ex cura loco—, puede ahora delatarnos.

En un principio temía que le hubiesen reconocido, y ahora, al convencerse que su miedo era infundado, esforzóse en persuadir a los locos de la necesidad de que le dejasen explorar la calle, como medio de prudencia.

—¿Se lo consentimos?—preguntó Galeote.

—Mira no tiene traza de político y debe ser hombre bueno; me parece que no nos engañará; ¿qué oficio es el tuyo?

—Sepulturero—contestó Gasset, casi maquinalmente.

Aguilera y Galeote le abrazaron.

—Es lo que nos hacía falta para realizar debidamente nuestra obra redentora del atentado personal—dijo Aguilera; y sollozando de júbilo, añadió con voz cavernosa:

—Vete y vuelve pronto. Serás de la partida. Yo el director, este clérigo el ejecutor y tú el encargado de los enterramientos. El primero que ha de caer es Gasset...

D. Rafael, cuando pudo asomarse a la puerta, vió el cielo abierto.

De un brinco se plantó en la calle, no parando de correr hasta la estación del Norte.

(1) Cirici Ventalló, el intrépido humorista de "La República Española en 19..." ha lanzado a la publicidad en Madrid un nuevo libro titulado "Memorias de Muñoz Villena."

La gracia desenfadada del autor encarna y hace sangre en las figuras de su segundo libro. Todos los futuros personales, los que fueron actores en "La República" aparecen ahora en "Las memorias" con la cruz de la sátira a cuestas.

Para muestra de la burlona manera del libro y regocijo de nuestros lectores insertamos este capítulo de "Las Memorias."

LA POTENCIA DEL VAPOR

Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia

Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenido en el caldero hacía saltar la tapadera, dijo: "Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal."

Y es claro que había fuerza.

Millones antes que él habían advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterioso é inexplicable.

Las pesquisas científicas "han dado en el clavo" respecto de la causa de la caspa, la caída del cabello y consiguiente calvicie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca las raíces del cabello humano.

El Herpicide Newbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

POR ESOS MUNDOS

La elocuencia de un mirlo

Ante el tribunal de policía de Marylon, en Londres, se desarrolló una extraña querella. Cierto cirujano había demandado a un cochero vecino suyo, denunciándole como poseedor de un "animal peligroso." Se trataba nada menos que de un mirlo.

El cochero había amaestrado al pájaro tan a la perfección, que cantaba desde el amanecer hasta la noche, todo el santo día, con una garganta tan poderosa y una voz—afirmaba el cirujano—tan estridente y desentonada que era capaz de ponerle la carne de gallina a cualquier súbdito de S. M. Británica. En su consecuencia pedía que el causante de tamaños males fuese sacrificado a su justa cólera y a la de los demás que le sufren.

Alguno de los vecinos dió la razón al cirujano; otros, sin embargo, depusieron en defensa del mirlo, afirmando que sus canciones eran deliciosas y su admirable interpretación gratuita música para todos los inquilinos de la casa. El juez, recto, severo, hizo comparecer ante él al mirlo, el cual apenas se halló ante la justicia cantó mucho menos atemorizado que lo hubiera hecho un hombre en el terrible trance.

Del tercero de los ratas de "La Gran Vía" pasó a "Norma," y después de un atrevido calderón, que entregó al éxtasis al juez melómano, entonó el aria de Violeta en "La Traviata."

El juez, maravillado del arte extraordinario del cantor, antes de sentanciar el pletito ofreció al cochero cuatro libras libras esterlinas por aquel Caruso emplumado. Su propietario se negó a venderlo, aunque se le ofrecieran todos los tesoros de Golcanda.

No hace falta decir que el pájaro libró la vida, que fué absuelto su dueño y que al cirujano, estupefacto, le despachó el juez de mala manera.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE NOVIEMRE

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

El Circular está en las Reparadoras.

La Conmemoración de los Fieles Difuntos. Santos Jorge, Teodoto y Marciano, confesores; Tobías y Victorino, mártires; Santa Eustaquia, virgen y mártir.

Como la Iglesia, considerada en general, es la congregación de los fieles unida en Jesucristo, que forma un mismo cuerpo, cuya visible cabeza es el Papa, y la invisible el mismo Jesucristo, comprende en su universidad a los bienaventurados que gozan de Dios en el cielo, a los justos que padecen en el purgatorio, y a los fieles que viven en el mundo.

Esta misma sagrada unión que reina en todos los miembros, este mismo espíritu santo que anima y gobierna todo este cuerpo, es el que habiendo señalado un día para celebrar en la tierra el glorioso triunfo de los santos que campean en el cielo, dedicó también otro día universal para la memoria y para el alivio de las almas que padecen en el purgatorio. Ayer publicaba la Iglesia militante los méritos y la gloria de los bienaventurados que reinan en Jerusalén celestial; y hoy se compadece de los tormentos que las almas justas están padeciendo en los calabozos de la divina justicia para espiar sus defectos.

Ayer imploraba para sí la intercesión y las oraciones de aquellos; hoy ofrece las suyas acompañadas de sus sacrificios por el alivio de estas. Ayer tributaba sus honores a los dichosos predestinados, que favorecidos y colmados por Dios de celestiales consuelos, están como nadando en delicias; hoy solicita por todo género de buenas obras satisfacer a la divina justicia por aquellas almas afligidísimas que están gimiendo en el purgatorio al rigor de los más dolorosos tormentos.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María. —Dia 2. —Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Candelaria, en San Felipe.

Parroquia del Espíritu Santo

Solemne Novenario á las Benditas Animas del Purgatorio

Comenzará el día primero de Noviembre por la noche y terminará el día nueve por la mañana.

Todos los días a las ocho misa cantada y Responso solemne y a las seis de la noche, Rosario, Meditación, Lamentos y Responso.

Se predicará en los días 2, 3, 5, 7 y 9.

12,559 3 t-30 3 d-31

Iglesia de Belén

DIA 2 DE NOVIEMBRE

A las 7 a. m. Comunión general, la que también se dará en la misa de 7½.

A las 7¾ se dará principio a la Novena de las almas del Purgatorio.

A las 8, solemne misa de Requiem, terminando el santo sacrificio; pronunciará la oración fúnebre el R. P. José Aramburu, S. J., cantándose, a continuación, el Responso.

El ejercicio de la Novena se hará todos los días, a la misma hora que el día 2, y a las 8 misa cantada de Requiem con Responso. 12682 3-31

PARROQUIA DE MONSERRATE

Novena de Animas

Empieza el 24, a las 8½, una misa cantada y el día 2 de Noviembre, a la misma hora, la misa funeral con toda solemnidad.

12357 16-22

IGLESIA DE BELEN

Día 5 de Noviembre primer martes consagrado al glorioso San Antonio.

A las 7 y media a. m. preces al Santo. A las 8 misa cantada con sermón.

Después de la misa se repartirán pequeñas estatuas de San Antonio y del Corazón de Jesús a los devotos antonianos que asistan a estos cultos.

.... 2d-2 1t-2

SOLEMNES CULTOS

que la Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados, tributa a su Excelsa Patrona en la iglesia de la Merced, desde el día 29 del corriente mes de Octubre hasta el 10 de Noviembre, inclusive.

DIA 29.—De 4 a 6 de la tarde se izará la bandera de la Santísima Virgen de los Desamparados, que será saludada con repiques de campanas y fuegos artificiales.

La banda de música del Cuerpo de Bomberos, dirigida por el maestro Esteban Rodríguez, tocará escogidas piezas y en los intermedios serán quemadas vistosas piezas de fuegos de artificio por el pirotécnico señor Luis Quevedo.

SOLEMNE NOVENARIO DOBLE

DIA 30 de OCTUBRE.—Por la mañana, a las 8 y media, misa de ministros con órgano y acompañamiento de voces. A la terminación de la Misa rezo de la Novena con gozos cantados.

Por la noche.—A las 7 y media, rezo del Santo Rosario y después el de la Novena con gozos cantados. Predicará el R. P. Jorge Camarero, S. J., terminando con el Ave María, letanía y salve cantada con órgano y acompañamiento de voces.

DIA 31 DE OCTUBRE.—3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Noviembre, se tributarán a la Santísima Virgen los mismos cultos, excepto el día 1 y 2, que con motivo de la conmemoración de los difuntos se suspenderán; el domingo, día 3, la misa será solemne, con orquesta y sermón a cargo del R. P. Pedro María García, sacerdote Pasionista, y por la noche ocupará la sagrada cátedra el R. P. José Calonge, escolapio.

En los días restantes de la Novena, por la noche predicarán los señores sacerdotes siguientes:

Día 31 de Octubre.—Fr. Bernardo Lopátegui, franciscano.

Día 4.—R. P. Santiago Amigó, Canónigo Lectoral.

Día 5.—R. P. Cipriano Izuriaga, de la Congregación de San Vicente de Paúl.

Día 6.—R. P. Doroteo Gómez, Superior de los PP. de la Misión.

Día 7.—R. P. Manuel Menéndez, Párroco de Jesús del Monte.

Día 8.—Fr. Isidoro Ruíz, dominico.

Día 9.—Por la mañana ,Fr. Pedro Tomás, carmelita. Por la noche Gran Salve.

Durante el novenario, por la noche, se abrirán las puertas del Templo a las 7 y cuarto.

El programa de la Gran Salve y solemne fiesta que se celebrarán en los días 10 y 11, se anunciará oportunamente.

Dr. José M. Domené,
Mayordomo.

C 3645 12-27

Parroquia de San Nicolás de Bari

NOVENA DE ANIMAS

Empieza el día 1o. de Noviembre, a las 6 y media p .m., dando principio con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena y sermón todas las noches, terminándose con un responso.

El día 2, Misa solemne con ministros. Se suplica una limosna.

A. M. D. G.

12655 10-31

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

3391 Oct.-1

The Western Railway of Havana Limited

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana)

Consejo Local

SECRETARIA

Esta Compañía ha acordado repartir un dividendo de $2-25 en oro español por acción como saldo de las utilidades obtenidas en el año que terminó en 30 de Junio de 1912.

El pago quedará abierto desde el día 26 del corriente mes y al efecto de realizarlo, desde ese día, deberán acudir los portadores de las acciones a esta Oficina, Estación de Cristina, los Martes, Jueves y Sábados, de 8 a 10 de la maañna, a fin de constituir en depósito por tres días sus títulos, para que comprobada su autenticidad se haga la liquidación previa a la ordenación del pago que realizarán los Banqueros de esta plaza señores N. Gelats y Compañía.

Habana, Octubre 23 de 1912.

El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote.

C 3610 10-24

AVISOS

AVISO

a mis amigos y favorecedores, que con motivo de mi viaje a España, vendí la vaquería y expendio de leche que tenía en la calle 19 esquina a 2, en el Vedado, habiéndome establecido a mi regreso, en el mismo giro, en la calle 4 esquina a 27 del barrio de Medina, teléfono F-1953, que es la única y exclusiva casa de

JUAN MUNGUIA

12780 4-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108,
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS

2376 156-14 Ag.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS

2878 78-14 Ag.

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año de 1855

Oficinas en su propio edificio: Empedrado número 34

Valor responsable.	$ 54.780,992-00
Siniestros pagados.	„ 1.686,381-52
Sobrante de 1909 que se reparte	„ 1,764-16
Sobrante de 1910 que se está repartiendo.	„ 6,878-68
Sobrante de 1911, que debe repartirse en 1913.	„ 58,402-12
El fondo de reserva importa.	„ 285,825-84

Cuotas de seguros las más económicas y sin competencia

Habana, 30 de Septiembre de 1912.

El Consejero director,
CARLOS A. MOYA Y PICHARDO.

3738 Oct.-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

Dá toda clase de facilidades BANCARIAS

Capital: $8.000,000.00 Activo: $18.957,115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR:

Santiago de Cuba.	Santa Clara.	Sancti Spíritus.	Colón.—Cruces.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Caibarién.	Holguín.
Cárdenas.	Pinar del Río.	Camagüey.	Sagua la Grande.
Matanzas	Ciego de Avila.	Camajuaní.	Manzanillo y Bayamo

SUCURSALES EN LA HABANA.

OFICIOS 42.—GALIANO 138.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.

HACE PAGOS POR CABLE, EXPIDE CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.

DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

CAJAS DE SEGURIDAD á prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquileres según dimensiones desde $5 en adelante.—Acostúmbrese á pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

3418 Oct.-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

3384 Oct.-1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

3442 78-Oct.-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-6564.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

3440 156-Oct.-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente

3441 78-Oct.-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

3443 78-Oct.-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 2368 156-1 JL

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2877 156-14 Ag.

Pagina del Hogar

La bandera española en Puerto Rico

Junto al magnífico palacio que habitaron los gobernadores españoles, sobre los muros levantados como formidables castillos por los heróicos civilizadores de la América, y batidos por el incesante oleaje del mar, se levanta en Puerto Rico uno de esos grandiosos hospitales, obras imperecederas, propias de aquellos legendarios guerreros, que al desaparecer de este mundo entregaban su alma a Dios y su hacienda a la humanidad doliente.

Todos los meses al entrar los vapores españoles en el puerto de San Juan, lo mismo que al salir, se desarrolla en ese edificio una escena, sencilla, sí, pero conmovedora.

Es cierto que no ondea ya gallarda y airosa la bandera descubridora de América en los edificios públicos de Puerto Rico, que no se agita libre y soberana como en los pasados siglos en las astas de los castillos. Pero precisamente por eso es mucho mayor la emoción del navegante español al divisar desde el mar la bandera de su patria.

Una humilde religiosa, una Sierva de María, uno de esos seres, que sólo por amor de Dios, pasan las noches asistiendo a aquellos enfermos a quienes tal vez sus mismos familiares no pueden soportar, es la que con entusiasmo patriótico, rodeada de varias religiosas españolas, saluda al barco de su nación agitando su bandera. Pocas veces se vió ondear en manos tan puras y agitarse movida por un patriotismo tan noble y tan desinteresado. Muy pocas veces se vió levantada en alto con un sentimiento de españolismo tan santo, con un amor a España tan entrañable.

La impresión que ese hecho causa a todos los que lo ven, es indescriptible. Vivas, aplausos, bendiciones, gritos de alegría, saludos con blancos pañuelos, con sombreros, con la bandera y sirena de a bordo. Todo parece poco para demostrar la impresión tan singular de patriotismo que se deja sentir en esos momentos. Hasta lágrimas han brotado de muchos ojos, como lo han atestiguado varios pasajeros, que al saltar a tierra, han corrido presurosos a felicitar a las patriotas españolas, que así demuestran su amor y veneración por la patria.

Es tan emocionante el acto, que el año pasado conmovidos de un modo extraordinario los viajeros del barco "Legazpi" enviaron el siguiente documento a la Superiora de las Siervas:

"Vapor "Legazpi," Febrero 28 de 1911.

A la Reverenda Madre Superiora y Hermanas de la Comunidad de la Concepción en San Juan de Puerto Rico.

Los pasajeros del vapor "Legazpi" al arribar el día de hoy a estas playas contemplaron con profunda emoción y con noble sentimiento de amor a la patria la simpática nota de saludo con la Enseña Nacional por el cual acto la mayoría de este pasaje (súbditos españoles) expresan a esa Reverenda Comunidad en la persona de su dignísima Madre Superiora, la expresión más respetuosa de su admiración.

(Siguen cincuenta firmas.)

La bandera española en manos de religiosas hispanas, saludando con ella a un barco español en un país que fué de España, es un hecho aislado que mueve a reflexiones bien serias en las circunstancias por las que atraviesa actualmente la nación de Carlos V y Felipe II.

Rafael de Burgos

El lujo y las mujeres

En Huesca o en Pamplona—no estamos ciertos—, presidida por el Obispo y formada por las señoras de más fuste, ha comenzado a funcionar la "Liga contra el lujo de las mujeres."

¿Por qué en Pamplona o Huesca y no en Barcelona o en Madrid? ¿Es que las damas pamplonesas u oscenses se han desatado inesperadamente en lujos terribles? ¿Es que, por el contrario, esas nobles damas han sentido, también repentinamente, las severas revelaciones de la austeridad?

En cualquier de los dos casos, lo cierto es que las damas de Huesca o de Pamplona han formado una "Liga contra el lujo," y que la presidencia episcopal infunde en la Liga aquella tradición ascética del sayal de Cisneros y en las estameñas Juan de Avila.

Pero en cuanto a las damas, ¿puede afirmarse que mantengan hoy la sobriedad en atavíos de "La perfecta casada" y las limitaciones del tocado ordenado en la "Pragmática de los vuelillos?"

Para el prelado oscense o pamplonés no ha variado la doctrina. La iglesia, desde sus comienzos en un establo de Belén, hasta la última encíclica papal, condenó y condenará el lujo. Pero ¿es que no ha cambiado el concepto de lujo para los fieles?

En tiempos de fray Luis "el demasiado adorno del cabello" era un lujo y se condenaba como tal. En tiempos de D. Antolín López Peláez, las peinetas, cintas y agujas del peinado son la cosa más natural del mundo. ¿Ha cambiado el concepto "lujo" o no?

Y si de la cabeza vamos al cuello femenino, ¿qué no tendremos que decir? ¿Se pueden comparar los collares de alfójar del "Quijote" o de la "Diana enamorada" con los collares de brillantes de cualquier burguesa del día?

De esta vasta cantera del burguesismo ambiente salen, toscas, pero ostentosas y llamativas, las mujeres que lucen pieles y aderezos. Cuando hace pocos años se estremeció el cable trasmitiendo a la Europa atónita aquel motín de millonarios sublevados en el hotel Waldock Astoria, de Nueva York, contra el gasto excesivo de sus mujeres e hijas, los diarios ingleses resucitaron las viejas doctrinas puritanas, y Londres fué por unos días Tebaida.

Pero el "bulevardismo" parisién hizo un mohín aristocrático de prócer arruinado y genaroso. Y en la Europa que oye a París como un cráculo prevaleció el collar de Cleo de Merode.

¿No será que en la paz de Huesca o de Pamplona ha sonado el grito de guerra del "catapún" o "ven y ven," y entre el vestir hidalgo, pero honesto, de aquellas damas ha surgido el lujo alarmante de "La Fornarina" o de "La Goya"?

La Liga contra el lujo de las mujeres está formada por mujeres. ¡Malo! Contra lo que se cree por el vulgo, la mujer no entiende de lujos. El que sabe de esto es el hombre. Una mujer no puede enjuiciar a otra mujer, porque no hay peor cuña que la de la misma madera.

En cambio, un hombre siempre está en condiciones de juzgar, incluso cuando paga las facturas, que es cuando está en peores condiciones.

La mujer no entiende de lujos, porque el lujo es cosa superflua, y para la mujer, tocante a pieles y aderezos, nada es superfluo, sino que todo es necesario. Aquellos versos de Voltaire en su "Mondain" no los hizo por sí, sino por su sobrina:

Le superflu, chose tres necesaire,
a reuni l'un et l'autre hemisphere...

—Lo superfluo, cosa muy necesaria—solía decir madame Denis.

El lujo, que en los hombres es una enfermedad aguda, en las mujeres es una enfermedad endémica. Decid al hombre más enfermo de vanidad que se compre un sombrero de diez duros, y por necio que sea se echará a reir. Decid, en cambio, a la mujer más sobria que se compre un sombrero de dos duros, y por discreta que se muestre pensará que os estáis burlando. Pues esa proporción de dos a diez prueba palpablemente el índice morboso. Para cada dos hombres atacados de lujo fulminante, hay diez mujeres que usan lujos creyendo firmemente que no son lujos.

Todo hombre que luce un solitario, e un 40 H. P. por acostumbrado que esté a ello, tiene siempre un aspecto de neófito. Toda mujer que lleva gran vestido, un gran sombrero o un collar muy caro, por novata que sea, parece que los ha llevado antes. Podrá, está claro, no llevarlos con elegancia; pero es porque el lujo y la elegancia, como la vanidad y la discreción, jamás hicieron buenas migas. Porque eso es la elegancia: discreción. Y eso es el lujo: vanidad.

¿Sabéis de una mujer verdaderamente elegante que no tenga la gracia de la discreción? ¿Y conocéis una mujer discreta que vaya lujosa?

En cambio, ¿no habéis visto cómo la burguesía fanfarrona nos pasea todas las tardes en autos-murgas a esas mujeres, sofocadas bajo sombreros llamativos, en la angustiosa procesión de su vanidad? ¿Cuántas de esas mujeres que mandan al "chauffeur" "sonar los pitos," o que descienden en el Suizo y en "La Mallorquina" hablando a voces, cual si pregonasen rábanos, llevan sus lujos y sus pompas ennoblecidas por la distinción? ¿Cómo habrá distinción si casi todas tienen igual modista, la misma sombrerera, el mismo joyero y unos "pitos" idénticos en unos autos semejantes?

Las damas de Pamplona o Huesca puede ser que consigan algo, porque en Huesca o Pamplona hay pocas coupletistas y pocos automóviles de "mi-sol-do." Pero en Madrid, donde las coupletistas han impuesto sus lujos de cocineras y los autos sus lujos de murguistas, ¿me quiere usted decir quién intenta una "Liga contra el lujo"?

CRISTÓBAL DE CASTRO.

El poeta de la azada

¡Canto al trabajo, sí; canto a la Vida!
Que vida es el trabajo noble y fuerte.
La ociosidad es el puñal suicida
emblema del atraso y de la Muerte.
¡Cantad, humanos, la canción sublime,
del trabajo honrado que regenera;
del trabajo que es bello y que redime,
como Cristo en la cruz nos redimiera!
. . . . . .
Amaneció. La luz de alguna estrella
tiembla en la inmensidad: agonizante;
el sol saluda a la mañana bella
con un beso de luz puro y radiante.
Canta el jilguero su canción de amores.
El mundo ha sacudido su pereza
y se han abierto pródigas las flores
y ha despertado la naturaleza.
Desde su choza, la mirada al cielo
dirige el hombre que labró la tierra;
y mira luego con amor el suelo
que la esperanza de su vida encierra.
Y empieza a laborar. Allá en el fondo
del alma ruda, noble, campesina,
vibra un canto de amor sencillo y hondo
mientras el cuerpo hacia la tierra inclina.
Es que canta al trabajo, como canta
el pájaro en la rama, inénuamente;
y brota la canción de su garganta
igual que el agua brota de la fuente.
Canta al trabajo. Canta a su destino
Y al rudo golpe de la fuerte azada,
su canción va rimando el campesino
mientras la tierra gime desflorada.
Y constante, incansable, día tras día,
con esa fortaleza del granito,
labora sin cesar. ¡Canta y confía!
—le musita una voz del infinito...
En el silencio de la tarde quieta,
yo le escuché cantar. Su voz tenía
esa inflexión divina que el poeta
tan solo sabe dar a su poesía.
Cantaba así: "Los hombres mis hermanos,
en uno, fundirán sus corazones;
porque el trabajo estrechará las manos
en bella identitud de aspiraciones.
"La Humanidad surgiendo libertada,
tendrá un gesto sublime de optimismo;
el odio será sombra, niebla, nada,
átomo que se pierde en el abismo."
Y después exclamó: "¡Canto a la Vida!
Que vida es el trabajo noble y fuerte.
La ociosidad es el puñal suicida
emblema del atraso y de Muerte.

Una dote filatélica

Un sargento francés, perteneciente al contingente de tropas de ocupación, llegó hace pocos años a Creta, acompañado de su mujer, una hermosa criolla con quien se había casado hallándose de servicio en una colonia francesa.

La muchacha no tenía dote en dinero, mas no por eso era pobre, porque poseía dos sellos de correos, dos ejemplares rarísimos de Mauricio, que los filatélicos tasan o tasaban en cuarenta mil francos.

El sargento tenía entendido que el valor de aquellos sellos aumentaría rápidamente, y en vez de venderlos les puso un marco y los depositó en un banco de Creta.

Cuando llegó la hora de la evacuación de la isla fué al banco con su mujer a retirar los sellos, y sus compañeros de armas escoltaron al matrimonio para que nadie les quitase su tesoro.

Cantares

Ni yo te hablo ni me hablas,
ni te miro ni me miras,
pero viven nuestras almas
por un pensamiento unidas.

Con todas las perfecciones
he soñado una mujer,
pero eres tú más hermosa
que aquella que yo soñé.

Si quieres vivir dichosa
no sueñes un imposible,
que forman sueños alegres
las realidades más tristes.

A las flores de tu huerto
se parece mi cariño,
¡cariño que apenas nace
cuando se mira marchito!

Miro esas lágrimas tristes
cuando corren por tu cara,
como gotas del rocío
en una rosa temprana.

Del jardín de mis amores
las flores se han marchitado,
¡sólo están frescas dos rosas!
¡las dos rosas de tus labios!

Quiero que mi sacrificio
estimes en lo que vale,
para ver si te arrepientes
de esta venta que me haces.

Cuando pasa la bandera
la saludo con el alma,
y la miro como un hijo
que ve a su madre que pasa.

Dios te colocó en el mundo
para ser del mundo gala,
imán de todos los ojos
y perdición de las almas.

Al cansarte de la vida
vienes a formar tu nido,
en la rama de aquel árbol
en donde yo labré el mío.

Narciso Díaz de Escovar.

Higiene de la belleza

A menudo hereditaria y congénita, la delgadez puede reconocer por causas la inanición, un estómago enfermo una alimentación insuficiente o viciosa, el exceso de ácidos y del vinagre. Los ácidos son poderosos elementos de debilidad porque detienen la transformación e impiden la asimilación de los elementos amiláceos perjudicando el estómago.

El abuso del alcohol, del licor ajenjo, quitan rápidamente el apetito

Los grandes calores del verano y los climas cálidos desecan en un modo muy marcado ciertos organismos, notándose diferencias de peso notables en invierno y en verano.

En los climas fríos, sin embargo, los individuos están menos gruesos al terminar el invierno, porque acaban de quemar su grasa para conservar normal la temperatura orgánica; esto explica perfectamente el por qué los esquimales ingieren tanto aceite.

La grasa está formada de un cinco por ciento de su peso.

Los trastornos de la nutrición, el crecimiento, los excesos de trabajos físicos, las profesiones penosas, todas las causas que debilitan el organismo son causas de delgadez.

Las causas morales, cuando trastornan profundamente las funciones elevadas del sistema nervioso, tienen bajo este concepto, una acción sobre la que se debe insistir.

La depresión mental es, por decirlo así, exclusiva del aumento de gordura.

En este sentido dijo Gautier: "los ensueños son poco sustanciosos y poco aptos para desarrollar las regiones abdominales.

Las penas, los dolores, las pasiones contrariadas y violentas, la vida agitada, el juego: he aquí los debilitantes de primer orden cuyo valor activo puede apreciar cualquier espíritu observador.

La primera indicación del trata miento de la delgadez es la vida del campo, donde el espíritu encuentra descanso y el cuerpo vigor.

Reposo, buena higiene, abundante alimentación, evitar enfriamientos y sudor exagerado. Sueño de 8 horas, baños calientes y sobre todo, nada de pasiones tristes que deprimen la salud.

El calcetín de Hondilón

Juan Manuel era un valiente que tenía metidos en un puño a los jaques de la calle de los Negros. Cuando él salía de su corralón, nadie chistaba. Los hombres lo miraban con envidia y las "jembras" decían en voz alta que era un "rial mozo."

El hombre tenía mucho "pesqui" y mucha charla, pero muy pocas perras en el bolsillo y ningún crédito en las tabernas y hosterías.

A pesar de todas sus guapezas ya no le daban fiado ni un panete de boquerones fritos, ni un "cortao de aguardiente."

El día en que ocurrió nuestro suceso salió con una carpanta más grande que la torre de la Catedral y una sed capaz de admitir en el estómago un barril entero de vino de la tierra.

—¡Venga de ahí!

—Pos figúrese osted compae, que tengo una jambre atrasá mu grande y dos peras gordas en el chaleco.

—¡Y por eso apura osté... ¡Vaya por Dios! ¡Véngase osté al jondillón de allí en frente y por veinte céntimos va osté a comer y yo también.

—¿De veras?

—¿Osté sabe de letras?

—Algo, "chanelo."

—Pues lea osté.

Y los dos compadres se fijaron en un cartel que había en la puerta del bodegón.

Decía en letras grandes:

CAYOS Y CARACOLES A 10 CENTIMOS

Más contentos que niños con zapatos nuevos, entraron ambos en la hostería.

Preocupado iba por no llevar más que cinco céntimos en el bolsillo y pensaba que aquel hambre no se quitaba ni con cinco duros.

Encontróse en la Plaza de la Merced con el Tío Juan el de los Claveles, otro guapo de oficio más viejo que él, pero hombre de buen humor y gracia por arroba.

—Señó Juan Manué, ¿qué ocurre a osté, que lleva esa cara de entierro? ¿Sa muerto la pariente? ¿Tiene viruelas los herceros?

—¡Cá no señó!

—¡Entónces!

¡Se lo voy a icir en secreto!

Se sentaron junto a una mesa dieron dos palmadas y pidieron al mozo una ración de callos y caracoles.

¡Figúrense los lectores lo abundantes que las raciones serían ! Empezaron a comer, y de pronto el señor Juan Manuel se puso muy encendido, tosió, hizo visajes y exclamó:

—¡Ay, por porquito me ajogo!

—¿Pero qué es eso hombre?

—Ahora lo veremos.

Y se sacó de la boca un pedazo de trapo, que puso sobre la mesa.

Ambos empezaron con toda escrupulosidad el reconocimiento y de pronto el señor Manuel, muy sofocado, dijo:

—Toma, toma, ya sé lo que es... un pedazo de calcetín.

—¿Y qué? repuso el compadre.

—¡Que eso es un abuso!...

¡A ver mozo, mozo!

Entonces el Tío Juan tapándose la boca, exclamó:

¿Pero compare, por dos perras quería osté javarse un corte de pantalón?

NACIRSO DIAZ DE ESCOVAR

Un caso de divorcio

Los poderes discrecionales que conceden a los jueces las leyes americanas son a veces muy convenientes, como lo prueba el fracasado divorcio de los esposos Whitbeck, cuya causa de divorcio era juzgada en Poughkeepsie por el magistrado Morshauser.

Hace un año que Wihtbeck llegó tarde a su casa, después de pasar la prima noche en el café con unos amigos, y su esposa se negó a abrirle la puerta, teniendo que ir a dormir a un hotel.

Como no esperaba tal conducta por parte de su cara mitad, cuyo carácter dulce conocía, resolvió darle una lección no volviendo a su casa hasta que ella no lo llamara.

Mrs. Whitbeck, por su parte, resolvió esperar a que su esposo arrepentido le pidiera perdón, y esperando cada cual que el otro cedería pasaron los meses, hasta que la señora, desesperada, se resolvió a pedir el divorcio.

En el tribunal los esposos no pudieron ocultar la inclinación que sentían el uno por el otro, y, como varias veces se dirigieran sonrisas y miradas cariñosas, el juez que lo había observado decidió suspender la causa, ordenando a los Whitbeck que vivieran bajo el mismo techo por tres meses, y si al cabo de ese tiempo insistían en divorciarse daría sentencia de acuerdo con sus deseos.

Exhortaciones

—¿Verdad que soy guapa?—me preguntas en tu carta.—¿Cómo no ha de ser guapa mi amiguilla? ¡Vaya si lo es! No obstante, debo reprobarte por ser un pecado de vanidad el elogio propio.

—Tu hija mía, sí, eres bonita, pero aun te faltan muchos grados de belleza para llegar a la perfección; sin lo cual no estás suficientemente autorizada para creerte un prodigio y mucho menos esteriorizarlo porque sería además un ridículo alarde de inmodestia...

—"¡Inmodestia! ¡Vanidad!"— te admiras y preguntas ¿qué cosas serán esas "cosas?" Tu admiración me demuestra tu inocente ignorancia y "eso" que tu llamas "cosas" son dos cualidades que en sociedad probarían tu ineducación, es decir: tu educación sin freno opuesta en absoluto de la católica. Es necesario que te enmiendes y reflexiones sobre los deberes que te impone tu sexo.

Pronto serás presentada en sociedad y sería un baldón para tu familia que incurrieses en esas y otras más graves faltas propias de tu carácter indómito y muy poco adecuadas al rango a que perteneces.

También es necesario que reprimas tus caprichos, porque a medida que avance tu edad aumentarán tus antojos y entonces no serán "muñecas" ni figulinas sino "atrezzos" y sortijas; pulseras y collares, lo que quieras, y eso, por ser superfluo y cosa de lujo tiene a veces—según su calidad—precios fabulosos para cuya obtención no bastaría la fortuna de Creso y nosotros no lo somos.

Tampoco debes mostrarte altiva, soberbia ni hostil ante los humildes y sí derramar sobre ellos la caridad que es emblema que honra y dignifica ante Dios y es exponente de un corazón generoso y tierno.

Preservate de esas palabras melosas y dulces que usan los hombres para captarse ya bien tus simpatías, ya sea tu corazón; porque las egendra las más de las veces una perversa intención, y son las otras adulación interesada.

Persuádete a tí misma; reflexiona tus actos y tus palabras; disciplínate y estudia para poder distinguir la hipocresía de la sinceridad, la intención audaz de la noble.

Ya sé que para conocer todo esto se necesita tiempo y estudio; no obstante, entretanto puedes ir moderando tu carácter y con un poco de constancia y otro poco de buena voluntad podrás adquirir muy saludables conocimientos de la vida que procurarán tu felicidad; pudiendo igualmente hacer la de un hombre y la de un hogar.

No ignoro que concedes predilección a un joven de quien desconoces su carácter y yo no apruebo ni consiento que prosigas hablando con él y menos furtivamente, en tanto no puedas apreciar con quién tratas; ni aquilatar el valor de sus frases con sus merecimientos, ni comprender sus intenciones, ni predecir más o menos acertadamente las posibles venturas o desventuras que te pudiara ofrecer en un futuro enlace.

Siento disgustarte con estas exhortaciones, pero compende hija mía, qué son una prudente previsión para evitar el mal y acercarnos al bien; y el bien cuanto más se prodiga, más nos aproxima a Dios...

MARINO BELMONTE.

Cosas

Para dar a una oleografía el aspecto de un verdadero cuadro al óleo, se le cubre de un barniz preparado, exponiendo al sol durante cerca de un mes la siguiente mezcla, y agitándola cada día: esencia de trementina de Venecia, se expone al sol durante algunos días más y se filtra.

* * *

A fin de que la tinta se adhiera con facilidad al papel tela, basta frotarlo ligeramente y con presión uniforme, con un poco de salvado grueso. De esta manera la tela se desengrasa sin perder ninguna de sus propiedades de transparencia y resistencia.

También se obtiene igual resultado pasando sobre el papel tela sandáraka en polvo, que se extiende con una muñequilla.

* * *

El petróleo reblandece el material del calzado endurecido por la humedad, hasta el punto de dejarlo como nuevo.

LAS ELECCIONES

Durante la tarde de ayer continuaron las votaciones en todos los colegios con gran animación y perfecto orden.

Ni un momento decayó el entusiasmo, porque ambos partidos permanecieron todo el día muy esperanzados con el triunfo de sus candidatos.

Las fuerzas encargadas de la conservación del orden se comportaron con corrección digna de todo elogio, inspirando confianza a todos

Ningún incidente fué registrado en medio de tanto apasionamiento político, con lo queda hecho el mejor comentario a las disposiciones dadas por las autoridades a sus subordinados.

El Secretario interino de Gobernación señor Sanguily, el brigadier Mendieta, el teniente coronel Pujol, el Gobernador interino señor Bustillo y otras autoridades recorrieron la ciudad durante toda la tarde.

A las seis se cerraron los colegios, quedando de servicio las fuerzas del Ejército hasta la terminación de los escrutinios y envío de las urnas a la Junta Central Electoral.

Las fuerzas de la Rural prestaron el servicio de recorrido en patrullas por toda la población.

EL SEÑOR CARDENAS

A las tres y media, cuando el señor Sanguily regresaba de recorrer los colegios, fué visitado por el Alcalde Municipal señor Cárdenas, quien manifestó a los repórters no tener impresión referente a las elecciones.

EN EL CIRCULO ASBERT

Por la tarde y noche el entusiasmo y el gentío era mayor que el advertido durante la mañana. Una muchedumbre inmensa invadía las inmediaciones del edificio; en los pasillos y en los salones el tránsito se hacía imposible.

EL GENERAL MENOCAL

Llegó al Círculo Asbert poco después de las dos de la tarde. Le acompañaban el coronel Hevia y varios conjuncionistas de altura.

El pueblo, que en un número considerable llenaba los alrededores del referido Círculo, rodeó el automóvil del General Menocal, y entre grandes y entusiastas aclamaciones descendió éste de su máquina y subió a los altos del Círculo donde saludó al doctor Lanuza, al General Asbert y al general Loynaz del Castillo.

Poco después el General Menocal volvió a tomar su máquina y siguió recorriendo la ciudad. Las aclamaciones y los vítores tornaron a repetirse.

EL GENERAL ASBERT

Permaneció durante todo el día en el Círculo dirigiendo personalmente las elecciones en la ciudad, mientras el General Loynaz del Castillo, Julián Betancourt, Pepe Strampes, Andrés Hernández, Barreras, Fernando Ortiz, Enrique Castañeda, Ezequiel García y otros acudían a todos los colegios electorales y otros lugares de la capital donde su presencia era necesaria.

FREYRE Y LOYNAZ

A las nueve de la noche llegaron al Círculo "General Asbert" los generales Loynaz del Castillo y Freyre de Andrade. Fueron aclamados calurosamente. A instancias del público hizo uso de la palabra desde una mesa el general Freyre. Manifestó que el triunfo de la candidatura conjuncionista era un hecho seguro. Que en la imposibilidad de abrazar al pueblo cubano por este triunfo abrazaba a su símbolo, que era el general Loynaz. Grandes aplausos y grandes aclamaciones. El entusiasmo siguió vibrante Prado abajo y Prado arriba y en el Parque Central.

EL CINEMATOGRAFO

A las nueve y media comenzaron a discurrir por el cinemátografo colocado en la azotea del Círculo los partes que llegaban de los colegios. Los conjuncionistas habían triunfado en los colegios del Príncipe, Dragones, Colón, Templete, Villanueva, Tacón, Atarés, Santa Clara, Casa Blanca, Pueblo Nuevo, Vedado y Ceiba. En los restantes colegios también se daba por seguro el triunfo. La Habana se ganó por 3,800 votos de mayoría.

EN LA PROVINCIA

Telegramas llegados al Círculo General Asbert participan haber triunfado la candidatura conjuncionista en Regla, Managua, Aguacate, Güines, San José de las Lajas, Santiago de las Vegas, Guanabacoa, Salud, Batabanó, San Antonio de los Baños, Güira de Melena, Caimito, Bauta e Isla de Pinos.

Perdieron en Jaruco, Madruga, Nueva Paz, San Nicolás, Santa María del Rosario, Bejucal, Alquízar y Marianao.

¡VIVA LA GUARDIA RURAL!

En la última película cinematográfica se leía: ¡Viva la Guardia Rural! La ovación y los vítores con que contestó el público fueron asordantes. El clamor y los vítores de entusiasmo se suceden una hora seguida.

LISTAS DESTRUIDAS

Según manifestó ayer tarde el señor Cosme de la Torriente, los generales Rabí, Lora y Salcedo, destruyeron las listas electorales de los colegios del término municipal de Jiguaní, Oriente.

Dichos generales pertenecen a la Conjunción Patriótica.

Con tal motivo las elecciones en aquel término se verificarán cuando lo resuelva la Junta Provincial Electoral de Oriente, que será dentro de treinta días.

LOS NUEVOS ALCALDES

Los futuros Alcaldes de la Habana y su provincia, según los telegramas llegados al Círculo General Asbert, a las doce de la noche, serán los siguientes:

Conjunción: Fernando Freyre de Andrade, Habana; Fernando Laredo, Regla. César Sánchez Romero, Guanabacoa: José Luis Bolaño, Aguacate: Emilio Roger, Güines: Francisco Delgado, San José de las Lajas; Dionisio Arencibia, Santiago de las Vegas; Antonio López, Salud; Martín Casuso, Batabanó; Gustavo Rodríguez, San Antonio de los Baños; José María Rodríguez, Güira de Melena. Los de los pueblos restantes serán zayistas.

EN LAS DEMAS PROVINCIAS

Se nos aseguró anoche en el Círculo General Asbert el triunfo de la candidatura conjuncionista en cinco provincias. De la de Pinar del Río no había aun noticias concretas en dicho Círculo, pero se tenía esperanza de obtener también allí una victoria conjuncionista.

MANIFESTACION DISUELTA

Anoche un grupo numeroso de partidarios de la Conjunción Patriótica Nacional, al bajar en manifestación por la calle de Empedrado, al llegar a la esquina de Aguacate fué disuelta por una pareja de la rural montada, por lo que los manifestantes creyendo fueran agredidos corrieron hacia la Jefatura, para resguardarse, pero de aquí fueron echados por la policía.

SOBORNANDO ELECTORES

El Alcalde Municipal de Matanzas, señor Carnot, dirigió ayer a la Secretaría de Gobernación el telegrama siguiente:

"Pongo en su conocimiento que acabo de dirigir comunicación al delegado de esa Secretaría y al Jefe de Policía municipal con motivo de denunciárseme repetidamente que en distintos lugares de los de votación que señalo concretamente indicando que lo mismo sucede en otros se infringe abiertamente el artículo 239 de la Ley Electoral que trata del soborno de electores ofreciéndose dinero a los ciudadanos para que voten la candidatura de la Conjunción Nacional. Partido Liberal resulta ajustándose a la más extricta legilidad. De continuar semejante vituperable procedimiento los perjuicios han de ser inevitables para este último partido que conoce sin duda la ley y sabe que no puede utilizar tales medios. Ruégole que por esta vía haga recomendaciones directas al delegado capitán Tabares que proceda en consecuencia tal como acabo de pedirle oficialmente."

TRANQUILIDAD EN CIENFUEGOS

El Alcalde de Cienfuegos, en telegrama de anoche, dice a la Secretaría de Gobernación lo siguiente:

"En estos momentos, seis tarde, se cierran los colegios electorales habiendo sido normales las votaciones. No ha ocurrido la menor alteración del orden público ni se ha registrado un sólo caso en las Casas de Socorro. En lo que respecta a los barrios del Este, de este término municipal, y los del Oeste, Campiña, Aguada y Yaguaramas, que tienen comunicación telegráfica, puedo afirmar que la normalidad ha sido completa.—Del Real, Alcalde Municipal."

HERIDO CON ARMA BLANCA

En Abreus ha sido herido con arma blanca el iberal mestizo Eleuterio Pastana, por el conservador de la propia raza Julio Villegas.

AGRESION

El blanco Cornelio Guas y León, vecino de Carlos Rojas, que portaba un machete, fué requerido por un guardia municipal para que se lo entregase.

En vez de obedecer Guas, machete en mano, se fué encima del guardia, no llegando a causarle daño gracias a la intervención de otro guardia.

Desarmado el agresor fué detenido.

HERIDOS

Según telegrama recibido en la Secretaría de Gobernación, en el batey del ingenio "Lugardita," Quemados de Güines, se formó un tumulto y hubo heridos.

OTRO HERIDO

El Juzgado Municipal de Rancho Veloz, salió ayer para el demolido ingenio "San Vicente," donde fué herido de un tiro Eloy O'Farril.

EN EL CIRCULO LIBERAL

En el Círculo Liberal se aseguraba a primera hora el triunfo en la ciudad de la Habana y posteriormente en las provincias de Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara y Oriente; lo que de ser cierto habría dado el triunfo de conjunto a los liberales en la República.

A hora más avanzada de la noche en la oficina electoral de los liberales, Prado 42, sin desmentir las anteriores noticias, no se afirmaban ya tan categóricamente como a primera hora.

NUESTRA IMPRESION

Nuestra impresión a la hora de cerrar esta edición es que además de la Habana, donde el triunfo de la Conjunción está ya fuera de duda, han triunfado también los conjuncionistas en las provincias de Matanzas, las Villas, Camagüey y Oriente.

Llamaba anoche la atención de liberales y conservadores que pueblos como Guanabacoa y barrios como Luyanó, San Lázaro, Jesús del Monte, Pueblo Nuevo y otros que se tenían por baluartes del Partido Liberal hayan resultado, al hacerse el escrutinio, con mayoría conjuncionista.

NUESTROS TELEGRAMAS

No publicamos ninguno de los telegramas que recibimos ayer tarde y noche, por que la mayoría se refieren a haberse celebrado con orden en distintos pueblos las elecciones; y los posteriores, que acusan resultados de escrutinio, aluden a colegios electorales cuyas cifras no dan impresión de conjunto.

San Miguel de los Baños

Sus aguas minerales

Es muy digno de tenerse en cuenta el apreciable impulso, y la acometidad que en beneficio del fomento y desarrollo de la riqueza industrial, hase iniciado en un relativo corto espacio de tiempo en esta isla de Cuba.

Cuéntase entre una de esas nuevas iniciativas, la importante Sociedad Anónima, constituida con un fuerte capital y por respetables personas conocidas para la explotación de los inagotables, manantiales de las aguas alcalinas bicarbonatadas del poblado de San Miguel de los Baños de la provincia de Matanzas, la cual acaba de lanzar al público un elegante e ilustrado folleto, que por estimarlo de conveniencia general su contenido reproducimos gustosos:

I

Algunos consideraciones sobre las Aguas Minerales

No cumple al objeto de esta Compañía hacer mérito de la decisiva influencia que el agua ejerce sobre el organismo humano constituyendo, con el alimento que ingerimos, el factor más importante de la nutrición y consecuentemente de la salud, porque esa verdad se encuentra a nuestro alcance sin el menor esfuerzo, ni tampoco estamos en el caso de detenernos para encarecer el sorprendent influjo que siempre se ha hecho notar con el uso de las aguas *Minero-medicinales* en la curación de las numerosas dolencias para que se encuentran indicadas bien se utilicen en forma de ablución o baño provocador de absorciones y reacciones provechosas, ya sirviéndose de ellas por las vías digestivas para la eliminación de elementos perjudiciales al organismo sobre el que producen efectos terapéuticos incalculables, restituyéndole, cuando menos, los elementos minerales que necesita y que pierde, especialmente en los países tropicales, por los desgastes de la enfermedad o del trabajo.

Los hechos que se imponen a toda consideración contraria a su existencia, y cuya sistematización ordenada constituye el fruto de la ciencia moderna, nos probarían, si para ello no sobraran infinitas razones, que muchos y muy provechosos deben ser los recursos ofrecidos a la medicina por esas aguas que atravesando los inmensos filtros de la tierra fluyen en la superficie cargadas de sustancias minerales combinadas por la Naturaleza en maravillosa proporción y que, como precioso legado, dejaron a la humanidad los grandes trastornos geológicos. Y esos hechos, comprobados desde la antigüedad más remota, muestran con elocuentes manifestaciones en todos los pueblos sabiamente organizados, que allí donde el hombre ha encontrado un venero de salud tan espontánea como el que las aguas medicinales brindan, los individuos y los Gobiernos se han apresurado a utilizar sus beneficios fomentando importantes establecimientos que han invadido el mundo con el eco de su fama, dirigidos unas veces por el mismo Estado y otras por los particulares, mereciendo en todas ocasiones la más decidida protección de los poderes Públicos en virtud de la cual han contribuido al aumento de la riqueza y del prestigio nacionales.

Solamente Cuba, por dolorosa excepción, contando, gracias a las favorables condiciones de su formación geológica, con excelentes aguas minero-medicinales, que nada tienen que envidiar a las del extranjero, ha mirado con indiferencia asunto tan vital, o ha correspondido por lo menos, con bien poco entusiasmo a la prodigalidad con que en éste, como en los demás aspectos de la riqueza, le ha dotado su fecundo suelo. Y así resulta, no obstante ser elemental que la sabia mano del Creador ha proporcionado a cada país todos aquellos elementos que mejor corresponden a las necesidades de sus habitantes, que aumentan cada día las estadísticas de importación de aguas minerales extranjeras, exentas cada día de derechos arancelarios, en las que consumimos, sin mayor provecho, una gran parte de nuestra riqueza y que estamos obligados a presenciar el doloroso espectáculo de esa inmensa legión de enfermos y debilitados que año tras año llevan su animación y su dinero a países lejanos, donde, a cambio de toda clase de molestias, nada logran las más de las veces para el alivio de sus males, mientras nuestros manantiales, fecundos y transparentes, con más adecuada mineralización que la mayoría de los extraños y emplazados en paisajes encantadores, admirados por todos, menos por nosotros mismos, fluyen entristecidos y solitarios formando con su despreciado caudal arroyuelos que discurren por la sabana pintoresca envueltos en poética melancolía despertada, seguramente, por el presentimiento de que extrañas manos vendrán a explotarnos con la propia riqueza que desdeñamos y a sujetarnos con la cadena de oro que nuestra despreocupación les proporciona.

A llenar el vacío apuntado viene la Sociedad Anónima de las Aguas de San Miguel, constituida en el país y con elementos que al país pertenecen, tratando de evitar que en este orden de la producción seamos tributarios inconscientes de otros países donde llevamos torpemente raudales de nuestra riqueza sin considerar que la proporción química de las Aguas Minero-Medicinales se encuentra exactamente adaptada a las condiciones fisiológicas de los habitantes de los países en que afluyen los manantiales en cuyas zonas exclusivamente conservan la maravillosa fuerza de la radioactividad tan importante al organismo humano, la que pierden con el tiempo y la distancia.

II

Datos históricos sobre los Manantiales de San Miguel de los Baños.

La historia de los manantiales que habrá de explotar esta Compañía es tan simple como la del mayor número de las cosas que de un modo más directo han beneficiado a la humanidad, las cuales bondadosa y espontáneamente nos ofrece la Naturaleza siempre dispuesta a proveer a nuestras necesidades. Un negro anciano y achacoso que una de sus piernas la tenía lamentablemente llagada desde hacía muchos años y cuyo estómago apenas resistía el menor alimento, desapareció hace muy cerca de dos siglos de la enfermería de uno de los ingenios que tanto abundaban en la provincia de Matanzas.

Cuantas personas conocían al negro desaparecido supusieron fundadamente, teniendo en cuenta su probada lealtad y el rigor extremo de sus males, que hubiera buscado en alguna furnia o en alguno de los ríos inmediatos el fin de sus crueles padecimientos y con ellos el de su vida que tan tristemente utilizaba después de haberse agotado la paciencia de sus amos y del médico de la finca que compasivos habían consumido en su obsequio todos los remedios imaginables. Y así ocurrió que, después de las primeras investigaciones sin resultado alguno, nadie se interesó por la ausencia que creyeron definitiva y suficientemente justificada. Mas no había transcurrido un año cuando el negro fugitivo, a quien todos suponían muerto, se presentó de nuevo en el batey de la finca con su pierna y su estómago radicalmente curados con asombro de todos los circunstantes y más que nadie del médico del ingenio, quienes pudieron escuchar del doliente que su alivio lo había conseguido durante la primavera y el verano que acababan de transcurrir viviendo en una cueva del monte, alimentándose de vegetales silvestres, bañando su llagada pierna en un charco fértil que produce un fango oscuro y bebiendo agua de otro manantial muy fecundo y transparente que brotaba, con otras varias fuentes, en un pintoresco valle, situado a algunas leguas de distancia de la finca, donde se había dirigido para cabar con su existencia miserable.

A partir de aquella época remota, esos manantiales, seguramente los más fecundos y de toda evidencia los más útiles en aplicaciones terapéuticas de cuantos brotan en la Isla, los que según rigurosos estudios comparativos, resultan superiores a la mayoría de las más famosas del extranjero, consiguieron y acrecentaron una fama tan extendida por toda la Provincia de Matanzas, que acudieron a ellos en tropel nuestros antepasados, a despecho de las dificultades de los caminos y de la incomodidad de los alojamientos, aumentando de día en día el crédito de sus aguas con los sorprendentes resultados obtenidos mediante su aplicación a las enfermedades de las vías digestivas, los riñones, el reuma, la diabetes y todas las manifestaciones del artritismo y del herpetismo, gracias a lo cual llegó el poblado de *San Miguel de los Baños* a gozar de una prosperidad que prometía halagüeñas perspectivas para un porvenir inmediato que se hubiera de seguro conquistado a no haberse deshecho lamentablemente durante la última guerra redentora en que el poblado y sus baños quedaron arrastrados por completo.

Mas la virtualidad e sus manantiales es tan efectiva, la condición de sus aguas finísimas tan agradable y salutífera y la afluencia de pacientes tan fervorosa, que no bien acabados los trastornos de la contienda, la concurrencia de enfermos hizo que en muy breve espacio de tiempo se reconstruyera una buena parte del poblado, demostrando una vez más la necesidad que existe de hacer accesibles las virtudes de las aguas de San Miguel a la multitud de pacientes que en ellas encontrarán, con toda certeza, la curación de sus enfermedades.

III

Antecedentes científicos sobre las aguas

El abolengo científico de las aguas de San Miguel se remonta a la mitad del pasado siglo en que el sabio Profesor y Decano de la Facultad de Farmacia de la Real Universidad de la Habana, doctor Joaquín F. de Aenlle en sus Apuntes para el estudio de las Aguas Minero-Medicinales de Cuba, se ocupó con entusiasmo de los manantiales de San Miguel y del magnífico y saludable lugar en que se encontraban emplazados, afirmando que sus aguas "se recomiendan hace infinidad de años como hoy eficaces en los infartos crónicos, en las afecciones de la piel, en el reuma y en otras muchas enfermedades;" añadiendo que, "según la opinión de todos los facultaitvos que las han utilizado, sus resultados han sido sorprendentes y haciendo una calurosa recomendación de la gran abundancia de su caudal que permite prolongar la temporada desde Marzo hasta Septiembre," a lo que podemos añadir nosotros que dicho caudal es constante durante todo el año, puesto que aun en el período de la seca la fuente principal o sea *La salud*, conocida antes con el nombre de *La paila*, ofrece cuarenta litros por minuto, los que hacen cincuenta y siete mil seiscientos litros durante las veinticuatro horas, con cuya enorme masa líquida pueden satisfacerse, en todos los momentos, las exigencias del más importante establecimiento balneario.

Las insistentes demandas de los enfermos que necesitaban el empleo de las aguas y la gratitud de los numerosos pacientes que a ellas debieron el total restablecimiento de su salud, hicieron que la Diputación Provincial de Matanzas, a instancia de varios de sus miembros, y entre ellos de los señores Doctor José Elías Jiménez, Francisco de la Torre, Adolfo Porset, Carlos Segrera y Agustín Prieto, tramitara de *motu propio* en el año de 1892 el expediente de utilidad pública de las Aguas de San Miguel, en cuyo expediente, después de escuchar los informes médicos de los profesores más prestigiosos de la Provincia, y después de visto el análisis practicado en el Laboratorio de la Crónica Médico Quirúrgica de la Habana, que tantos servicios ha prestado a la humanidad y a la ciencia, por los eminentes doctores Juan Santos Fernández, GastónA lonso Cuadrado, Manuel Delfín, Enrique Costa y Domingo L. Madan, que previamente se habían constituido a recoger el agua analizada en los propios manantiales, se adoptó por unanimidad el acuerdo de hacer dicha declaratoria de *utilidad pública*, disponiéndose a la vez que se formara el presupuesto para la inmediata ejecución de una carretera desde el lugar más próximo y que se diera la mayor publicidad al anáálisis y a los informes científicos emitidos en el expediente sobre las virtudes de estas aguas, no habiéndose podido llevar a cabo la carretera por haberse realizado para dotar a la Provincia de Matanzas de una estación Balnearia de primer orden.

El ilustre doctor señor Eduardo Díaz, recientemente fallecido, Director que fué del Instituto de Matanzas y Ponente de la Junta de Sanidad de esa Provincia, a la que informó en el expediente en cuestión, después de hacer prolijas consideraciones de alto valor científico sobre las aguas de San Miguel y las virtudes de su empleo, hizo el esudio comparativo de estos manantiales con los más famosos del mundo, cuyo estado agregamos a este folleto cuidadosamente rectificado y ampliado por químicos eminentes para satisfacción de cuantos se interesen por estas cuestiones, atribuyendo a estas aguas en el mencionado informe como propiedades medicinales las siguientes: "Dirigen su acción principalmente al aparato digestvo y vías urinarias, fortaleciéndolas sin irritarlas y calmando su estado espasmódico. Aunque suelen provocar deposiciones, su influencia es generalmente diurética. Su acción sobre la cabeza es semejante a la del Champagne, produciendo una embriaguez agradable y pasajera con tendencia al sueño. Sobre el sistema nervioso disminuyen la sensibilidad, calman y arreglan sus desórdenes. Son, pues, excelentes para mitigar la sed, eficaces en las afecciones crónicas principalmente las del aparato digestivo, como dispepsias y gastralgias, aplicables en el histerismo, hipocondría y convulsiones; indicadas en la amenorrea y la clorosis. Por su diuresis se recomiendan en las afecciones de las vías urinarias, cólicos nerviosos de los riñones y hasta en la nefritis calculosa ,porque el bicarbonato sódico que contienen puede obrar como disolvente."

En este brillantísimo informe terminaba el ilustre desaparecido proponiendo el siguiente acuerdo: "El vocal ponente, en virtud de todo lo expuesto y de haberse llenado todos los requisitos exigidos por la legislación vigente, opina que esta provincia debe tramitar el expediente con informe favorable y suplicar a la Superioridad para que sea despachado cuanto antes a fin de que pronto sea un hecho la declaratoria oficial de la utilidad pública de los Baños y de San Miguel, Término de Guamacaro, en esta Provincia, baños que tantos beneficios están llamados a proporcionar." La acogida que en la Junta Provincial de Sanidad, compuesta de compententes profesores Médicos, recibió este informe, no pudo ser más favorable, según podrá verse en la certificación cuya copia agregamos más adelante, puesto que, por unanimidad, dicha Junta de Sanidad reunida en sesión el día 14 de Abril de 1894 acordó la declaratoria de utilidad pública "en consideración a la composición de sus aguas e inmensos beneficios que prestan sus salutíferas aguas al tratamiento y curación de numerosas enfermedades según consta en luminosos informes y fama pública."

Por su parte el sabio doctor señor Domingo L. Madan, a quien jamás olvidará la provincia de Matanzas en la que durante muchos años fué el verdadero apóstol de la ciencia de curar, emitió en el expediente a que venimos refiriéndonos, el luminoso informe que sentimos no poder reproducir en estas páginas por su mucha extensión, en el cual expresa textualente estas palabras: "Constituye así el pequeño poblado de San Miguel una estación balnearia con manantiales minero-medicinales de composición carbonatada alcalina que ofrece grandes recursos a los señores Profesores que las quieran utilizar en las numerosas dolencias para qeu se hallan indicadas, y que por propia experiencia podemos garantizar casos de *mejoría inmediata* en dispepsias flatulentas y atónicas, en infartos hepáticos de origen litiásico, en reumatismos crónicos, apiréticos, en manifestaciones cutáneas del herpetismo y artritismo y en diversas cloro anemias y convalecencias de enfermedades agudas."

A su vez el eminente Higienista doctor Tomás V. Coronado, que con tan notable competencia desempeña esta cátedra en la Universidad Nacional y que goza desde hace tanto tiempo de una tan sólida fama en el ejercicio de su nobilísimo ministerio, se expresa en términos entusiastas acerca de las aguas de San Miguel de los Baños y del privilegiado lugar en que fluyen sus manantiales que conoce desde su juventud, habiéndose lamentado siempre de que nuestra tradicional apatía los haya hecho permanecer durante tan largo tiempo reduciendo las virtudes de su empleo, tantas veces comprobadas, a un número de pacientes relativamente corto, de la provincia de Matanzas.

IV

Propósitos de esta Sociedad Anónima

Todas estas autorizadísimas opiniones, a las que podríamos agregar la de los médicos más eminentes de la Provincia de Matanzas, entre los que sólo mencionaremos al doctor Vicente Tomás como una muestra de respeto a su memoria, por el hecho de haber fallecido recientemente, los innumerables testimonios de enfermos conque cuenta esta Compañía y que no ha creído propio reproducir en este folleto dejándolo para oportunidad más adecuada, y especialmente el dictamen antes citado del doctor Madan, fruto de una experimentación continuada y con todas las garantías que ofrece el hombre de ciencia y el profesional inmaculado ya desaparecido, son de un valor inapreciable y justifican cumplidamente que la Sociedad Anónima de las Aguas de San Miguel, lejos de lanzar al mercado, inspirada en pequeños móviles mercantiles, un producto desconocido que carezca de todas las ejecutorias que en materia terapéutica sólo una confirmación directa y constante puede proporcionarle, sino, por el contrario, realizando para ello sacrificios económicos que la falta de buenos caminos hacen de laboriosa compensación, amparada de una tradicional y satisfactoria experimentación, a poner al alcance de los enfermos que de sus salutíferas aguas se encuentren necesitados, un medio curativo que ha permanecido durante muchos años limitando aus bienhechoras influencias a un corto número de la población cubana, poniendo a la par a la disposición de los señores Médicos, un recurso terapéutico que podrán utilizar sin titubeos como auxiliar muy eficaz ofrecido por la Naturaleza para el cumplimiento de su misión tan esforzada como humanitaria.

Y tan es evidente que sólo la absoluta certeza de la bondad de las aguas de San Miguel de los Baños y el propósito de presentarlas dignamente ante el país que las produce ha determinado la constitución de esta Compañía que, a pesar de las diversas y valiosas justificaciones científicas y de fama pública que desde tiempo inmemorial acompañan a estos manantiales, creyó conveniente ampliar las robustas garantías de que se ha hecho mérito, sometiendo sus productos al examen de prestigiosos centros científicos extranjeros, los cuales han venido a corroborar los análisis que ya se habían practicado y los que recientemente han llevado a cabo la Universidad y el Laboratorio Nacionales, por medio de los eminentes Profeso-

res Químicos Doctores Francisco Henares y Eduardo Moreno, respectivamente, y los exámenes Bacteriológico e Higiénico a que más adelante nos referimos, sin que no obstante todo lo cual se decidiese esta Compañía a poner sus aguas en el mercado hasta que no fueron aprobadas y autorizadas en debida forma por la Junta Nacional de Sanidad, que así lo hizo en su sesión extraordinaria celebrada el día nueve de Agosto de 1912, cuya aprobación, con vista de todos los informes y antecedentes sobre estas aguas, dados los legítimos prestigios mundiales de que disfruta la Sanidad Cubana por los meritísimo servidos que a la ciencia y al país viene prestando, constituye la mejor ejecutoria de exactitud de cuanto en el presente folleto consignamos, haciendo desaparecer las dudas que en estas cuestiones surgen naturalmente en presencia de artículos similares cuya bondad no cuenta con más garantía que el reclamo acompañado por justificaciones sin arraigo o de muy dudosa procedencia.

Aparte de sus excelentes condiciones medicinales que desde el primer día de su uso pueden ser apreciadas, las *aguas de San Miguel de los Baños*, cuya ausencia de toda bacteria perjudicial al organismo ha sido celosamente comprobada, después de los más rigurosos ensayos, por el ilustre Profesor señor Leonel Plasencia, Director del Laboratorio de su nombre, y cuyas garantías higiénicas están afianzadas por la más alta autoridad en estas materias o sea el doctor Coronado, Profesor de Higiene de nuestra Universidad, resultan de tan notable finura y transparencia y tan agradables y delicadas al paladar, que pueden considerarse, sin disputa, como las más deliciosas para la mesa de cuantas aguas minerales brotan, tanto en Cuba como en el extranjero, cosa que puede notarse tan pronto como el más inexperto las someta a la menor comparación, con la particularidad de que las *aguas de San Miguel de los Baños*, por la especial combinación de los elementos químicos que las acompañan y por hallarse dotadas de una mineralización *suficiente pero no excesiva*, pueden ser usadas durante toda la vida según lo hacen los saludables vecinos del territorio en que fluyen los manantiales sin que sufra el organismo el menor perjuicio como ocurre con otras aguas, sino beneficiándole en grande escala, porque al facilitar el ejercicio de la acción digestiva y el funcionamiento de los órganos más delicados, vigorzan en general el sistema, concurriendo al mantenimiento de la más perfecta salud.

Constituyen, por último, las *Aguas de San Miguel de los Baños* el mejor líquido para apagar la sed sin necesidad de ingerir gran cantidad de agua y para la preparación de toda clase de refrescos, siendo a la vez el compañero más agradable del vino y de la cerveza, a los que proporciona un sabor exquisito haciéndoles tolerables hasta para los estómagos más delicados, y de la leche cuya combinación asegura, lo mismo para los adultos que para los ancianos y los niños, la más agradable bebida y el alimento más fácilmente digerible de cuantos puedan ingerir las personas que por cualquier concepto deban vigilar cuidadosamente sus órganos digestivos.

Con agregar a lo expuesto que estos manantiales se encuentran perfectamente resguardados por una profunda zapata de hormigón hidráulico y por una cubierta adecuada, siendo sus aguas conducidas a la planta de envase con todas las garantías recomendadas por la ciencia, con añadir que la referida planta cuenta con todos los más modernos aparatos que ponen las aguas a cubierto de contactos y contaminaciones perjudiciales y que los envases de la Compañía, que muy pronto empezará a recibirlos propios, son cuidadosamente lavados y esterilizados, terminamos esta exposición agregando los análisis y las indicaciones terapéuticas de las dos fuentes principales *La salud* y *El Hierro*, ya que las demás con que cuenta la Compañía se encuentran pendientes de análisis y estudios necesarios, y el *Tigre* y *El Templado* sólo se dedican a uso externo, haciendo notar que al precisar las enfermedades para que se aplican con éxito estas aguas nos hemos ceñido extrictamente a las enseñanzas de reiteradas y muy antiguas experiencias y a los consejos de médicos eminentes que han dedicado su ciencia al estudio de estas cuestiones, no dando fin a esta obra sin antes recomendar a los señores Médicos y a los enfermos y consumidores de aguas minerales que fijen su atención sobre las condiciones de los productos que ofrece a este mercado la Compañía de las Aguas de San Miguel de los Baños que si es acreedora a esa atención por ser sus productos del país y explotados por personas que lo integran y que se interesan por su desarrollo industrial, merece además una señalada protección por aportar a la concurrencia mercantil elementos en cuya obtención se asocian todas las garantías a los mejores productos similares con que el extranjero nos inunda llevándose en compensación, innecesaria y perjudicial, una buena parte de nuestra riqueza.

Examen Bacteriológico

De los diversos análisis Bacteriológicos practicados sobre las Aguas de San Miguel de los Baños, el último de los cuales se ha llevado a cabo por el ilustre doctor señor Leonel Plasencia en el corriente año de 1912, resulta que estas aguas son de una absoluta pureza bajo el punto de vista Bacteriológico, por no contener ningún elemento patógeno.

Exáben higiénico
Indicaciones Terapéuticas

El empleo de estas aguas está indicado y ha sido satisfactorio y muy reiteradamente comprobado en las siguientes enfermedades:

Gastralgias, dispepsias, catarros gástricos e intestinales, enterocolitis muco-membranosa, extreñimiento, mareo, infartos hepáticos, litiasis Biliar, cólicos nefríticos, litiasis renal, artritismo, reuma, gota, enfermedades de la piel, amenorrea, histerismo, neurastenia, clorosis, diabetes y convalescencias de toda clase de enfermedades.

El manantial "El Hierro" ofrece, además, muy favorables resultados en el tratamiento y curación de la Anemia, el Linfatismo y la Escrófula, así como en todas aquellas afecciones que dependen de un modo inmediato de la debilidad general del organismo.

Estas aguas constituyen el mejor auxiliar de la lactancia artificial, pues ampliando con ellas la leche se evitan los graves trastornos digestivos de la primera infancia.

Agua no efervescente

Para los casos especiales en que por prescripción facultativa el agua haya de aplicarse a combatir enfermedades en que no se encuentre indicado el empleo del ácido carbónico, la Compañía, bajo la distinción de "No efervescente," envasa las aguas de sus manantiales privadas de todo gas, con lo cual su alcalinidad natural se mantiene íntegramente, obteniéndose con su empleo, para aquellas afecciones, resultados curativos más inmediatos.

Bonifacio Byrne y Puñales, Secretario del Gobierno Provincial de Matanzas.

Certifico.—Que en el expediente respectivo a fojas cuarenta y tres del mismo aparece una certificación que a la letra dice: Lcdo. don Venancio Casalius, Secretario de la Junta Provincial de Sanidad, etc. *Certifico*: que en sesión que celebró esta Junta Provincial el día catorce del actual se dió cuenta con el anterior informe emitido por el señor Vice-Presidente doctor don Eduardo Díaz (1) y puesto a votación por el Ilustrísimo señor Presidente fué aprobado por unanimidad.

Igualmente certifico que la Junta, también por unanimidad, acordó declarar de utilidad pública los baños minero-medicinales de San Miguel de los Baños, situados en esta Provincia, en consideración a la composición de sus aguas e inmensos beneficios que prestan sus salutíferas aguas al tratamiento y curación de numerosas enfermedades según consta en luminosos expedientes y fama pública.

También acordó la Junta, por unanimidad, que éste tuviera su fuerza legal, sin esperar la aprobación del acta.

Y para los efectos legales expido ésta en *Matanzas a diez y seis de Abril de mil ochocientos noventa y cuatro.*—Vto. Bno. El presidente.—A. Bravo.—El Secretario.—Lcdo. Venancio Casalius—Rubricado.—Hay un sello gemígrafo que dice: Junta de Sanidad de la Provincia de Matanzas.—Y a petición del señor don Manuel Abril y Ochoa, expido la presente con el Vto. Bno. del señor Gobernador en 22 de Febrero de 1912. Bonifacio Byrne.—Vto. Bno. Lecuona.

(1) Informe extractado anteriormente.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., *San Rafael 53.* Almacén de efectos fotográficos.

MUERTO DE UN TIRO

En la Secretaría de Gobernación se ha recibido el telegrama siguiente:

Manguito, Noviembre primero.—Secretario de Gobernación.—Habana.—Ayer noche el negro Santiago Araujo dió un tiro al mestizo Miguel Araujo, ocasionándole la muerte. Se cree que ha sido por imprudencia, pues son familiares.—*Dulzaides*, Teniente.

LOS SUCESOS

MUERTO DE UN TIRO

Ayer noche, al estar comiendo en la fonda "La Unión de Obreros," calle de los Oficios número 7, el blanco Joaquín García Campos, de 35 años, estibador y vecino de Mercaderes número 12, fué muerto de un tiro de revólver que le disparó otro individuo de su raza nombrado Luis Lluy.

El agresor fué detenido a la puerta de la fonda por un cabo de artillería, ocupándole el arma de que había hecho uso.

Según nuestros informes, parece que García Campos usó la broma de decirle al Lluy "Zayas no va, los zayos para San Isidro," lo que parece le molestó, y sin que mediara más palabra le disparó un tiro dejándolo muerto.

Conducido Lluy al Juzgado de guardia, fué remitido más tarde al vívac.

El cadáver de García Campos le fué entregado al señor Vega Flores, con la obligación de llevarlo al Necrocomio para hacérsele la autopsia.

ACCIDENTE DESGRACIADO

El doctor García Domínguez, médico de guardia en el Centro de Socorro del Segundo Distrito, asistió ayer tarde al blanco Ildefonso Vicario, guardia rural del escuadrón C regimiento número uno, domiciliado en la casa Escobar número 8, de una herida por proyectil de arma de fuego de grueso calibre, con orificio de entrada de bordes quemados situada en la cara anterior tercio medio del muslo izquierdo, y otra herida del mismo carácter con orificio de salida en la cara externa del mismo muslo, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al escapársele un tiro del revólver que estaba limpiando.

El hecho ocurrió en el domicilio del coronel Federico Rasco, de que es ordenanza el lesionado.

La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia, y el lesionado fué remitido al hospital Militar de Columbia.

DETENIDO POR PERJURIO

Por la policía del primer distrito fué remitido anoche al Juzgado de guardia el mestizo Félix San Pedro Gómez, vecino de O'Reilly número 120, que fué detenido por el vigilante 57 a petición del Presidente del colegio número 4 del barrio del Santo Angel, quien lo acusa de haber cometido el delito de perjurio, pues votó con nombre supuesto.

El acusado dice que no son ciertos los cargos que se le hacen.

El señor Juez, después de instruir de cargos al detenido, lo dejó en libertad.

HURTO DE UN RELOJ

El Dr. Manuel Delfín, vecino de Chacón número 31, denunció a la policía que encontrándose en la calle del Prado frente al Círculo Asbert, debido a la aglomeración de personas que allí había, le sustrajeron un reloj de oro de dos tapas.

El doctor Delfín estima dicha prenda en la suma de 125 pesos.

LESIONADO GRAVE

Encontrándose prestando servicio de vigilancia el soldado de la primera batería ligera, el blanco Angel Rodríguez, al llegar a la esquina de Milagros y Jesús del Monte, se cayó del caballo en que montaba, sufriendo por esta causa la fractura de ambos huesos de la pierna derecha a nivel de su tercio inferior, de pronóstico grave.

El lesionado ingresó en el hospital militar de Columbia.

Espectáculos

NACIONAL.—
Compañía cómico-dramática.
A las 8: El drama fantástico-religioso, *Don Juan Tenorio.*

PAYRET.—
Compañía dramática.
Función corrida.
A las ocho y media: El famoso drama en tres actos *Los viejos.*

ALBISU.—
Compañía cómico-dramática.
A las ocho y cuarto: El drama religioso fantástico en siete actos, *Don Juan Tenorio.*

TEATRO MARTI.—
Compañía de zarzuela bufa cubana. Función por tandas.
A las 8: Las películas *La patria antes que todo, Pobrecita sola y tan pequeña* (2 partes), *La Bohemia*, y el primer acto del paro-drama cómico-lírico-fantástico burlesco *Don Juan Muertuorio y Don Luis Jutía.*
A las 9: La película en 4 partes *Bohemia*, y segundo acto de *Don Juan Mortuorio y Don Luis Jutía.*
A las 10: Las películas *Tontolino en aeroplano, Madre e hijo del 76* (2 partes), *Aventuras de Van-Dick*, y tercer acto de *Don Juan Mortuorio y Don Luis Jutía.*

CASINO.—
Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: Tres películas y la zarzuela en un acto *Los puritanos.*
A las 9: La grandiosa película en cuatro partes *La nave de los leones* y el sainete en un acto parodia única de "Don Juan Tenorio," *El novio de doña Inés.*
A las diez: La grandiosa película en cuatro partes *La nave de los leones* y la zarzuela en un acto *La feliz pareja.*

CINE NORMA. — Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.
La emocionante cinta en 3 partes, *Genio desvalido;* la película en 2 partes *La señorita mecanógrafa;* la comedia en 2 partes *Los enamorados de Lisa*, y la chispeante cinta *Smith va a un baile de máscaras.*

SALÓN TURIN.—
Gran Cinematógrafo. — Función diaria.—Estreno todas las noches.—Entrada y lunetá diez centavos.

Cuerpo Consular Extranjero Acreditado en la Habana

Alemania, a cargo de la Legación, Virtudes 2, altos.
Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60, altos.
Austria-Hungría, señor J. F. Berndes, Cónsul General, Cuba 64.
Bélgica, señor Maximiliano Paetzold, San Ignacio 54, altos.
Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.
Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul General, Aguiar 108½.
Chile, señor Víctor Aquiles Bianchi, Cónsul General, Empedrado 10.
China, a cargo de la Legación, Amistad 128.
Colombia, a cargo de la Legación, Reina 85.
Costa Rica, Dr. Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.
Dinamarca, señor Thorval L. Culmel, Cónsul, Mercaderes 16½.
Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.
España, señor Félix de Salóniz y Colarte, Cónsul, Obrapía 78 A, altos.
España, señor Vicente Palacios, Vicecónsul, Obrapía 78 A, altos.
Señor Antonio de la Cierva, Vicecónsul, idem.
Estados Unidos de América, señor J. R. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de México, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Teniente Rey 83. (Decanato.)
Estados Unidos de México, señor Rafael Fiscer, Vicecónsul, Teniente Rey 83.
Francia, a cargo de la Legación, calle F esquina a 15, Vedado.
Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos.
Grecia, señor Alfredo Labarrere, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, San Ignacio 30, altos.
Guatemala, señor Wilfredo Mazón y Noroña, Vicecónsul, San Ignacio 30, altos.
Haití, a cargo de la Legación, J entre 19 y 21, Vedado.
Honduras, señor Ascencio Revesado, Cónsul General, San Ignacio 100 (moderno.)
Italia, señor Ettore Avignone, Vicecónsul, O'Reilly 30, altos.
Noruega, señor Hils Chr. Dittod², Vicecónsul, Lonja del Comercio números 443-444.
Panamá, señor Carlos García Peñalver, calle 7ª. 68, Vedado.
Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.
Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul, Habana 111.
Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, Lonja del Comercio 518-519.
Portugal, señor Leslie Pantin, Consulado 142.
Rusia, señor Regino Truffin, Consul, edificio del Banco Nacional.
Rusia, Mr. Marcel Le Mat, Vicecónsul, Oficios 18.
Salvador, Encargado del Archivo del Consulado, señor Emiliano Mazón, San Ignacio 30, altos.
Venezuela, señor Simón Mussó, Vicecónsul, San Ignacio 82.
Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos.
Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.
Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 4.

Noviembre de 1912.

ALQUILERES

PRINCIPE ALFONSO 322

Se alquila esta moderna y espaciosa casa, de dos plantas, situada en la parte más ancha y céntrica de dicha calle, la que aun cuando está construida para familias de buen gusto, no hay inconveniente en habilitarla para establecimiento, almacén o una industria. Informan, Sabatés y Boada, fabricantes de jabón, Universidad número 20, teléfono A-3173.
12717 15-2 N.

EN LUZ 42 se alquila una buena sala y dos habitaciones contiguas, junto o separado, a propósito para oficinas o familia.
12719 8-2

VEDADO

Se alquila la casa "Villa Manuela," calle H entre 17 y 19. Informan: Sabatés y Boada, Universidad número 20, teléfono A-3173. 12718 8-2

SAN MIGUEL 56 A, entre Galiano y Aguila, se alquilan hermosos departamentos a familia de moralidad.
12704 10-1

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una señora respetable; Empedrado número 75. 12711 4-1

EN 8 CENTENES se alquilan los bajos de Espada 7, entre Chacón y Cuarteles; llave en la bodega de Chacón; dueño, de 12 a 2, en San Lázaro 246, antiguo, esquina a Campanario, teléfono F-2505.
12712 4-1

SE ALQUILAN los altos de Rayo núm. 31, inmediato a Reina. Para verlos de 12 a 2 p. m., todos los días.
12694 10-1

SE ALQUILAN en 15-90, dos casas acabadas de fabricar y se componen, de sala, saleta, 2|4, cocina y demás servicio sanitario. En la Calzada de Jesús del Monte núm. 22 y 24 esquina Tejas, antiguo, en el 22 informarán. 12686 4-1

SE ALQUILA una casa con antesala, saleta de comer, once dormitorios, cocina, dos buenos patio y traspatio; Calzada 95 "Hotel Trotcha." 12664 8-31

SE ALQUILAN, en 9 centenes, los bajos de la casa Neptuno 162, con sala, saleta, 3|4, comedor y ducha; informes al lado, en el núm. 162 A, principal.
12675 8-31

ALTOS DE LUZ NUMERO 24,
entre Habana y Compostela, se alquilan en 18 centenes, acabados de fabricar a todo lujo, con escalera de mármol, recibidor, sala, gabinete y 4 grandes habitaciones, comedor al fondo, lujoso baño, agua fría y caliente, lavabos en las habitaciones, servicio de inodoro y ducha para criados. En la azotea un cuarto, ducha, inodoro y lavadero. Son propios para abogado, médico o comisionista, con regular familia. La llave en los bajos. 12653 4-31

EN CASA DE FAMILIA se alquilan habitaciones con baños, duchas y comida si se desea, económica; calle 9 núm. 153, entre J y K, Vedado. 12631 4-30

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6|4 y 1|4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 12670 8-31

AGABADOS DE FABRICAR

Se alquilan 3 altos, juntos o separados, con sus servicios independientes y con todas las comodidades y sus entradas independientes; compuestos de 4|4, sala y comedor, situados en punto sano y fresco y dan a dos calzadas, sitos, Calzada Jesús del Monte núm. 285 y 287 y Luyanó núm. 3, esquina a Toyo; informes Teniente Rey 39, Teléfono A-2360. 12668 4-31

CONSULADO 92, antiguo

Se alquilan los altos de esta casa, de nueva construcción, con todas las comodidades para una familia de gusto; informará el Ldo. Baños, Mercaderes núm. 11, de 1 a 5 p. m. Precio, 22 centenes.
12677 8-31

SE ALQUILA un hermoso primer piso de la casa Lagunas núm. 115 ,por Belascoaín, entrada independiente; la llave en la bodega; informes en Animas núm. 84, La Perla. 12659 4-31

ACABADA DE PINTAR

y recorrer toda, se alquila, en módico precio, una espaciosa casa, con portal, sala, saleta, seis grandes cuartos, abundante agua, situada cerca del colegio "La Salle," calle B núm. 17, al costado de la sociedad del Vedado. La llave en el núm. 13: su dueño en San Lázaro 202, casi esquina a San Nicolás. 12669 4-31

SE ALQUILAN, en 24 centenes, los altos de Sol núm. 38, antiguo, hoy, 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; informarán en los bajos.
12679 8-31

CERRO NUM. 620, se alquila, con grandes comodidades y dobles servicios de alumbrado y sanitarios; patio y traspatio con árboles frutales; informes en el almacén de Paños "La Nueva Granja," Teniente Rey y San Ignacio. Tel. A-2970.
12676 8-31

CONSULADO NUMERO 37.—Se alquila esta cómoda casa, con cinco cuartos, sala, comedor, cocina, y moderno servicio sanitario. La llave en la farmacia de la esquina de Refugio; informes en Dragones y Egido (Almacén de tabaco.)
12615 5-30

SE ALQUILA, en 10 centenes, la casa Acosta núm. 38, con sala, comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos al fondo.
12610 4-30

SE ALQUILA

en Monte núm. 15, entre Zulueta y Cárdenas, un hermoso y amplio piso alto propio para numerosa familia de exquisito gusto; no se interesen en verlo para casa de inquilinato; informan en la misma, González y Benítez.
12612 8-30

PARA CABALLEROS solos se alquila, en $15 Cy. una amplia, hermosa y ventilada habitación. Es muy fresca; tiene luz eléctrica, lavabo y servicio sanitario moderno. Monserrate núm. 41, piso 3o., frente a la Plaza del Polvorín.
12609 8-30

EN EL VEDADO se alquila la casa calle 9a. núm. 17, casi esquina a I, a dos cuadras de la línea, con sala, saleta y siete habitaciones con doble servicio sanitario; la llave en la bodega; informes en Cuba 17, altos, Emilio R. Mego.
12607 8-30

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, balcón a la calle, hay buen baño y teléfono; también se da de comer si conviene, casa decente; Teniente Rey 33, esquina a Habana. 12620 4-30

DESEO ALQUILAR una casa con sala, tres cuartos y servicio sanitario moderno; en la zona comprendida entre Galiano y los muelles. Alquiler de 8 a 10 centenes. Dirigirse a A. W., Apartado núm. 512.
12625 4-30

ACCESORIA en Habana entre Teniente Rey y Muralla, propia para pequeña industria o comercio: tiene sala, un cuarto y local para cocina, etc. La llave en la sastrería; su dueño en Villegas 66; precio, 4 centenes. 12649 4-30

OFICIOS NUM. 38, altos, se alquilan dos habitaciones, juntas o separadas, a matrimonio sin niños, pisos de mosaico, luz eléctrica, buen servicio sanitario; en la misma informan, a todas horas.
12552 6-29

AMARGURA 72. Próxima a desocuparse se alquilan altos y bajos, propios para comisionista o para familias. Llave en los bajos; puede verse todo el día. Para informes, Obispo 106. 12580 8-29

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.
3396 Oct.-1

SE ALQUILA el piso principal de Oficios 88, letra A; informan en los bajos, escritorio. 12583 8-29

GRAN OCASION

PARA UN MEDICO, ABOGADO, DENTISTA O PROFESION ANALOGA, SE ALQUILA LA SALA, SALETA Y GABINETE DE LA CASA SAN RAFEL 36, ALTOS, ENTRE AGUILA Y GALIANO; INFORMA EN LA MISMA Y EN AGUIAR 73, L. LOPEZ.
12558 8-29

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo núm. 12, acera de la brisa, tres ventanas, 3 cuartos, comedor y sala, fabricación nueva. 12619 8-30

SE ALQUILAN

en 16 centenes, los hermosos altos de la casa de Neptuno núm. 220 Z, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, Manrique y San José, en la Perfumería. C3626 6-26

LUZ NUM. 19

En 13 centenes, se alquilan los hermosos y ventilados altos de ésta casa, propios para regular familia y con toda clase de comodidades. La llave en los bajos; para más informes: Inquisidor núm. 10 y 12, almacén, teléfono A-3198.
12431 8-24

SE ALQUILAN: los bajos de Lealtad 38, sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, sala de baños, doble servicio: precio $63-60. Informes: Obispo 121; la llave en la bodega.
12421 8-24

SE ALQUILAN: los altos de Lealtad 85, comedor, sala, cuatro cuartos, baño, etc., su precio: $63-60. Informes: Obispo 121; la llave en la bodega. 12420 8-24

SAN IGNACIO 49. En 16 centenes se alquilan estos modernos altos, sala, saleta, comedor, 5 grandes cuartos y toda clase de comodidades; la llave e informes en los bajos. 12577 4-29

SE ALQUILA la casa Neptuno núm. 213, bajos (casi esquina a Marqués González) de construcción moderna, reune todas las comodidades para personas de gusto. Informarán en Neptuno núm. 215, altos.
12575 4-29

GALIANO 75, teléfono A-5004 Cambiando referencias, tres habitaciones altas, juntas o separadas, balcón, suelos de mármol, amuebladas y con un servicio completo.
12576 4-29

SE ALQUILA la casa Calzada de Jesús del Monte núm. 559¾; su dueño y llave en el 496. 12549 4-29

SE ALQUILAN, Vedado, los magníficos bajos calle Once entre L y M, sala, saleta, 5 cuartos, portal y jardín, 9 centenes; la llave en la esquina, teléfono A-8194.
12508 8-29

SE ALQUILAN, Vedado, en 10 centenes, los altos de la calle Once entre L y M, propios para personas de gusto, sala, saleta y 7 cuartos, doble servicio: la llave en la esquina ,teléfono A-8194.
12569 8-29

SE ALQUILAN

los altos de Consulado núm. 30, frescos y cómodos, a media cuadra de Prado; la llave en los bajos; informan, de 3 a 4 P. M. en la misma y de 8 a 10 a. m. en el hotel El Carabanchel, Consulado y San Miguel.
12603 8-29

SE ALQUILA una sala con muebles o sin ellos, propia para gabinete de dentista, consultas médicas ú oficina, en San Miguel 41, antiguo; informan en la misma, de 5 a 8 p. m. 12529 8-27

SE ALQUILAN
los altos de Muralla número 109, en cuatro luises. 12536 8-27

En Tejadillo 6

se alquilan hermosos departamentos para bufete u oficina. 12499 15-26

SE ALQUILA

en 10 centenes, en Carlos III esquina a Oquendo, un hermoso principal, nuevo, a la brisa, con sala, saleta, comedor y cuatro cuartos grandes; la llave en la botica de la misma casa. Informa Hilario Astorqui, Obrapía núm. 7. 12502 15-26 O.

SE ALQUILA
En el Vedado, calle 19 entre J y K, una casa con sala, comedor y 4 cuartos, en 7 centenes; la llave en la bodega; informes en Muralla núm. 109. 12537 8-27

AVENIDA DE ESTRADA Palma número 58, se alquilan los bajos, con el sótano, jardín, etc., en 6 centenes. La llave en los altos. 12481 8-26

DAMAS 67

Sala, comedor, tres cuartos, servicios sanitarios, terminada de reedificar. Alquiler, 6 centenes. Las llaves en el 59. Informes en Tacón núm. 4, altos.
C 3625 8-26

SE ALQUILA

Propio para casa de huéspedes o cosa análoga, los dos pisos altos, juntos o separados, de la espléndida casa Reina número 34, casi esquina a San Nicolás, acabada de construir, con todo el confort moderno y abundante agua en todos los pisos; puede verse a todas horas. Informarán: Sucesión de Juan Loredo, calle del Sol núm. 97, almacén de víveres.
12457 15-25 Oct.

EN SANTA CLARA 20, esquina a Inquisidor, se alquilan unos magníficos salones con vista a las expresadas calles y con todo el servicio. Llave e informes en "La Ira, en Miraguano," Mercaderes núm. 41.
12465 8-25

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, una habitación para hombres solo con toda asistencia. Se dan y se toman referencias. 12443 8-25

SE ALQUILA, un alto muy bonito en la calle Cristo núm. 25, compuesto de sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Informan en Muralla núm. 97, Ferretería, que es donde está la llave.
12447 8-25

SE ALQUILA, la moderna casa Concordia 116, con sala, zaguán y cinco cuartos. Informan en el 118. 12400 8-24

VEDADO.—En 8 centenes, Tercera esquina a C, sala, comedor corrido, 6 habitaciones ,cochera; la llave al lado; informan en Aguiar núm. 43, Notaría del doctor A. G. Huerta, de 9 a 11 y de 2 a 4 y en 19 y 8, Vedado, a todas horas, teléfono E-1158.
12436 8-24

SE ALQUILA, en Infanta y Benjumeda, un magnífico terreno de 1,265 m. para depósito de materiales o caballerizas; informa: Ramón Peñalver, de 8 a 9 y de 2 a 5, Galiano 22½, altos. 12452 8-25

SE ALQUILAN, unos altos en Morro 9, la llave e informes en Prado 34, altos.
12361 15-23

EN SAN IGNACIO NUM. 50, esquina a Lamparilla. En esta hermosa casa se alquilan habitaciones muy frescas para escritorios. 11590 26-3 O.

CONSULADO NUM. 103
En esta casa, situada entre Virtudes y Neptuno, a una cuadra de los paseos del Prado y Parque Central, restaurada recientemente, se alquilan, a personas de moralidad, hermosas y frescas habitaciones, para matrimonios sin niños y caballeros, constando la casa de planta baja y alta; se ofrece la baja, propia para un comercio o industria; informes la misma.
12321 26-22 Oct.

O'REILLY 50, ALTOS

CASI ESQUINA A HABANA

Magníficos departamentos para oficinas, con luz eléctrica y criado que atienda la limpieza. Informes a todas horas, para arrendamiento, Manuel Fernández y Renté, en la misma casa.
11982 26-13 Oct.

TENIENTE REY 19, esquina a Cuba
Se alquilan habitaciones para escritorios a precios módicos.
11927 26-12 Oct.

AVISO IMPORTANTE

Se arriendan 200 o 300 caballerías de excelente terreno con litoral y puerto marítimo a la costa del Norte, en el fundo de Dumañuecos, Ayuntamiento de Victoria de las Tunas, Provincia de Oriente, propias para el cultivo de la caña de azúcar y contiguas al nuevo central azucarero "Manatí Sugar Comp." Informará en Camagüey, Jaime 19, el señor Juan Mayola Prats.
C 2466 26-4 Oct.

SE ALQUILA un edificio cerca del campamento de Columbia: tiene cuatro habitaciones y un gran salón y patio cercado propio para una industria, pues tiene un horno de pan; informan en Empedrado número 75. 12163 15-17 O.

OJO á la Ganga

PROXIMOS A DESALQUILARSE LOS bajos de San Ignacio 96, entre Luz y Santa Clara, se alquilan para almacén o depósito. Informan en Obispo núm. 34 y 23 y 8, Vedado, bodega. 12075 15-16 Oct.

BUENA OPORTUNIDAD, alquilo una esquina para vidriera de tabacos o casa de cambio, doy contrato, está frente a todo el cabotaje y los tres nuevos espigones del muelle de Paula; informarán en Oficios número 21, fonda La Mallorquina.
12083 15-16 Oct.

CUBA 24 frente al mar

La casa más fresca, higiénica y ventilada. Departamentos altos y bajos con dos buenas habitaciones cada uno, de nueva construcción, pisos de mosaico, cielos de yeso, agua, lavabos, etc., para oficinas y hombres solos, a $10-50, $12-75 y $15-90.
11959 26-13 Oct.

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con todo servicio, con vista a la calle, entrada a todas horas; en las mismas condiciones Reina 49, por Rayo; en la misma casa se alquilan accesorias.
11974 26-13 Oct.

EL DELITO

(CONCLUYE)

Pensaba. Y la visión imaginativa de lo que su vida pudiera ser hízole sacar sin espanto una conclusión: morir.

Morir. No debía continuar la vida; era preciso terminarla humilde y calladamente.

La "solución." Se veía pobre, despreciado, sin amor y sin ideal. ¿Qué podía esperar ya, caído y cobarde? ¿Qué anhelo, sobre todo, podía incitarle a vivir?

El sabía que en la existencia de casi todos los hombres siempre hay algo que los alienta y reconforta. Es la ilusión, bella como todo lo falso; deseo de amor o de gloria, que siempre se cumple como no se soñó.

Santiesteban pensaba con ahinco que, quitando eso, nada hay; que sólo la gloria o el amor son las palancas que mueven la voluntad de los hombres. Y pues estos ideales estaban lejos de su pensamiento, lo mejor era morir. Morir sin dolor espiritual y sin miedo.

Sin ruido, lejos de todos; sin dolor espiritual, puesto que la muerte representaba el fin de todos sus dolores.

Santiesteban, la mañana en que se cumplía el perentorio plazo concedido en la casa, salió a la calle con el designio bien meditado durante la noche de teminar con aquella pobre vida suya, tan inútil.

Avanzada la mañana de Julio, tenía el cielo un azul fuerte y puro; el sol caía abrasador, dorando la bella ciudad con su luz cegadora. Y caminando por la playa pensaba el joven, con cierta sonrisa amarga, en la tristeza de morir ante aquella mañana, que era como una invitación a la vida.

Brillaban al sol las ondas serenas; lejos, una vela latina rompía, con la candidez de una gaviota, la monotonía de las aguas.

Alejándose de la playa, internóse por una carretera ancha y polvorienta, que se retorcía alargándose como un río. Al comienzo de ella varios trabajadores partían piedra. Caíales el sudor por el rostro, curtido y moreno, pero ellos bromeaban, canturreaban y reían lerdamente, como hombres felices, sin penas que les hagan enmudecer.

Los golpes de la almadana contra la piedra parecían tener eco en la cercana cantera, donde otros hombres del trabajo cargaban las vagonetas y hacían saltar los barrenos.

Más allá se detuvo ante una herrería. Los golpes de los martillos en el yunque, el ruido de la fragua y las voces gozosas de los mozos daban a su faena, dentro de la fatiga con que la realizaban, un carácter de sana e inocente alegría.

Y Santiesteban, al pensar que todos aquellos golpes eran como un himno polirrítmico y glorioso para el trabajo, notó que una esperanza le prendía en el pecho sus alas de paloma. Antes de salir de la ciudad había visto un apresurado ir y venir de hombres encaminados a su obligación, oficinistas en su mayoría, gente joven o vieja que ante la belleza de la mañana sentiría de parecido modo ese espontáneo brote de la flor del optimismo. En el muelle había visto también a los trabajadores afanándose en la carga y descarga de las pesadas mercancías. Humeaban las negras chimeneas de algunos buques, inmóviles ante el tráfago mareador del puerto y dispuestos a partir... Y de las barcas de pesca, grandes y mal olientes, salía en amplios "zarnachos," brillando al sol, el fresco pescado, que era conducido con alborozo.

El joven recordó antiguas lecturas de Daudet y de Zola, enaltecedoras del trabajo, sacrificio fecundo y generoso, dignificación de los hombres más viles y consuelo de los más desventuralos. Y pensaba que a él, asimismo, podía servirle el trabajo de dignificación y de consuelo.

Compañero tosco y fuerte, le haría padecer físicamente en la lucha; pero, ¿qué represnta la penalidad de la labor junto a la satisfacción que le sigue? ¿Qué vale ese cansancio de la inteligencia y de la carne ante el conocimiento del deber cumplido, de la misión satisfecha?

Pedro Santiesteban, haciendo de su pobre pecho nido de esperanzas, sintió que una emoción fortísima le doblegaba las piernas. Vacilante, fué a sentarse a la margen del pedraplén. Y allí dejo correr las lágrimas dulcemente, desahogando con ellas el dolor de las penas pasadas y la emoción de la alegría de ahora.

Y aquel mismo día Santiesteban, en la cubierta de un vapor, daba su adiós a la ciudad. El sol se hundía enrojeciendo las nubes; volvían al puerto, una tras otra, las gentiles barcas; una gran paz se tendía sobre las aguas, bajo la tarde entremuerta.

Santiesteban huía para siempre. Solitario de afectos y de goces, pensaba que sólo viviría por un alto deber. Iba a tierras lejanas, a enmendar el yerro de sus años inútiles, a pedirle al trabajo el olvido y la reivindicación de su culpa.

S. Domínguez Tejedor.

LOS NIÑOS

Los niños de hoy serán los hombres y mujeres de mañana. Están llamados a formar en el futuro hogares, con una misión que cumplir y obligaciones o deberes que llenar, según su estado u ocupación. Se les educa la mentalidad, se les envía a la escuela, luego al colegio o la universidad, y allí hacen acopios de conocimientos que servirán más tarde para abrirles camino en la vida, para llenar a cabalidad determinada profesión u oficio.

Pero para formar hogares sanos debe mantenerse los organismos jóvenes en perfecta salud, evitando o corrigiendo todo aquello que tienda a debilitar los músculos y a aniquilar el sistema en general.

La anemia hace en los niños estragos y acaba al fin por inutilizarlos, o crecen con el germen del raquitismo y las señales de un cuerpo incapaz de llenar los deberes comunes a la existencia. Para los niños débiles, enfermos de anemia, o sea empobrecimiento de la sangre, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son la medicina que les restituye las fuerzas perdidas, vigorizando el organismo y fortificando el sistema en general. En millares de casos ha probado esta medicina su mérito. Sus cualidades curativas son altamente beneficiosas y de efectos inofensivos.

A los padres de familia se recomienda hacer una prueba con este preparado cuando la palidez, languidez de las acciones, debilidad y otros síntomas, denoten que sus hijos no se hallan en perfecta salud y que necesitan un tónico-reconstituyente de efectos probados y de acción inofensiva.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

CASTAÑAS

Se detallan en la Taberna "Manin," asadas al horno desde las 5 de la tarde en adelante a 20 cts. libra.

OBRAPIA 90
TELEFONO A-5727

C 3629 4d-26 4t-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA TODOS los quehaceres de la casa, que traiga referencias; sueldo, 3 centenes; 15 entre 2 y 4, Vedado. 12671 4-31

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2348.

Esta antigua y acreditada casa siempre cuenta con excelente personal de criados para las casas particulares. A los hoteles, fondas, cafés, etc., dependientes y cuanto servicio necesiten; se mandan a toda la Isla y trabajadores para el campo.
12674 4-31

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA JOVEN para acompañar a una señora o manejar un niño chiquito; informarán en la calle 17 y 4, bodega La Florida.
12673 4-31

UNA SEÑORA QUE ACABA DE LLEGAR de New York y que habla el inglés perfectamente, desea colocarse en hotel o casa de huéspedes como camarera; informan en Teniente Rey núm. 31.
12672 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, blanca, que sepa bien su obligación y el servicio de mesa; se exigen referencias; Hotel Maison Royale, Vedado, calle 17 núm. 55, esquina a J.
12685 4-31

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno.
A

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una para limpieza de habitaciones y coser y la otra de mediana edad para acompañar a una señora o cuidar un niño; tienen buenas referencias; informan en San Lázaro num. 227, altos.
12684 4-31

CRIANDERA, RECOMENDADA POR las mejores casas, desea colocarse a leche entera, de dos meses; informan en San Lázaro núm. 227, altos. 12683 4-31

UNA PENINSULAR, COCINERA, SE COLOCA para casa de comercio o particular; trabaja a la española y criolla; informan en Aguacate núm. 82.
12681 4-31

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO; informan en Muralla números 87 y 89.
12680 4-31

DOS MONTAÑESAS

desean colocarse, una para limpieza de habitaciones y acompañar a una señora; la otra para el servicio de comedor o manejadora, ésta sabe coser bien; tienen buenas recomendaciones de las casas donde han servido; informan en Concordia núm. uno.
12648 4-30

BARBEROS

Se solicita un buen operario, con referencias, para hacerle negocio por un salón de dos sillones o con $30 de sueldo y manutención; informes, Consulado 130, altos.
12613 4-30

SE SOLICITA UN CRIADO PARA CASA de comercio. Horas de trabajo de 7 de la mañana a 6 de la tarde. No se da casa ni comida. Sueldo, 4 centenes; informan en Obispo núm. 19, moderno.
12626 4-30

UN JOVEN ESPAÑOL DE 26 AÑOS Y 11 de práctica comercial, se ofrece para cobrador, viajante o vendedor en esta plaza. Es persona formal y tiene quien lo garantice; dirigirse a N. García, Jesús del Monte 240. 12616 4-30

COSTURERA PENINSULAR SE OFRECE para casa particular, cose y corta como se lo exijan; informes en Peña Pobre núm. 5.
12617 4-30

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de ayudante de oficina o carpeta, teniendo buena letra; informan en La Flor Cubana, Galiano 96. 12621 4-30

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE cuartos una joven de color, puede dar referencias; Prado núm. 8, moderno, esquina a Ancha del Norte, altos del café.
12604 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para ayudar a los quehaceres de un matrimonio o corta familia, entiende algo de cocina y tiene referencias; informes en San Miguel núm. 181, esquina a Oquendo, tren de coches.
12623 4-30

SE DESEA SABER LA CASA CORRESPONSAL en esta capital de la Agencia Fluiter Moncaur, establecida en Madrid (España). Dirigirse a Emilio R. Mego, Cuba núm. 17, altos. 12606 8-30

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos, peninsular: tiene referencias; informarán en Zaragoza número 27½, altos, Cerro.
12608 4-30

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE 15 días, desea colocarse a leche entera, la que tiene buena y abundante y puede presentar buenas referencias; Ayesteran núm. 2, bodega. 12611 4-30

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE criado de manos, es bueno, sirvió en casas particulares y tiene quien lo recomiende; informan en Prado 50, café.
12622 4-30

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad con un matrimonio o con una familia que no tenga niños; informes en Factoría núm. 9, altos.
12644 4-30

EN A ESQUINA A 19, SE SOLICITA UNA manejadora para una niña de ocho meses, de mediana edad, con mucha práctica en niños y muy buenas recomendaciones, de lo contrario, que no se presente.
12642 4-30

CRIADO. PARA EL SERVICIO DE CABALLERO solo, se solicita un criado muy práctico en esa clase de trabajos y que sepa planchar ropa. Amargura núm. 77.
12640 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, española, que no sea muy joven y tenga muy buenas referencias, para los quehaceres de la casa. Sueldo, tres centenes y ropa limpia, en Santo Tomás 7, Cerro.
12636 4-30

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criandera, puede verse su niña, y otra de criada de manos; Animas 169, entre Aramburo y Soledad.
12638 4-30

EN INQUISIDOR 5, ALTOS, SE NECESITA una cocinera para tres personas y que ayude en los quehaceres de la casa; sueldo, tres centenes. 12641 4-30

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos o manejadora, una joven peninsular en casa formal: tiene buenas referencias; informarán en Suárez 18, antiguo.
12635 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, peninsular, de mediana edad, aclimatada en el país, para casa particular o de comercio, va al Vedado si pagan los viajes, corta familia; informes en Inquisidor 28, antiguo. 12684 4-30

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE para el servicio de un matrimonio sin niños o para habitaciones: tiene buenas referencias; sueldo 4 centenes y ropa limpia; informes en Animas núm. 123, moderno. 12629 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criandera, peninsular, con abundante leche y su niño que se puede ver: tiene referencias; informan en Sitios núm. 9.
12633 4-30

SOLICITAMOS

corresponsal de inglés al español, que tenga conocimientos comerciales. Necesitamos un vendedor para la plaza y práctico en facturación de víveres, con buena letra y referencias. Presentarse en Oficios número 58. 12534 10-27

PERITO ELECTRICISTA, SE OFRECE en las múltiples aplicaciones de su carrera. Dirigirse a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berje Almería España.

MECANICO Y ELECTRICISTA, INTELIGENTE, se ofrece para la Habana o para el campo: tiene referencias; informarán en Belascoaín núm. 15, vidriera.
12647 4-30

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de mano o dependiente de dulcería o de víveres finos; informarán en la dulcería del café Ambos Mundos, Obispo y Mercaderes. 12646 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sea una mujer fuerte y ágil, que tenga buenas referencias, se le dan tres centenes. Calle 17 entre D y E, Villa Vidal.
C 3654 4-30

SE NECESITA

una casa en el Vedado, esquina de fraile o el lado de la sombra, con 6 o 7 cuartos, garaje o caballeriza, dos servicios, una casa moderna y cómoda, pagando de $100 a $150 al mes, pero que la casa lo valga, para una familia corta extranjera. Beers, Agente de casas, Cuba 37, altos, Habana.
C 3657 4-30

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, con buenas recomendaciones de las casas donde ha servido; San José 99, café. 12632 4-30

SE SOLICITAN DOS PENINSULARES: una para manejar un niño y limpieza de habitaciones y la otra para ayudar en la limpieza de la casa y que entienda de costura; han de salir de la Habana y traer referencias; sueldo 3 centenes y ropa limpia; informes en Calzada 76, Vedado, de 11 a 4 de la tarde. 12650 4-30

UNA JOVEN MADRILEÑA DESEA COLOCARSE para criada de manos o limpiar habitaciones en casa fina, no va fuera de la Habana, gana tres centenes y ropa limpia; informarán en San José 46, altos.
12651 4-30

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche; es joven; Jesús María 71, altos. 12652 4-30

CONCORDIA 190, ALTOS, SE SOLICITA una cocinera que sea buena y duerma en la colocación; sueldo, tres centenes.
C 3519 Oct.-10

COCINERA ESPAÑOLA, DE MEDIANA edad, desea colocarse no desea ir a la plaza, prefiere el Vedado y dormir en el acomodo; sueldo, 4 centenes y ropa limpia; tiene informes de las casas donde ha servido; informan en Oficios núm. 68, altos, a todas horas. 12553 6-29

Dinero e Hipotecas

$900.000 Para colocar en hipotecas Al 6½, 7 y 8 por 100

desde $100 en adelante. Para la Habana, Jesús del Monte, Cerro, Vedado y todos los repartos. También se facilita en pagarés con buenas firmas, alquileres, prendas y demás que garantice. Dirigirse con títulos a la Oficina Central, Prado 119, A-8869, Apartado 242, de 8 a 12 y de 1 a 3. Víctor Alvarez del Busto.
12513 8-27

Venta de fincas y establecimientos

Negocio de gran porvenir

Se vende una acreditada fonda y posada, con vida propia, por tener una gran clientela; hace más de cincuenta pesos y paga poco alquiler; le quedan seis años de contrato y se da barata por tener que ir su dueño a España; informan: Alonso Menéndez, Inquisidor 10 y 12.
12715 6-2

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarros en una calle céntrica de la Habana; informan en Lamparilla y Bernaza, café. 12637 4-30

SE VENDEN 3 SOLARES EN LA CALLE 12 esquina a 11, Vedado, a $10 el metro, sin censo; trato directo. Joaquín Pedroso, Cuba 33, de 2 a 4. 12697 4-1

SE VENDE UNA MANZANA DE 8,000 metros a $1-50 Cy. el metro en Orfila, alturas de Columbia; trato directo. Joaquín Pedroso, Cuba 33, de 2 a 4.
12695 4-1

SE VENDEN 2,500 METROS EN LA CALLE de Baños esquina a 13, (Vedado), a $10 Cy. el metro; trato directo. Joaquín Pedroso, Cuba 33, de 2 a 4.
12696 4-1

SE VENDEN 1,816 METROS EN LA CALLE de los Baños esquina a 27, (Vedado), a $7 Cy. el metro sin censo; trato directo. Joaquín Pedroso, Cuba 33, de 2 a 4.
12698 4-1

VEDADO. VENDO 1 MAGNIFICA CASA muy bien situada, con jardín, portal, sala, gabinete, 5|4, saleta, azotea, toda sanidad, pisos finos, a la brisa, 15 metros de frente. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5.
12667 4-31

VENDO, EN CALLE ESTRELLA, UNA casa de esquina, de alto y bajo, propia para bodega o cosa análoga, con puerta separada para el alto, y buenos suelos de mosico. Gana $62-92 oro y el precio es $8,000; Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.
12645 4-30

BARBERIA. SE VENDE, EN MUY BUENAS condiciones, por no poder atenderla su dueño, una barbería situada en un punto céntrico de esta capital; para informes dirigirse a Oficios núm. 56, casa de cambio.
12624 10-30

AL COMERCIO

Se vende una panadería. Informan en Aguila núm. 398. 12643 8-30

TREN DE LAVADO

Se vende o se admite un socio que acredite ser hombre trabajador y entienda el oficio. Informa Clemente Prado, en el kiosco del Muelle de San José.
12605 5-30

FINCA: A 4 LEGUAS DE ESTA CIUDAD vendo 1 de 5¼ caballerías, tierra buena, frutales, palmar, aguada, viviendas, $4,800 y un censo; otra de 1 caballería, con frutales, palmas, aguada. $2,200. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5.
12666 4-31

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarros; su dueño debe ausentarse de esta capital y tiene que vender; vaya a La Coqueta, Galiano y Neptuno; vea a ese señor y ofrézcale.
12630 8-30

INFANTA

entre Benjumeda y Desagüe, acera Oeste, se venden 1539 metros de terreno. F. Peñalver, Aguiar 92. 12628 26-30 O.

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS

Dinero en hipoteca con módico interés.
Informes: Café de Obrapía y Villegas.
3412 Oct.-1

Buena Ocasión

SE VENDEN ARMATOSTES Y VIDRIERAS PROPIAS PARA SASTRERIA Y CAMISERIA, TODO EN BUEN ESTADO Y MUY BARATO; INFORMAN EN AGUIAR 73, L. LOPEZ. 12557 8-29

VENDO ACCION FINCA LINDA CON pueblo, 13 vacas, 3 toretes, 2 bueyes, 2 caballos, cría de aves, mucha siembra y tres pesos despacho; Jesús del Monte, paradero carritos 1ra. de la Víbora.
12314 26-22 Oct.

SE VENDE LA CASA CONCORDIA NUMERO 4, sin intervención de corredores; no tiene gravamen; informes, Concordia núm. 121. 12489 8-26

LINDA CASA

en lo alto de la calzada de la Víbora, al lado del paradero, nueva, azotea, mide 3'50 por 41. Portal, sala, saleta, 5|4, uno de criados, gran comedor al fondo; precio, $3,800. Trato, Alvarez del Busto, Prado 119, teléfono A-8889, de 8 a 11 y de 1 a 3.
12514 8-27

En el vedado GRAN OPORTUNIDAD

Vendo solares en los mejores puntos, muy baratos, tengo casas de $2,300 a $80,000; vendo 5 casas a plazos dando de contado pequeña cantidad y el resto amortizarlo mensualmente, una de $4,000, $4,500, $5,000, $6,000 y $9,000 Cy. Gerardo Mauriz, 23 esquina a E, víveres, Vedado.
12217 15-19 Oct.

G. DEL MONTE

CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO
Teléfono A-2474.
3375 Oct.-1

DE MUEBLES Y PRENDAS

MAQUINA DE ESCRIBIR SISTEMA REMINGTON. Se vende una en perfecto estado y se da muy barata. Manrique 32 y 34, antiguo. 12703 4-1

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
3417 Oct.-1

LA ESTRELLA DE COLON

GALIANO número 37
esquina á VIRTUDES

300 sillones de mimbre acaba de recibir, últimos modelos y fuertes, con un 50 por 100 más barato que en otras casas.

Camas de hierro, aparadores, sillas finas de cuero para comedor en roble y caoba. Debe usted visitar esta casa antes de comprar en otra. Especialidad en muebles finos.
3333 alt. 15-6 Oct.

DE CARRUAJES

SE VENDE UN TILBURY DE MEDIO uso, un caballo y una limonera. Se puede ver en Jesús del Monte 260.
12564 8-29

VENDO 2 MOTOCICLETAS, 1 "INDIAN" y otra belga marca E. N., con 1 mes de uso; informes, Labrador, Hnos. y Ca., San Rafael núm. 143. 12593 15-29 O.

DE ANIMALES

SE VENDEN VARIOS TRIOS DE GALLINAS, razas Barred Plymouth, Leghorns, Malayas blancas, cola de camarón, Light Brahmas, Couchinchinas, Rhode Island, raza de Padua, hermosas moñas, todo en proporción, pues la familia se muda para la Habana y no las puede tener. Calle 10 núm. 3.
12654 8-31

DE MAQUINARIA

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268.
3407 Oct.-1

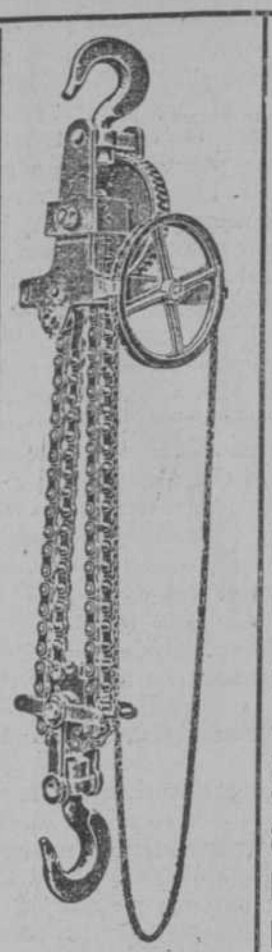

APAREJOS diferenciales de acero de 500 a 10,000 kilos, en la fundición de ANGEL VELO, San Joaquín del 16 al 20 y medio. Hay un surtido completo. -TELEFONO- - A-4105 - Se detallan á precios sumamente baratos - - -

12482 15-26 Oct.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y á plazos, los vende garantizándolos, Vilapiana y Arrendondo. O'Reilly núm. 67. Habana.
3410 Oct.-1

SE VENDE

Un motor nuevo de vapor de 85 caballos de fuerza. Una bomba vertical centrífuga de 3 pulgadas. Un motor eléctrico de corriente directa de 550 volts. Una trituradora guijada, capacidad de 60 metros. Cien cubos para elevador de piedra picada. J. W. Schafer, Mercaderes núm. 4.
12476 8-25

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
3408 Oct.-1

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Telf. A-2950, Apartado 321. Telégrafo "Frambaste." Lamparilla número 9.
C 2594 156-26 Jl.

MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
3409 Oct.-1

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana.

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana.
3411 Oct.-1

MISCELANEA

HACIENDA "SAN JUAN DE ZAYAS" Los Palacios. Se venden posturas de tabaco en todas cantidades de esta acreditada Hacienda. 12661 15-31 O.

REMATE

Se rematan todos los días, juntas o separadas 400 puertas, ventanas y persianas de cedro casi nuevas. Se dan medio regaladas. También hay 14,000 tejas francesas y criollas, rejas de hierro, horcones de madera dura y otros efectos. Infanta y San Martín, Teléfono A-2712. Cuba 79.
3425 Oct.-1

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los
Sres L. MAYENCE & Cie
9, Rue Tronchet — PARIS

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

NUEVA MEDICACIÓN del ESTREÑIMIENTO y de las Enfermedades que resultan de este por las PÍLDORAS de APHODINE DAVID

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos acíbar, escamonea, jalapa, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

La AFODINA DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

Dr C. DAVID-RABOT, Courbevoie, Paris.

ENSEÑANZAS

Escuelas Comerciales de Rochester, N. Y.

Con certificado de graduación de estas escuelas, se ofrece un joven peninsular para llevar los libros de cualquier negocio, partida doble o simple. Hace balances de comprobación y generales que detallan el activo y pasivo, las pérdidas y ganancias. Convierte los libros en partida doble o simple y de la doble a la simple.
Dirijanse por correo a D. C., Aguacate núm. 51. 12627 4-30

SEÑORA INGLESA, GRADUADA, DA clases de inglés en los estudios de primera enseñanza y en los de segunda, clases a domicilio y en su casa. Virtudes número 22, altos. 11564 26-2 Oct.

ARTES Y OFICIOS

CAMPAÑA DE ARTE

Creación y reforma de Jardines, Parques y Bosques a todos los estilos y gustos.
Se construyen Lagos, Cascadas, Kioscos, Chozas y demás trabajos de ornamentación.
Levantamiento de planos bajo la dirección artística de

Ramón Magriñá y Ernesto Vendrell.

Dirección e informaciones: **Jardín París**, Calle 23 núm. 193, Vedado, Jardines de "La Tropical," Puentes Grandes. Tel. A-8440.
11626 26-2 Oct.

COMPRAS

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

SOLICITUDES

AVISO

Se ruega a la persona que sepa el paradero del pardito Manuel Hernández Pons, de 12 años, lo avise por escrito a su madre, María Hernández, vecina de la ciudad de Santa Clara, calle de Cuba núm. 18, o a D. M. Hernández, en ésta, Reina núm. 76; dicho menor estuvo últimamente en la escuela Correccional de Guanajay.
12707 8-1

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR, de mediana edad, para corta familia. Aguacate núm. 38, bajos.
12706 4-1

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA, de mediana edad, desea colocarse para criada de manos o manejadora. Informes, San Nicolás núm. 100. 12689 4-1

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN casa de moralidad para la limpieza de habitaciones y coser; duerme en la colocación. Informan Chacón 2, cuarto núm. 5.
12690 4-1

COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR, se ofrece con referencias; calle 19 número 227, entre F y G, accesoria núm. 3, Vedado. 12699 4-1

UN MATRIMONIO JOVEN PENINSULAR desea colocación junto; él para criado de manos o camarero; pues ha servido en hoteles y ella para limpieza de habitaciones o camarera; tienen buenas recomendaciones. Informes: Laguna 46, bajos, Camisería. 12691 4-1

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Carmen núm. 6, altos, cuarto núm. 29.
12692 4-1

DESEA COLOCARSE DE COCINERA O criada de manos, para una corta familia, una señora de mediana edad; informan en Habana núm. 59. 12710 4-1

DESEA COLOCARSE, EN CASA SERIA, una buena cocinera y repostera, peninsular, dando referencias de las casas en que ha servido; no se coloca menos de 4 centenes. O'Reilly núm. 23.
12709 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora o criada de mano, en casa respetable: tiene quien responda por ella; Zanja 146, letra B, por San Francisco. 12705 4-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, madrileña, de mediana edad, en casa de comercio o particular: tiene buenas referencias; informan en Obrapía número 56. 12662 4-31

SE SOLICITA, PARA CORTA FAMILIA, una buena criada de mano: si no sabe el oficio que no se presente; sueldo, 3 centenes y ropa limpia; se exigen buenas recomendaciones; Calzada del Cerro núm. 757, antiguo. 12702 4-1

CRIADA DE MANO SOLICITA COLOCACIÓN en casa de moralidad en el Vedado: tiene recomendación; sueldo, 3 centenes; informarán en San Ignacio núm. 74.
12701 4-1

SE DESEA IMPONER EN 1a HIPOTECA en la Habana, desde $1,000 hasta $40,000 al 7 y 8 por ciento, según garantía. Villegas 12, altos, de 3 a 5.
12693 4-1

UNA CANARIA, DESEA COLOCARSE para cocinera en casa de comercio o particular, no duerme en la colocación, sabe su obligación. Informes: Industria 119, antiguo, cuarto núm. 9. 12687 4-1

CRIADA DE MANO, SE NECESITA PARA familia extranjera, sueldo tres centenes y ropa limpia, buen trato, ha de traer recomendación de su último empleo, si no que no se presente. San Lázaro 75, antiguo, segundo piso, de 12 a. m. en adelante. 12713 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O de color para limpiar habitaciones y cuidar un niño, se prefiere que vaya al campo y sepa coser. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Calzada 70, Vedado.
12688 6-1

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA una joven de 16 años, de buena familia, humilde y amiga de cumplir con su obligación; Inquisidor núm. 3, altos, Eugenia Núñez. 12658 4-31

CRIANDERA PENINSULAR, DE TRES meses, reconocida por los médicos, desea colocarse a leche entera: tiene buenas recomendaciones; informan en Consulado número 132, Hotel Zabala.
12657 4-31

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO de mediana edad para portero, criado de manos, jardinero o cosa análoga y ella para criada de manos, ha de ser juntos; informan en Trocadero 78, bajos.
12653 4-31

UN MATRIMONIO PENINSULAR DE mediana edad desea encontrar una casa de vecindad para hacerse cargo de la limpieza; tiene quien responda por ellos. Inquisidor 27, altos, en la azotea.
12665 4-31

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado